



UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICA DE
SAN FRANCISCO XAVIER
D E C H U Q U I S A C A

**Estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de
contabilidad e impuestos en la Carrera de Contaduría Pública
de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca**

Ana Rosario Serrano Callejas

Tutor(a):
Ph.D Beatriz Matos Ortega

Maestría en Educación Superior Versión XVIII

2025

Declaración de originalidad y derechos de autor

Como autor(a) declaro que el presente trabajo académico es original, excepto donde he reconocido la información generada por otros autores por medio de citaciones en el estilo requerido.

En caso de existir información confidencial (*e.g.*, información proveniente de reportes gubernamentales, institucionales, privados o similares, personas naturales, *etc.*), manifiesto que he obtenido el permiso por escrito para incluir esa información en este trabajo académico.

Autorizo a las instancias competentes de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX) someter este trabajo académico a una evaluación de integridad académica por medio de una herramienta establecida para este propósito.

Autorizo a la USFX hacer de este trabajo académico un documento disponible para su lectura en el repositorio institucional.

Finalmente, manifiesto mi consentimiento para que este trabajo académico pueda ser publicado, total o parcialmente, respetando la propiedad intelectual del autor.

Ana Rosario Serrano Callejas

Sucre, octubre de 2025

Dedico este trabajo a mis padres, por su amor, paciencia y apoyo incondicional quienes me enseñaron el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mi familia, por su comprensión y aliento constante durante este proceso académico.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a Dios, por darme la fortaleza y sabiduría necesarias para culminar este proyecto.

A mis docentes y tutora, por su guía, sus observaciones y su compromiso en el acompañamiento de esta investigación

Y de manera especial, a mi familia, por su paciencia, amor y constante motivación, pilares fundamentales para lograr este objetivo académico.

Finalmente, a la institución por el apoyo y financiamiento otorgado.

Sin su colaboración, este trabajo no hubiera sido logrado satisfactoriamente.

Contenido

	Página
Declaración de originalidad y derechos de autor.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimientos.....	VII
Contenido.....	IX
Lista de figuras.....	XIII
Lista de tablas.....	XV
Resumen.....	XVII
Abstract.....	XVIII
1. Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Problema de investigación	4
1.3. Justificación	5
1.4. Pregunta de investigación	7
1.4.1. Objeto de Estudio.....	7
1.4.2. Campo de Acción.....	7
1.5. Objetivos	7
1.5.1. Objetivo general.....	7
1.5.2. Objetivos específicos	7
1.6. Idea a defender.....	8
1.7. Contribución al estado del conocimiento.....	10
1.8. Organización de la tesis o trabajo de grado	10
2. Marco teórico	13
2.1. Estado del arte.....	13

2.1.1. Innovación pedagógica en la educación contable y tributaria	13
2.1.2. Metodologías Activas para un aprendizaje significativo en la educación superior	17
2.1.3. Aprendizaje colaborativo y cooperativo en entornos universitarios	21
2.1.4. Desafíos y Oportunidades en la Enseñanza de Impuestos	26
2.1.5. Tecnologías Educativas y su aplicación en la Enseñanza de Impuestos.....	29
2.1.6. El constructivismo en la educación superior	32
2.1.7. El Aprendizaje significativo y su aporte a la enseñanza	35
2.2. Marco conceptual.....	39
2.2.1. Estrategias Innovación Pedagógica.....	39
2.2.1.1. Importancia de las Estrategias de Innovación Pedagógica en la educación superior	44
2.2.1.2. Características de las Estrategias de Innovación Pedagógica	45
2.2.1.3. Elementos de las Estrategias de Innovación Pedagógica.....	46
2.2.1.4. Tipos de Estrategias de Innovación Pedagógica	47
2.2.1.5. Ventajas y Desventajas de las Estrategias de Innovación Pedagógica.....	51
2.2.1.6. Rol del estudiante para la Innovación de Estrategias Pedagógicas.....	52
2.2.1.7. Rol del docente para la Innovación de Estrategias Pedagógicas	53
2.2.2. Procesos de enseñanza aprendizaje.....	56
3. Marco metodológico.....	60
3.1. Tipo de investigación y enfoque	60
3.2. Métodos de Investigación	61
3.3. Técnicas de Investigación	62
3.4. Instrumentos de Investigación	62
3.5. Población	63
3.6. Muestra	64
4. Análisis y discusión de resultados	65
4.1. Interpretación y análisis de la Encuesta dirigida a estudiantes	67
4.2. Interpretación y análisis de la Entrevista a los docentes.....	96
4.3. Interpretación y análisis de la Guía de Observación.....	104
4.4. Discusión de Resultados	107

4.5. Hallazgos más importantes	109
5. Propuesta	111
5.1. Fundamentos de la Propuesta (argumentación del aporte teórico y práctico)	111
5.1.1. Fundamento pedagógico	111
5.2. Diseño de la Propuesta.....	112
5.2.1. Objetivo General.....	112
5.2.2. Objetivos Específicos	112
5.2.3. Justificación de la propuesta	113
5.2.4. Componentes de la propuesta	113
5.3. Desarrollo de la Propuesta	117
5.3.1. Socialización y Capacitación Docente.....	117
5.3.2. Fichas Didácticas	123
a) Fichas Didácticas Tributación.....	123
b) Fichas Didácticas Contabilidad Básica	153
c) Fichas Didácticas Gabinete de Autoría Impositiva.....	171
5.3.3. Estrategias de Innovación Pedagógica para la enseñanza de Impuestos y Contabilidad.....	187
5.3.4. Descripción de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación	193
5.4. Validación de la propuesta por el Método Delphy: Exposición de resultados.....	197
5.4.1. Objetivo de la Propuesta	198
5.4.2. Objetivos específicos de la Propuesta.....	198
5.4.3. Justificación de la Propuesta.....	199
5.4.4. Fundamentos de la Propuesta	200
5.4.5. Metodología de la propuesta.....	200
5.4.6. Contenido de la Propuesta	201
5.4.7. Métodos, Técnicas e instrumentos de evaluación.....	202
5.4.8. Posibles Resultados de la Propuesta	202
Conclusiones y recomendaciones.....	205
Conclusiones	205
Recomendaciones	206
Referencias bibliográficas	207

A. Instrumentos.....	1
A.1. Cuestionario a docentes según escala Likert.....	1
A.2. Cuestionario a estudiantes según escala Likert.....	21
A.3. Guía de Observación de Clases.....	24
A.4. Tabla de Coeficiente de Competencias de los expertos (k).....	26
B. Fotografías de los instrumentos aplicados	1
B.1. Fotografía de los estudiantes	1
B.2. Fotografía de las clases	2

Listado de figuras

	Página
Figura 3.1. Cálculo de la muestra de estudiantes.....	64
Figura 4.1. Los objetivos de las Clases son claros desde el inicio	68
Figura 4.2. Las actividades desarrolladas ayudan a alcanzar las competencias tributarias	69
Figura 4.3. Existe coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa	70
Figura 4.5. Se comprende con facilidad la relación entre teoría y práctica	72
Figura 4.6. Se aplican metodologías variadas que facilitan la comprensión	73
Figura 4.7. Las actividades se adaptan a las necesidades del grupo	74
Figura 4.8. Se ofrecen alternativas para cumplir con algunas tareas o actividades en la asignatura de impuestos	75
Figura 4.9. El docente modifica su método cuando la clase se vuelve difícil de entender	76
Figura 4.10. En las clases se fomenta mi participación mediante preguntas y debates	78
Figura 4.11. Las actividades prácticas requieren que desarrolle mis propias ideas.	79
Figura 4.12. Se me motiva a participar en trabajos grupales o colaborativos.....	80
Figura 4.13. Mi participación es tomada en cuenta en la dinámica de la clase.....	81
Figura 4.14. Tengo oportunidades para exponer o presentar ideas en público.....	82
Figura 4.15. En la asignatura se utilizan plataformas virtuales (ejemplo: Moodle, Classroom).....	83
Figura 4.16. Se emplean recursos digitales útiles y aplicables que me ayudan a comprender mejor los impuestos.....	84
Figura 4.17. Se utilizan videos, simuladores u otros materiales interactivos.	85

Figura 4.18. El docente brinda apoyo en el uso de plataformas y recursos digitales.	86
Figura 4.19. Los contenidos vistos en clase tienen relación con situaciones reales de la profesión.....		87
Figura 4.20. Me siento motivado a aprender porque los temas son aplicables en la práctica.....		88
Figura 4.21. La retroalimentación recibida me ayuda a mejorar mi desempeño....		89
Figura 4.22. Las actividades despiertan mi interés y curiosidad por el tema.		90
Figura 4.23. El aprendizaje me permite sentirme preparado para enfrentar retos profesionales.		91
Figura 4.24. Recibo retroalimentación frecuente del docente sobre mi desempeño en la asignatura de impuestos.		92
Figura 4.25. Participo en actividades de autoevaluación o coevaluación en la materia de impuestos.		93
Figura 4.26. He mejorado mi rendimiento académico gracias a la retroalimentación recibida.....		94
Figura 4.27. Considero que la evaluación continua facilita la comprensión y aplicación de los contenidos tributarios.		95
Figura 5.1. Componentes de la propuesta.		113
Figura 5.1. Validación Objetivo de la Propuesta método delphi		198
Figura 5.2. Validación Objetivos específicos de la Propuesta método delphi.....		199
Figura 5.3. Validación justificación de la Propuesta método delphi		199
Figura 5.4. Fundamentos de la Propuesta método delphi.....		200
Figura 5.5. Metodología de la Propuesta método delphi.....		201
Figura 5.6. Contenido de la Propuesta método delphi		201
Figura 5.7. Métodos, técnicas e instrumentos de la Propuesta método delphi.....		202
Figura 5.8. Posible Resultado de la Propuesta método delphi.....		203
Figura B.1. Fotografía de los estudiantes encuestados		1
Figura B.2. Aplicación de la Guía de Observación		2

Lista de tablas

	Página
Tabla 1.1. Operacionalización de Variables.....	8
Tabla 3.1. Población	63
Tabla 3.2. Muestra	64
Tabla 4.1. Los objetivos de las Clases son claros desde el inicio	68
Tabla 4.2. Las actividades desarrolladas ayudan a alcanzar las competencias tributarias	69
Tabla 4.3. Existe coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa	69
Tabla 4.4. Las clases tienen una secuencia organizada (inicio, desarrollo y cierre... 	70
Figura 4.4. Las clases tienen una secuencia organizada (inicio, desarrollo y cierre. 	71
Tabla 4.5. Se comprende con facilidad la relación entre teoría y práctica	71
Tabla 4.6. Se aplican metodologías variadas que facilitan la comprensión	73
Tabla 4.7. Las actividades se adaptan a las necesidades del grupo	74
Tabla 4.8. Se ofrecen alternativas para cumplir con algunas tareas o actividades en la asignatura de impuestos	75
Tabla 4.9. El docente modifica su método cuando la clase se vuelve difícil de entender.	76
Tabla 4.10. En las clases se fomenta mi participación mediante preguntas y debates.	77
Tabla 4.11. Las actividades prácticas requieren que desarrolle mis propias ideas... 	78
Tabla 4.12. Se me motiva a participar en trabajos grupales o colaborativos.....	79
Tabla 4.13. Mi participación es tomada en cuenta en la dinámica de la clase.....	80
Tabla 4.14. Tengo oportunidades para exponer o presentar ideas en público.....	81

Tabla 4.15. En la asignatura se utilizan plataformas virtuales (ejemplo: Moodle, Classroom).....	83
Tabla 4.16. Se emplean recursos digitales útiles y aplicables que me ayudan a comprender mejor los impuestos.....	84
Tabla 4.17. Se utilizan videos, simuladores u otros materiales interactivos.	85
Tabla 4.18. El docente brinda apoyo en el uso de plataformas y recursos digitales.	86
Tabla 4.19. Los contenidos vistos en clase tienen relación con situaciones reales de la profesión.....	87
Tabla 4.20. Me siento motivado a aprender porque los temas son aplicables en a la práctica.....	88
Tabla 4.21. La retroalimentación recibida me ayuda a mejorar mi desempeño.....	89
Tabla 4.22. Las actividades despiertan mi interés y curiosidad por el tema.	90
Tabla 4.23. El aprendizaje me permite sentirme preparado para enfrentarme retos profesionales.	91
Tabla 4.24. Recibo retroalimentación frecuente del docente sobre mi desempeño en la asignatura de impuestos.	92
Tabla 4.25. Participo en actividades de autoevaluación o coevaluación en la materia de impuestos.	93
Tabla 4.26. He mejorado mi rendimiento académico gracias a la retroalimentación recibida.....	94
Tabla 4.27. Considero que la evaluación continua facilita la comprensión y aplicación de los contenidos tributarios.	95

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito fortalecer las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las asignaturas de contabilidad e impuestos dentro de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, mediante la implementación de estrategias de innovación pedagógica que integren metodologías activas, recursos digitales y evaluación formativa. El estudio se enmarca en un enfoque mixto, de tipo descriptivo–propositivo, sustentado en el paradigma socio constructivista, que concibe el aprendizaje como un proceso activo, reflexivo y contextualizado.

En la fase diagnóstica se identificaron dificultades metodológicas y limitaciones en el uso de recursos tecnológicos por parte de docentes y estudiantes, así como una predominancia de estrategias tradicionales de enseñanza centradas en la exposición teórica. Posteriormente, se diseñó una propuesta pedagógica innovadora orientada al desarrollo de competencias profesionales en el área tributaria, la cual se concretó en la elaboración de fichas didácticas por unidades de aprendizaje, bancos de casos prácticos, e instrumentos de evaluación por competencias, como rúbricas analíticas, listas de cotejo y portafolios digitales.

La investigación demuestra que la innovación pedagógica constituye un medio eficaz para mejorar el aprendizaje aplicado, promoviendo una enseñanza más reflexiva, práctica en el ámbito universitario.

Palabras clave: innovación pedagógica; estrategias didácticas; proceso enseñanza aprendizaje tributaria; educación superior

Abstract

The purpose of this research was to strengthen pedagogical practices in the teaching of tax courses within the Public Accounting and Financial Sciences program at the Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca by implementing innovative pedagogical strategies that integrate active methodologies, digital resources, and formative assessment. The study is framed within a mixed, descriptive-propositional approach, based on the socio-constructivist paradigm, which conceives learning as an active, reflective, and contextualized process.

In the diagnostic phase, methodological difficulties and limitations in the use of technological resources by teachers and students were identified, as well as a predominance of traditional teaching strategies focused on theoretical exposition. Subsequently, an innovative pedagogical proposal was designed to develop professional skills in the tax area. This resulted in the development of learning unit-based learning sheets, case study banks, and competency-based assessment tools, such as analytical rubrics, checklists, and digital portfolios.

Research demonstrates that pedagogical innovation is an effective means of improving applied learning, promoting more reflective and practical teaching in the university setting.

Keywords: Pedagogical innovation; teaching strategies; tax teaching-learning process; higher education

1. Introducción

1.1. Antecedentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior enfrenta el desafío de responder a un entorno social, económico y tecnológico en constante transformación. En carreras de alta especialización, como Contaduría Pública, la enseñanza de asignaturas técnicas, entre ellas Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva, requiere metodologías que vayan más allá de la transmisión unidireccional de contenidos y promuevan un aprendizaje activo, crítico y aplicable en contextos reales. Sin embargo, en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca persisten prácticas pedagógicas tradicionales centradas en la exposición magistral, la memorización y la resolución de ejercicios estandarizados, lo que limita el desarrollo de competencias analíticas y aplicativas en los estudiantes, afectando su desempeño profesional futuro.

Diversas investigaciones respaldan la necesidad de innovar en el proceso de enseñanza. Estrategias de enseñanza hacia el fomento de la cultura tributaria por los docentes (Venezuela),

Este proyecto tuvo como objetivo proponer estrategias de enseñanza para fomentar la cultura tributaria en el Programa Nacional de Formación en Administración del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo (IUTM). Metodológicamente se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con diseño no experimental y transeccional. Se aplicaron encuestas y entrevistas a 20 docentes seleccionados de forma intencional, procesando los datos mediante análisis estadístico descriptivo y cálculo de frecuencias. Los resultados evidenciaron que el nivel de conocimiento de los docentes sobre aspectos tributarios es bajo, lo que limita su capacidad para promover la cultura fiscal en sus estudiantes. Como conclusión, se recomendó capacitar continuamente a los docentes, actualizar las estrategias metodológicas y reformar los programas de estudio para que los

contenidos tributarios fortalezcan el compromiso ciudadano con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. (Semprún & Sánchez, 2019)

Este proyecto es sumamente relevante para mi investigación, ya que evidencia que la baja preparación docente limita el aprendizaje en temas fiscales. En el contexto de la carrera de Contaduría Pública, la incorporación de estrategias de innovación pedagógica permitirá que los estudiantes no solo aprendan la normativa, sino que comprendan el valor social de los impuestos, reforzando su responsabilidad ciudadana.

Análisis de casos y gamificación: implementación de metodologías y estrategias activas para la enseñanza de la innovación (Chile), el objetivo de este proyecto fue determinar el efecto del análisis de casos y las estrategias de gamificación como enfoque didáctico en el aprendizaje de innovación, competitividad, emprendimiento y creatividad en estudiantes de ingeniería civil industrial. La metodología consistió en una secuencia didáctica de ocho sesiones que incluyeron casos reales y dinámicas gamificadas aplicadas a 32 estudiantes del curso Gestión de la Innovación. La evaluación se realizó mediante rúbricas analíticas y la Escala de Experiencia de Aprendizaje (CEQ). Los resultados mostraron que los estudiantes alcanzaron satisfactoriamente los desempeños esperados y mejoraron su motivación y participación. Como conclusión, se determinó que la combinación de análisis de casos y gamificación es efectiva para fortalecer competencias complejas, conectar teoría con práctica y mejorar el rendimiento académico. (Sandoval Torres & Seguel Arriaga , 2025)

Este proyecto me aporta la idea de implementar casos prácticos de impuestos y gamificación para hacer más atractiva la enseñanza de la normativa tributaria. Aplicar juegos de rol sobre escenarios fiscales y premiar el desempeño de los estudiantes puede fomentar la motivación y el aprendizaje activo en las asignaturas de impuestos.

Estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza de la Contabilidad Básica a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior Bolívar (Ecuador, este proyecto tuvo como objetivo proponer estrategias didácticas innovadoras basadas en el modelo de aula invertida para mejorar el aprendizaje de contabilidad básica. Se realizó una investigación bibliográfica con enfoque cualitativo y método descriptivo, además de encuestas aplicadas a 5 docentes y 80 estudiantes. Los resultados revelaron que la enseñanza seguía siendo tradicional y centrada en el docente, lo que limitaba la participación activa del estudiante.

Como conclusión, se recomendó implementar el aula invertida, recursos interactivos y herramientas tecnológicas que promuevan un aprendizaje colaborativo y significativo, mejorando así la calidad de la formación académica. (López Bonilla, 2020)

Este estudio confirma que la innovación pedagógica es clave en la formación contable. En mi proyecto, la aplicación de aula invertida permitirá dedicar el tiempo de clase a resolver ejercicios y casos prácticos de impuestos, fomentando la participación de los estudiantes y optimizando el tiempo de aprendizaje.

Estrategias metodológicas para la asignatura de Impuestos y Tasas de la carrera de Administración Financiera de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca – Sede Camargo (Bolivia). Este trabajo de investigación fue desarrollado por Serrano Nina (2018) como monografía de Diplomado en Docencia para Educación Superior. Su objetivo fue proponer la implementación de estrategias metodológicas —ensayo, elaboración, organización y metacognitiva— que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Impuestos y Tasas. Metodológicamente, el estudio se planteó como descriptivo, con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), aplicando encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes de la carrera de Administración Financiera en la sede Camargo. Los resultados demostraron que predominaban metodologías tradicionales que limitaban el interés y la actualización permanente de los estudiantes, recomendándose inducir al estudio continuo y fortalecer la interpretación de las normativas impositivas.

(Serrano Nina, 2018)

Este proyecto constituye un referente directo para mi investigación, ya que se enfoca en la misma asignatura y en un contexto institucional similar. Sus aportes evidencian que el uso de estrategias metodológicas diversificadas puede contribuir al desarrollo de hábitos de estudio más sólidos, aspecto clave para el diseño de estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de impuestos.

Estrategia pedagógica para optimizar metodologías de enseñanza: Carrera de Pedagogía de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia)

La tesis doctoral de Vargas La Torre (2022) planteó como propósito proponer una estrategia pedagógica que permita optimizar las metodologías de enseñanza utilizadas por los docentes de la carrera de Pedagogía. El estudio se desarrolló bajo el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo no experimental. Se aplicaron

encuestas a docentes y estudiantes para diagnosticar el estado actual de las metodologías, identificando limitaciones en la aplicación de enfoques activos como el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en problemas. Los resultados demostraron la necesidad de fortalecer la práctica pedagógica docente con estrategias innovadoras y pertinentes.

(Vargas La Torre , 2022)

Este trabajo aporta a mi proyecto al demostrar que la optimización de metodologías docentes es fundamental para generar ambientes de aprendizaje más efectivos y motivadores. En la enseñanza de impuestos, esto significa que la innovación pedagógica no solo debe concentrarse en contenidos técnicos, sino también en la forma de guiar y acompañar el aprendizaje de los estudiantes.

Estrategias didácticas para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Impuestos y Tasas de la carrera de Administración Financiera (Bolivia) La investigación realizada por Tito Mamani (2021) como trabajo de Diplomado en Docencia para Educación Superior tuvo como objetivo diseñar una propuesta de estrategias didácticas que contribuyan a mejorar el rendimiento académico en la asignatura de Impuestos y Tasas. El enfoque de la investigación fue cuantitativo y descriptivo, utilizando cuestionarios aplicados a estudiantes de la carrera de Administración Financiera. Los resultados evidenciaron bajo rendimiento académico, dificultades en la comprensión de las explicaciones y escasa motivación estudiantil. La propuesta planteada incluyó el uso de técnicas didácticas que promuevan la motivación, el aprendizaje autónomo y la aplicación práctica de los contenidos. (Tito Mamani, 2021)

Este estudio resulta muy pertinente a mi investigación, porque confirma que el bajo rendimiento en la asignatura de Impuestos y Tasas está asociado a la ausencia de estrategias innovadoras. A partir de estos hallazgos, mi proyecto busca integrar enfoques didácticos activos y tecnológicos que fortalezcan la motivación y participación estudiantil en el aprendizaje tributario.

1.2. Problema de investigación

La formación académica en el área de la Contaduría Pública y Ciencias Financieras requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, actualizado y efectivo, especialmente en asignaturas fundamentales como Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica

y Gabinete de Auditoría Impositiva. Sin embargo, en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, las estrategias didácticas utilizadas en estas materias continúan basándose en métodos tradicionales, como la exposición magistral, la copia de apuntes, la repetición mecánica de conceptos y la resolución de ejercicios estandarizados. Estas prácticas, aunque han cumplido un rol formativo en el pasado, hoy resultan insuficientes para responder a las demandas de un aprendizaje activo, crítico y significativo que exigen los estudiantes en un entorno profesional cada vez más complejo y dinámico.

Las principales causas que originan este problema son diversas:

- La necesidad de contar con una formación pedagógica actualizada de los docentes, que permita integrar nuevas metodologías de enseñanza.
- La insuficiencia en el uso de recursos tecnológicos y plataformas digitales en las asignaturas de impuestos y contabilidad.
- La resistencia al cambio metodológico hacia enfoques más participativos y centrados en el estudiante.
- La ausencia de programas sistemáticos de innovación educativa dentro de la carrera, que promuevan el uso de simulaciones, estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, gamificación y otras metodologías activas.

Si esta situación persiste, se mantendrá una baja retención de conocimientos por parte de los estudiantes, una aplicación deficiente de los contenidos en contextos reales y una escasa capacidad de análisis crítico en temas tributarios y contables. Esto afectará de manera directa su desempeño académico, su motivación y autoestima profesional, y reducirá su preparación para enfrentar los desafíos del mercado laboral actual, impactando incluso en la calidad de los futuros profesionales que egresen de la carrera. Por ello, es urgente diseñar, validar e implementar estrategias didácticas innovadoras que transformen el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndolo más dinámico, interactivo y pertinente a las exigencias contemporáneas.

1.3. Justificación

La presente investigación resulta conveniente porque responde a una necesidad institucional y profesional en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San

Francisco Xavier de Chuquisaca: transformar las prácticas pedagógicas tradicionales que se aplican en asignaturas clave como Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva. La incorporación de estrategias de innovación pedagógica permite optimizar el tiempo de clase, aumentar la participación de los estudiantes y favorecer un aprendizaje más activo, crítico y significativo, alineado con las exigencias de un entorno profesional complejo y cambiante. De esta manera, se contribuye a mejorar la pertinencia de la formación universitaria y a garantizar que los futuros contadores y auditores egresen con competencias actualizadas para enfrentar los desafíos del mercado laboral.

La investigación adquiere relevancia social al fortalecer la formación de profesionales con pensamiento crítico, ética profesional y responsabilidad fiscal, factores indispensables para promover una cultura tributaria que fomente la transparencia y el cumplimiento normativo. La preparación de estudiantes capaces de interpretar adecuadamente la normativa tributaria y aplicar sus conocimientos en contextos reales impacta de manera positiva en la gestión financiera de instituciones públicas y privadas, generando beneficios a la sociedad al mejorar los procesos de recaudación y contribuir a la sostenibilidad económica regional. Asimismo, este estudio tiene implicancias directas en el estado del arte, ya que articula y complementa investigaciones previas que demostraron la importancia de la capacitación docente y la actualización metodológica (Semprún & Sánchez, 2019), el potencial de la gamificación y el análisis de casos para incrementar la motivación y el rendimiento académico (Sandoval Torres & Seguel Arriaga, 2025), y los beneficios del aula invertida en la enseñanza de la contabilidad (López Bonilla, 2020). A partir de estos antecedentes, el presente trabajo ofrece una contribución original al integrar dichas estrategias en el ámbito específico de la enseñanza de impuestos.

En síntesis, este estudio se justifica por su pertinencia en la mejora de la enseñanza de las asignaturas impositivas, por su contribución al fortalecimiento de la cultura tributaria y al desarrollo profesional de los estudiantes, por su valor en la construcción de conocimiento en el área educativa contable-tributaria y por el aporte metodológico que representa para futuras investigaciones.

1.4. Pregunta de investigación

¿Qué estrategias de innovación pedagógica son más pertinentes y efectivas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de contabilidad e impuestos de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca?

1.4.1. Objeto de Estudio

Las estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de Contabilidad Básica, Impuestos y Gabinete de Auditoria Impositiva.

1.4.2. Campo de Acción

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Contabilidad Básica, Impuestos y Gabinete de Auditoria Impositiva en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Proponer estrategias de innovación pedagógica que fortalezcan la enseñanza de las asignaturas de contabilidad e impuestos en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, para la mejora del proceso enseñanza y aprendizaje.

1.5.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar las principales dificultades que enfrentan docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas relacionadas con impuestos
- Describir las estrategias didácticas utilizadas en la enseñanza de impuestos y contabilidad en entornos educativos similares
- Identificar estrategias didácticas innovadoras relacionadas con asignaturas impositivas, que se integren en estrategias didácticas para las asignaturas de Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva

- Validar la estrategia didáctica innovadora para asignaturas impositivas mediante el método Delphi

1.6. Idea a defender

La implementación de estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de las asignaturas de impuestos en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca constituye un medio eficaz para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje

Tabla 1.1. Operacionalización de Variables

VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Variable independiente: Estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de las asignaturas de impuestos.	Conjunto organizado, flexible e intencionado de acciones, recursos, métodos y tecnologías que el docente emplea para facilitar, guiar y potenciar el aprendizaje significativo de los estudiantes en asignaturas tributarias, adaptándose al contexto y necesidades formativas.	Planificación intencional	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de objetivos claros y competencias vinculadas a actividades. - Diseño de secuencias didácticas (sesiones, unidades). - Coherencia entre objetivos, actividades y evaluación. 	Cuestionario a estudiantes (Likert). - Guía de entrevista a docentes
		Flexibilidad metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de diversas metodologías activas (casos, simulaciones, gamificación, ABP). - Adaptación de actividades según diagnóstico de los estudiantes. 	- Cuestionario a estudiantes (Likert). - Guía de observación de clases. - Guía de entrevista a docentes
		Participación activa del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que participan en clase. - Frecuencia de actividades de producción (debates, presentaciones, resolución de casos). 	- Cuestionario a estudiantes (Likert). - Guía de observación de clases (registro de participación). - Guía de entrevista a docentes
		Uso de recursos y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de plataformas virtuales, simuladores, videos 	- Cuestionario a estudiantes (Likert).

			<p>y otros recursos digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de uso de recursos complementarios. <ul style="list-style-type: none"> - Calidad y pertinencia de los materiales. 	-- Guia de entrevista a docentes
	Promoción de la motivación y significado		<ul style="list-style-type: none"> - Relación de contenidos con situaciones reales/empresariales. - Retroalimentación motivadora y orientadora. - Actividades que despiertan interés y relevancia práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario a estudiantes (Likert). - Guia de entrevista a docentes - Observación de clase
Variable dependiente: Procesos de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de impuestos	Interacción dinámica, sistemática e intencionada entre docentes y estudiantes dirigida a la construcción y apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes tributarias, evidenciada en la interactividad, flexibilidad, evaluación y logro de aprendizajes.	Interactividad y participación	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de intervenciones docente-estudiante y estudiante-estudiante. - Calidad de aportes (nivel de análisis crítico). 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación de clases.
	Flexibilidad en el aprendizaje		<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de rutas alternativas de aprendizaje (tareas opcionales, refuerzos). - Ajustes pedagógicos realizados por el docente según necesidades detectadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario a estudiantes (Likert). - Guia de entrevista a docentes
	Evaluación formativa y continua		<ul style="list-style-type: none"> - Uso de retroalimentación frecuente. - Empleo de rúbricas y co/auto-evaluación. - Registro de mejoras en el rendimiento tras retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario a estudiantes (Likert). - Guia de entrevista a docentes

1.7. Contribución al estado del conocimiento

El presente estudio aporta al estado del conocimiento al integrar metodologías activas — como gamificación, análisis de casos y aula invertida — específicamente en el contexto de la enseñanza de las asignaturas de contabilidad e impuestos en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. A diferencia de investigaciones previas que abordan la innovación pedagógica de manera general, esta investigación combina un enfoque mixto de carácter descriptivo-propositivo con la validación de expertos mediante el método Delphi, lo que garantiza que las estrategias diseñadas sean pertinentes, viables y contextualizadas. De este modo, el trabajo amplía la literatura sobre educación contable-tributaria y ofrece un modelo replicable en otras instituciones de educación superior, contribuyendo al desarrollo de prácticas docentes más dinámicas y centradas en el estudiante.

1.8. Organización de la tesis o trabajo de grado

El presente trabajo de grado se organiza en cinco capítulos y apartados finales que facilitan la comprensión y el seguimiento de la investigación.

El **Capítulo 1, Introducción**, presenta el contexto general del estudio. Contiene los antecedentes que fundamentan la importancia de la investigación, la descripción del problema de estudio, la justificación que argumenta la pertinencia del trabajo, la pregunta de investigación, los objetivos (general y específicos), la hipótesis o idea a defender, la contribución al estado del conocimiento y esta sección de organización de la tesis.

El **Capítulo 2, Marco teórico**, expone la revisión de la literatura y el sustento conceptual de la investigación. Incluye el análisis de investigaciones previas, las bases teóricas relacionadas con la innovación pedagógica, los enfoques de aprendizaje activo y el marco conceptual que sustenta la propuesta, estableciendo las variables y categorías de análisis.

El **Capítulo 3, Marco metodológico**, describe de manera detallada el enfoque y tipo de investigación, los métodos teóricos y empíricos utilizados, las técnicas de recolección de información, la definición de la población y muestra, así como los instrumentos diseñados para el estudio. Este capítulo también presenta el procedimiento seguido para el análisis de los datos.

El **Capítulo 4, Análisis y discusión de resultados**, muestra los hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de encuestas, entrevistas, observaciones y análisis documental. Se exponen los resultados de forma organizada, acompañados de tablas y gráficos cuando es necesario, y se discuten en relación con la literatura revisada, identificando las principales dificultades y oportunidades de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **Capítulo 5, Propuesta**, presenta el diseño de las estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza de las asignaturas de impuestos. Se detallan las metodologías seleccionadas (gamificación, análisis de casos, aula invertida, entre otras), su implementación paso a paso y la validación de la propuesta mediante el método Delphi con expertos en el área.

Finalmente, el documento incluye las **Conclusiones y Recomendaciones**, donde se sintetizan los principales aportes de la investigación y se plantean acciones para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. La sección de **Referencias Bibliográficas** recoge las fuentes utilizadas en formato APA, y los **Anexos** presentan los instrumentos aplicados (cuestionarios, guías de entrevista y observación), así como información complementaria relevante para la réplica o ampliación futura de este estudio.

2. Marco teórico

2.1. Estado del arte

2.1.1. Innovación pedagógica en la educación contable y tributaria

La innovación pedagógica se ha convertido en un eje fundamental para el fortalecimiento de los programas universitarios, especialmente en las carreras de Contaduría Pública y Ciencias Financieras. Este proceso busca responder a los desafíos de un mundo globalizado, digitalizado y cambiante, en el cual la enseñanza contable y tributaria requiere de metodologías activas, tecnológicamente mediadas y orientadas al aprendizaje significativo. La revisión de diversos estudios en América Latina permite identificar tendencias, avances y limitaciones en torno a la innovación pedagógica dentro de la formación contable, destacando experiencias relevantes en Colombia, Bolivia y Venezuela. En primer lugar, la investigación desarrollada por Quintero (2024) sobre *Innovación académica para el fortalecimiento de los programas de Contaduría Pública en Colombia* constituye un referente actual en la materia. El autor sostiene que las instituciones de educación superior deben revisar constantemente sus programas académicos y los procesos de perfeccionamiento curricular, incorporando herramientas pedagógicas innovadoras que garanticen una mejor preparación profesional. En el ámbito contable, la innovación educativa implica la adopción de metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para desarrollar una comprensión más aplicada y profunda de la disciplina. Quintero resalta que “estos enfoques activos y prácticos ayudan a los estudiantes a desarrollar una comprensión más profunda y aplicada de la contabilidad, en aras de una mejor preparación para los desafíos del mundo profesional”

.

De acuerdo con el mismo autor, la innovación pedagógica en la educación contable no se reduce únicamente a la introducción de nuevas tecnologías, sino que exige un replanteamiento integral del rol docente y del estudiante. Las universidades deben convertirse en espacios de creación de conocimiento, donde el profesorado asuma un papel facilitador, promoviendo la reflexión crítica, la autonomía y la ética profesional (Hernández & Murillo, 2020). En esta línea, la innovación educativa se concibe como un proceso sistemático y continuo de mejora de las prácticas pedagógicas, que busca articular los avances tecnológicos con el desarrollo humano y social.

Por otra parte, Quintero (2024) plantea que la contabilidad, como ciencia aplicada, ha debido actualizar sus programas y métodos de enseñanza frente a los cambios tecnológicos y las nuevas exigencias del mercado laboral. Las universidades latinoamericanas enfrentan el desafío de integrar en sus currículos el uso de software contables, plataformas digitales y simuladores empresariales, lo que exige al docente nuevas competencias digitales y metodológicas. De ahí que la innovación pedagógica se relacione estrechamente con la educación tecnológica, promoviendo el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas reales del contexto profesional. En este sentido, Cassiani y Zabaleta (2017) destacan la necesidad de reemplazar las metodologías tradicionales centradas en el uso de papel por herramientas informáticas que potencien las capacidades tecnológicas de los futuros contadores públicos.

Complementariamente, Vélez (2024), en su investigación titulada *Juego de roles como estrategia didáctica pos pandemia para un aprendizaje significativo en estudiantes de Contaduría Pública*, aporta una visión innovadora centrada en la estrategia didáctica como medio para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito contable y tributario. La autora parte del contexto educativo posterior a la pandemia de COVID-19, donde las universidades bolivianas, como la Universidad Mayor de San Andrés, enfrentaron la necesidad de adaptar sus metodologías a las condiciones híbridas y virtuales. En este escenario, el juego de roles emerge como una herramienta pedagógica capaz de promover la participación activa, el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Vélez (2024) explica que el juego de roles permite recrear situaciones reales del entorno tributario y contable, posibilitando que los estudiantes asuman distintos papeles (por

ejemplo, auditores, contribuyentes o fiscalizadores) y resuelvan problemas de carácter práctico. Esta metodología fomenta la comprensión profunda de los contenidos y la aplicación de los conocimientos teóricos en contextos simulados de la práctica profesional. En palabras de la autora, “el juego de roles como estrategia pos pandemia produce una mejora importante en el aprendizaje significativo”.

De esta manera, la innovación pedagógica se traduce en un cambio metodológico que integra la experiencia, la interacción y la reflexión como ejes de la enseñanza universitaria. Asimismo, Vélez subraya que el uso de estrategias activas en la enseñanza de materias tributarias, como Gabinete de Auditoría Tributaria, responde a la necesidad de superar los efectos negativos que dejó la educación virtual durante la pandemia, caracterizada por la falta de motivación y la pérdida de aprendizajes previos. En este contexto, las estrategias innovadoras buscan restablecer el aprendizaje significativo a través de experiencias didácticas más dinámicas, apoyadas en recursos digitales, videos académicos, aulas invertidas y simulaciones virtuales. Dichas estrategias contribuyen a fortalecer la comprensión del sistema impositivo boliviano, el análisis de las normas tributarias y la toma de decisiones éticas en el ejercicio profesional.

La importancia de las estrategias pedagógicas innovadoras en el área tributaria también ha sido resaltada por Silvestri y Nava (2011) en su estudio *Estrategias de aprendizaje de la cultura tributaria en la educación superior venezolana*. Estos autores destacan que la formación tributaria debe trascender el mero conocimiento técnico para orientarse hacia la creación de una cultura tributaria basada en valores democráticos, responsabilidad social y conciencia fiscal. En este sentido, las estrategias de aprendizaje deben promover el desarrollo de actitudes favorables hacia el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la comprensión de su función social. Según los autores, las estrategias efectivas incluyen “encuentros universitarios, actividades para docentes y estudiantes, desarrollo de módulos educativos, concursos, actividades teatrales y generación de ideas creativas”.

Silvestri y Nava (2011) sostienen que la educación tributaria universitaria debe incorporar métodos participativos y vivenciales, donde los estudiantes puedan vincular los contenidos teóricos con la práctica social. La innovación pedagógica en este campo se orienta a generar aprendizajes significativos mediante la interacción, la creatividad y el trabajo colaborativo. Además, los autores enfatizan que la educación superior debe fomentar la conciencia

tributaria no solo desde la enseñanza de normas fiscales, sino desde la formación ética y ciudadana, integrando valores de equidad, solidaridad y justicia fiscal. Esta perspectiva resulta esencial para la formación de contadores públicos comprometidos con la transparencia y el desarrollo económico sostenible de sus países.

A la luz de los tres estudios revisados, se observa una convergencia teórica en torno a la necesidad de transformar los modelos tradicionales de enseñanza contable y tributaria hacia paradigmas más activos, participativos y humanistas. La innovación pedagógica se entiende entonces como un proceso de cambio estructural que abarca el rediseño curricular, la actualización tecnológica, la capacitación docente y la aplicación de estrategias didácticas creativas. En este proceso, el docente deja de ser un transmisor de información para convertirse en un mediador del aprendizaje, mientras que el estudiante asume un rol protagónico en la construcción del conocimiento.

En el caso de las ciencias contables y tributarias, la innovación pedagógica implica un compromiso institucional por integrar la tecnología, la ética y la práctica profesional en el proceso formativo. Las universidades deben promover ambientes de aprendizaje que estimulen la investigación, la resolución de problemas y la reflexión crítica sobre la realidad económica y fiscal. En esa dirección, autores como González (2020) señalan que la innovación educativa debe vincularse estrechamente con la investigación académica, ya que esta es el vehículo que impulsa el potencial transformador del sistema educativo. Así, la enseñanza contable y tributaria se configura como un espacio de innovación permanente donde confluyen el conocimiento científico, la práctica profesional y la responsabilidad social.

En el ámbito latinoamericano, las experiencias revisadas permiten constatar que la innovación pedagógica en la educación contable se encuentra en una fase de consolidación, caracterizada por la coexistencia de modelos tradicionales y estrategias emergentes. Si bien los avances en el uso de TIC y metodologías activas son significativos, aún persisten desafíos relacionados con la formación docente, la infraestructura tecnológica y la resistencia al cambio metodológico. La transformación educativa requiere, por tanto, una visión integral que articule las políticas institucionales, la actualización profesional del cuerpo docente y la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje.

Finalmente, la revisión de estos antecedentes evidencia que la innovación pedagógica en la educación contable y tributaria no solo responde a una necesidad académica, sino también a un imperativo social. En un contexto donde los sistemas fiscales requieren transparencia y cumplimiento ciudadano, las universidades tienen la misión de formar profesionales capaces de comprender la función social del tributo y de aplicar los principios contables con ética y compromiso. En consecuencia, las estrategias innovadoras, como el aprendizaje basado en problemas, el juego de roles, las simulaciones virtuales y las actividades experienciales, se consolidan como herramientas esenciales para desarrollar competencias profesionales integrales y fortalecer la cultura tributaria en la educación superior.

2.1.2. Metodologías Activas para un aprendizaje significativo en la educación superior

En los últimos años, las instituciones de educación superior han atravesado profundas transformaciones metodológicas derivadas de los avances tecnológicos, la globalización y los nuevos enfoques pedagógicos centrados en el estudiante. En este contexto, las metodologías activas emergen como una respuesta innovadora que promueve el protagonismo del estudiante en su propio proceso de aprendizaje, desplazando el rol tradicional del docente transmisor hacia uno de guía, facilitador y mediador del conocimiento (Zambrano Verdesoto, 2021). La educación contemporánea exige que los futuros profesionales como los de la contaduría pública y las ciencias financieras desarrollen competencias complejas, reflexivas y aplicadas, lo que solo puede lograrse mediante estrategias de enseñanza que involucren activamente al estudiante en la construcción del conocimiento.

De acuerdo con Anchundia Roldán, Anchundia Roldán, Chila Espinoza y Angulo Quiñónez (2023), las metodologías activas constituyen un conjunto de técnicas, estrategias y procedimientos pedagógicos que promueven la participación constante del estudiante, fomentando aprendizajes duraderos y significativos. Estos métodos comprenden el aprendizaje basado en proyectos y problemas, la gamificación, el aula invertida, el trabajo colaborativo y el debate, entre otros. A través de su implementación, el aprendizaje deja de

ser un proceso pasivo y receptivo para transformarse en un proceso constructivo, donde el estudiante es coautor de su propio conocimiento.

Por su parte, Zambrano Verdesoto (2021) sostiene que las metodologías activas deben ser entendidas como un camino para alcanzar la educación de calidad en el nivel superior, al integrar los modelos de enseñanza, aprendizaje y formación docente. Estos tres componentes conforman un triángulo inseparable que posibilita el desarrollo de competencias profesionales sólidas, la autonomía, el pensamiento crítico y la creatividad en los estudiantes. Según el autor, el aprendizaje activo se vuelve significativo cuando el docente estructura objetivos claros, selecciona estrategias pertinentes y promueve experiencias formativas donde el estudiante explora, investiga, reflexiona y aplica lo aprendido en contextos reales.

El concepto de aprendizaje significativo, propuesto por David Ausubel (2021), parte de la premisa de que el nuevo conocimiento solo se asimila de manera profunda cuando el estudiante logra relacionarlo con los saberes previos y con su contexto. En esta línea, Anchundia et al. (2023) afirman que las metodologías activas son la vía idónea para propiciar ese tipo de aprendizaje, puesto que implican al estudiante emocional, cognitiva y socialmente en el proceso educativo. La relación entre ambas dimensiones metodología activa y aprendizaje significativa ha sido empíricamente demostrada, ya que la aplicación de estrategias activas genera una correlación positiva con la motivación, la autonomía y la calidad del trabajo docente.

En su estudio cuantitativo, Anchundia et al. (2023) comprobaron que existe una influencia directa entre las estrategias activas y la construcción de aprendizajes significativos. Mediante encuestas aplicadas a 66 docentes, con un índice de confiabilidad de 0.88 en el alfa de Cronbach, los resultados evidenciaron que la participación estudiantil aumenta, la retención del conocimiento mejora y el rol del docente se transforma hacia una función más dinámica y reflexiva. En este sentido, se concluye que las metodologías activas potencian el aprendizaje autónomo y contextualizado, lo que refuerza la calidad de la enseñanza superior.

Asimismo, Zambrano Verdesoto (2021) destaca que las estrategias metodológicas activas no solo promueven la comprensión de contenidos, sino que también fortalecen competencias transversales como la comunicación, la resolución de problemas, la

creatividad, la cooperación y el liderazgo. Estas competencias son esenciales para la formación de profesionales capaces de enfrentar las demandas del entorno laboral contemporáneo. En su análisis, el autor enfatiza que el uso de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje invertido favorece el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, ya que el estudiante deja de ser un receptor para convertirse en un sujeto activo del aprendizaje.

El estudio de Sampaio Medina, Maciel Mihaliuc, Queiroz e Silva y Medina Lopes de Freitas (2022) proporciona una evidencia relevante sobre la aplicación de metodologías activas en la enseñanza universitaria, específicamente en la disciplina de Derecho Tributario II en la Universidad de Fortaleza (Brasil). Esta experiencia es de gran valor para investigaciones como la presente, centrada en la enseñanza de impuestos, pues demuestra que incluso en áreas tradicionalmente teóricas y normativas, como el Derecho o la Contabilidad, es posible incorporar prácticas activas que fomenten el aprendizaje significativo.

Los autores relatan que, durante el período de pandemia y pospandemia, las clases remotas obligaron a reconfigurar las estrategias de enseñanza. Para responder a este desafío, se implementaron metodologías como el debate, el diálogo socrático, el role play, los seminarios y el aprendizaje basado en problemas (ABP). Estas técnicas permitieron mantener la participación activa del estudiante, mejorar su comprensión del contenido tributario y promover el razonamiento jurídico aplicado. En palabras de los investigadores, “el protagonismo del discente consiste en desarrollar la aptitud de aprender a aprender, articulando las competencias cognitivas, instrumentales e interpersonales necesarias para la práctica profesional” (Sampaio Medina et al., 2022, p. 226).

Los resultados del estudio evidenciaron que la incorporación de metodologías activas en la enseñanza del Derecho Tributario contribuyó al desarrollo del pensamiento crítico y analítico, a la mejora del rendimiento académico y a una mayor satisfacción estudiantil. Esta experiencia guarda estrecha relación con el campo de la Contaduría y las Ciencias Financieras, donde el razonamiento lógico, la interpretación normativa y la capacidad para resolver problemas complejos son igualmente esenciales.

El análisis comparado de los tres estudios permite identificar algunos componentes comunes en la implementación de las metodologías activas:

1. **El protagonismo del estudiante:** Tanto Zambrano (2021) como Anchundia et al. (2023) y Sampaio Medina et al. (2022) coinciden en que el estudiante debe ser el eje del proceso educativo. Esto implica que asuma un rol activo, participativo y reflexivo, donde el docente actúe como guía o mediador.
2. **El aprendizaje colaborativo:** Las metodologías activas fomentan el trabajo en equipo, la cooperación y la construcción colectiva del conocimiento. Según Anchundia et al. (2023), el trabajo colaborativo permite integrar diferentes habilidades y perspectivas, generando un aprendizaje más profundo y socialmente relevante.
3. **El enfoque constructivista:** El constructivismo de Piaget, Vygotsky y Ausubel sirve de sustento teórico a las metodologías activas. Para Zambrano (2021), la enseñanza universitaria debe concebirse como un proceso de construcción, donde el conocimiento surge de la interacción entre el estudiante, el contexto y el objeto de estudio.
4. **La evaluación formativa y continua:** Las metodologías activas incluyen procesos de evaluación permanentes que valoran el progreso del estudiante más allá de los exámenes tradicionales. En la experiencia de Sampaio Medina et al. (2022), se utilizó la retroalimentación inmediata y las autoevaluaciones para fortalecer la autonomía y la autorregulación del aprendizaje.
5. **El uso de la tecnología educativa:** Las herramientas digitales como Kahoot, Google Forms o plataformas interactivas facilitan la implementación de metodologías activas, sobre todo en entornos híbridos o virtuales. Estas tecnologías promueven la motivación, la gamificación y la accesibilidad del conocimiento.

La revisión de estos aportes permite extrapolar las conclusiones al ámbito de la enseñanza de contabilidad e impuestos en la Carrera de Contaduría Pública. La naturaleza analítica y normativa de esta disciplina demanda que los estudiantes interpreten, apliquen y resuelvan casos tributarios de manera crítica y contextual. En este sentido, las metodologías activas resultan altamente pertinentes, ya que promueven un aprendizaje práctico y reflexivo.

Siguiendo las propuestas de Zambrano (2021), las estrategias como el aprendizaje basado en proyectos o el estudio de casos son adecuadas para abordar problemas reales del ámbito

fiscal. De igual forma, las experiencias compartidas por Sampaio Medina et al. (2022) muestran que las simulaciones, debates y ejercicios de role play pueden adaptarse al estudio de la legislación tributaria, permitiendo al estudiante experimentar el análisis normativo desde una perspectiva aplicada.

Por otro lado, la evidencia empírica de Anchundia et al. (2023) respalda la idea de que la adopción de metodologías activas incrementa la motivación y la participación estudiantil, factores clave para lograr un aprendizaje significativo en asignaturas percibidas como densas o complejas. Así, el docente universitario debe reconfigurar su práctica pedagógica hacia un modelo más participativo, donde los estudiantes asuman el desafío de investigar, reflexionar y aplicar los conceptos impositivos en contextos reales.

El análisis de los estudios revisados permite concluir que las metodologías activas constituyen un pilar fundamental del aprendizaje significativo en la educación superior. La evidencia teórica y empírica muestra que su aplicación mejora la motivación, el desempeño académico y la formación integral del estudiante. Además, potencian el desarrollo de competencias profesionales acordes con las demandas del siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la autonomía.

Para el contexto de la enseñanza universitaria en Bolivia, particularmente en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, la adopción de estas estrategias puede contribuir significativamente a la innovación pedagógica en el área de impuestos, transformando el enfoque tradicional expositivo en una dinámica de aprendizaje centrada en la práctica, la reflexión y la resolución de problemas reales.

El docente universitario, por tanto, enfrenta el desafío de convertirse en un mediador del conocimiento, capaz de integrar las metodologías activas con el uso de las TIC, la interdisciplinariedad y la evaluación formativa. Solo así será posible consolidar un aprendizaje verdaderamente significativo que prepare a los futuros contadores y profesionales financieros para los retos de un entorno cambiante y competitivo.

2.1.3. Aprendizaje colaborativo y cooperativo en entornos universitarios

El aprendizaje colaborativo y cooperativo se han consolidado en las últimas décadas como enfoques pedagógicos fundamentales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje

en la educación superior. Ambos modelos parten de la concepción del conocimiento como una construcción social, donde la interacción entre los estudiantes y el docente cumple un papel central en la generación de significados compartidos. Estos enfoques, de fuerte inspiración constructivista y socio constructivista, buscan transformar el modelo tradicional centrado en la transmisión unidireccional del conocimiento hacia una práctica educativa participativa, activa y dialógica (Romero Centeno, 2022).

El aprendizaje colaborativo puede entenderse como un proceso de construcción colectiva del conocimiento en el que los estudiantes trabajan juntos para alcanzar un objetivo común. De acuerdo con Roselli (2021), este tipo de aprendizaje se nutre de tres grandes fuentes teóricas: la teoría del conflicto sociocognitivo, la teoría de la intersubjetividad y la teoría de la cognición distribuida. Estas perspectivas, derivadas de las contribuciones de Piaget y Vygotsky, enfatizan la importancia del intercambio social como elemento esencial del desarrollo cognitivo y del aprendizaje significativo. En la educación universitaria, el aprendizaje colaborativo representa una oportunidad para fortalecer las competencias cognitivas, comunicativas y sociales de los estudiantes, promoviendo su autonomía y pensamiento crítico.

Por su parte, el aprendizaje cooperativo comparte muchos de estos fundamentos, pero se distingue por la organización estructurada de la actividad grupal. Romero Centeno (2022) señala que el aprendizaje cooperativo constituye una alternativa metodológica innovadora en el ámbito universitario, pues fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, al tiempo que potencia su desempeño social y profesional. Este enfoque se caracteriza por establecer roles y responsabilidades dentro del grupo, lo que promueve la interdependencia positiva y la corresponsabilidad en el logro de los objetivos de aprendizaje.

En la literatura especializada se ha planteado una diferencia conceptual entre colaboración y cooperación. Roselli (2021) explican que la cooperación implica una división del trabajo en la que cada integrante realiza una parte de la tarea de manera más o menos independiente, para luego integrar los resultados en una producción común. En cambio, la colaboración supone un proceso conjunto desde el inicio, donde todos los participantes construyen el conocimiento de manera simultánea y compartida. En este sentido, mientras el aprendizaje cooperativo se asocia a una estructuración más formal y dirigida por el

docente, el aprendizaje colaborativo promueve una interacción más horizontal y autorregulada entre los miembros del grupo.

Las raíces del aprendizaje colaborativo se encuentran en la teoría del conflicto sociocognitivo, desarrollada en la Escuela de Psicología Social de Ginebra. Esta teoría sostiene que la interacción entre pares con diferentes puntos de vista genera un conflicto cognitivo que estimula la descentración y el progreso intelectual (Roselli, 2021). En el ámbito universitario, esta dinámica se traduce en discusiones, análisis y confrontación de ideas que permiten a los estudiantes ampliar sus marcos conceptuales y alcanzar una comprensión más profunda de los contenidos académicos. Asimismo, la teoría de la intersubjetividad, derivada de los postulados de Vygotsky, enfatiza que la conciencia individual emerge de los procesos interpsicológicos, es decir, de la comunicación con los otros. Por ello, la interacción social en el aula es una condición necesaria para el desarrollo del pensamiento reflexivo y la internalización del conocimiento.

Otra fuente importante es la teoría de la cognición distribuida, que amplía la noción de aprendizaje al considerar que la actividad cognitiva se encuentra repartida entre los individuos, las herramientas y el entorno. Desde esta perspectiva, el aprendizaje no se limita al procesamiento individual de información, sino que se construye colectivamente mediante la colaboración y el uso de recursos simbólicos, tecnológicos y materiales (Roselli, 2016). En los entornos universitarios contemporáneos, esta visión resulta especialmente relevante, pues las tecnologías de la información y la comunicación facilitan experiencias de aprendizaje colaborativo mediado por computadora, conocidas como *Computer Supported Collaborative Learning (CSCL)*. Estas prácticas permiten que los estudiantes trabajen en conjunto, aun en espacios virtuales, y desarrollen competencias digitales, comunicativas y de trabajo en equipo.

En el caso del aprendizaje cooperativo, sus fundamentos teóricos se remontan a las aportaciones de los hermanos Johnson y a los trabajos de Slavin, quienes desde una perspectiva anglosajona plantearon que la cooperación constituye una técnica pedagógica orientada al logro académico mediante la interacción entre pares (Roselli, 2016). Este enfoque propone que los estudiantes trabajen en pequeños grupos para alcanzar metas compartidas, desarrollando habilidades de liderazgo, responsabilidad y respeto mutuo. Romero Centeno (2022) complementa esta idea al sostener que el aprendizaje cooperativo

implica una relación de interdependencia positiva, donde el éxito de cada estudiante depende del éxito del grupo, favoreciendo así la cohesión y la solidaridad entre sus miembros.

Diversos autores han coincidido en que tanto el aprendizaje colaborativo como el cooperativo contribuyen al desarrollo de competencias transversales altamente valoradas en la educación superior, tales como la comunicación asertiva, la empatía, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas de manera conjunta). En este sentido, ambos enfoques representan herramientas pedagógicas que promueven no solo la adquisición de conocimientos disciplinares, sino también la formación integral del estudiante universitario.

Roselli (2021) propone un modelo de estrategias aplicables a la enseñanza universitaria basado en seis ejes fundamentales: el estímulo del diálogo y la escucha del otro; la colaboración para la negociación y creación de consensos; la organización de la actividad; el estudio y apropiación de la información bibliográfica; la elaboración conceptual; y la escritura colectiva. Estas estrategias tienen como objetivo fomentar una auténtica cultura de cooperación cognitiva, donde los estudiantes aprendan a construir significados compartidos y a valorar las aportaciones de sus compañeros. En el contexto universitario, la implementación de estas estrategias demanda del docente una planificación intencionada y una guía que asegure la participación equitativa de todos los integrantes del grupo.

Romero Centeno (2022), en su experiencia en la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, destaca que el aprendizaje cooperativo favorece la cohesión grupal, el desarrollo interpersonal y la autorreflexión de los estudiantes. Además, permite fortalecer su pensamiento crítico y creativo, al mismo tiempo que mejora su desempeño académico y su capacidad de trabajar en entornos colaborativos. El autor señala que, para lograr resultados positivos, es necesario que las estrategias cooperativas se integren de manera sistemática en el currículo universitario, de modo que formen parte de la práctica docente y no se limiten a experiencias aisladas.

El aprendizaje cooperativo, según Pujolàs (2015), se presenta también como una estructura didáctica que organiza la actividad en el aula a partir de la interacción entre los estudiantes. Esta dinámica fomenta la responsabilidad compartida y la participación activa de todos los miembros del grupo, promoviendo un aprendizaje mutuo en el que cada estudiante

contribuye y se beneficia de los aportes de los demás. En consecuencia, el aula universitaria se convierte en un espacio de construcción colectiva del conocimiento, donde la cooperación y la solidaridad reemplazan la competencia individualista que tradicionalmente ha caracterizado a la educación superior.

Entre las ventajas más destacadas del aprendizaje colaborativo y cooperativo se encuentra el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, la mejora del rendimiento académico, el fortalecimiento de la autonomía y la capacidad para tomar decisiones de manera consensuada (Traver & Candela, 2019). Asimismo, ambos enfoques promueven el liderazgo compartido, la distribución equitativa de tareas, la empatía y el respeto mutuo. Estos beneficios resultan esenciales para la formación de profesionales capaces de integrarse en equipos de trabajo multidisciplinarios y de responder a los desafíos del contexto laboral contemporáneo.

En el ámbito universitario, la aplicación de estrategias colaborativas requiere una transformación del rol docente. El profesor deja de ser un transmisor exclusivo de información para convertirse en un mediador del aprendizaje, un facilitador que orienta, motiva y acompaña el proceso grupal. Según Roselli (2021), esta transformación implica pasar de un modelo instructivo-individualista a uno didáctico-colaborativo, donde el aprendizaje se concibe como una práctica social y compartida. En este nuevo paradigma, el aula universitaria se configura como una comunidad de aprendizaje en la que tanto docentes como estudiantes participan activamente en la construcción del conocimiento.

En el contexto de la enseñanza de carreras como Contaduría Pública y Ciencias Financieras, los enfoques colaborativo y cooperativo adquieren especial relevancia. La naturaleza de estas disciplinas exige la comprensión de conceptos técnicos y normativos, así como la aplicación práctica de conocimientos en situaciones reales. El trabajo colaborativo permite que los estudiantes analicen casos, intercambien perspectivas y elaboren soluciones conjuntas frente a problemas tributarios o financieros. Además, el aprendizaje cooperativo favorece la integración de habilidades profesionales como la toma de decisiones éticas, la comunicación efectiva y la capacidad para trabajar en equipo, competencias esenciales en el desempeño de los futuros contadores y profesionales financieros.

En la enseñanza de impuestos, por ejemplo, la aplicación de estrategias colaborativas puede traducirse en actividades de análisis de legislación tributaria, simulación de procesos de declaración fiscal o resolución conjunta de casos prácticos. Estas dinámicas no solo facilitan la comprensión conceptual, sino que también fortalecen la competencia profesional al promover el razonamiento crítico, la argumentación jurídica y la responsabilidad compartida en la búsqueda de soluciones. Así, el aprendizaje colaborativo y cooperativo se convierten en herramientas pedagógicas que contribuyen significativamente a la formación integral de los estudiantes, preparándolos para desenvolverse en entornos laborales complejos y cambiantes.

En síntesis, el aprendizaje colaborativo y cooperativo en la educación universitaria representan enfoques pedagógicos que potencian la participación activa, el desarrollo cognitivo y la interacción social de los estudiantes. Ambos modelos, aunque diferentes en su grado de estructuración, comparten la finalidad de formar sujetos críticos, reflexivos y solidarios, capaces de aprender con y de los otros. Su incorporación en los programas universitarios, especialmente en áreas como la contabilidad y las finanzas, resulta indispensable para promover una educación superior de calidad, centrada en el estudiante y orientada a la construcción colectiva del conocimiento.

2.1.4. Desafíos y Oportunidades en la Enseñanza de Impuestos

La enseñanza de los impuestos en la educación superior enfrenta múltiples desafíos y, al mismo tiempo, ofrece oportunidades significativas para mejorar los procesos formativos y fortalecer la cultura fiscal en la sociedad. En el contexto contemporáneo, los cambios tecnológicos, las reformas normativas constantes y la globalización económica han transformado la manera en que los profesionales y los ciudadanos se relacionan con las obligaciones tributarias. Este escenario exige que las universidades, especialmente las que forman contadores y especialistas financieros, incorporen estrategias innovadoras para la enseñanza de los contenidos fiscales, orientadas no solo a la transmisión de conocimientos técnicos, sino también al desarrollo de competencias éticas y ciudadanas (Mogrovejo-Segarra, Narváez-Zurita & Montero-Cobo, 2024).

De acuerdo con Mogrovejo-Segarra et al. (2024), uno de los principales desafíos en la educación fiscal es la insuficiente formación tributaria de los estudiantes y profesionales,

lo cual repercute directamente en el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales. Esta carencia se traduce en una comprensión limitada de los procesos de declaración, cálculo y pago de impuestos, afectando la sostenibilidad financiera de las empresas y la cultura tributaria de los contribuyentes. Autores como Muñoz Ávila y Lucio Pillasagua (2023) subrayan que esta falta de educación fiscal genera riesgos económicos significativos, especialmente en emprendimientos y microempresas que, al desconocer sus deberes fiscales, pueden enfrentar sanciones o incluso el cierre de sus negocios.

Otro desafío relevante radica en el acceso desigual a la información y a las herramientas tecnológicas necesarias para la gestión tributaria. Si bien las administraciones fiscales han modernizado sus servicios mediante el uso de plataformas digitales y sistemas automatizados, muchos contribuyentes y estudiantes aún carecen de las competencias digitales básicas para interactuar con estas herramientas (Yaguache, 2022). Esto plantea la necesidad de fortalecer la alfabetización tecnológica en los programas de formación universitaria, promoviendo el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como medio para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos tributarios (Diez Farhat & Encalada Medranda, 2023).

La complejidad de las normas fiscales constituye otro obstáculo importante en la enseñanza de impuestos. Según Andrés Aucejo y Masbernat (2023), los sistemas tributarios latinoamericanos presentan una gran diversidad normativa y una dinámica cambiante debido a constantes reformas y actualizaciones. Este contexto demanda que los programas académicos se mantengan actualizados y que los docentes reciban formación continua para enseñar conforme a la legislación vigente. En este sentido, la educación continua en materia fiscal se convierte en una herramienta esencial para mantener actualizados tanto a los estudiantes como a los profesionales del área (Abad, Salcedo & Señalin, 2023).

Asimismo, Mogrovejo-Segarra et al. (2024) destacan que los docentes enfrentan el reto de fomentar una conciencia fiscal y ética en sus estudiantes. La educación tributaria debe trascender el aprendizaje técnico para promover valores como la transparencia, la responsabilidad y la equidad. Esta perspectiva coincide con la propuesta de Patricio, Velasco Taipe, Sánchez y Begazo de Bedoya (2023), quienes sostienen que fortalecer la cultura tributaria contribuye a la confianza ciudadana en las instituciones públicas y al desarrollo sostenible. En consecuencia, la enseñanza universitaria de impuestos debe

orientarse hacia la formación de ciudadanos críticos, informados y comprometidos con el cumplimiento de sus deberes fiscales.

A pesar de estos desafíos, existen importantes oportunidades para innovar en la enseñanza de los impuestos. Entre ellas destaca la posibilidad de integrar la educación fiscal en los planes de estudio universitarios y promover su enseñanza desde una perspectiva interdisciplinaria, relacionando los contenidos tributarios con la economía, el derecho y la ética profesional (Condori Loayza, Mamani Benito & Bernedo Moreira, 2020). Esta integración puede contribuir a desarrollar en los estudiantes una visión más holística del sistema fiscal, permitiéndoles comprender su impacto en el bienestar social y en la financiación de los servicios públicos.

La tecnología también representa una oportunidad clave para modernizar la enseñanza fiscal. El uso de plataformas digitales, simuladores tributarios, bases de datos interactivas y herramientas de análisis contable permite desarrollar aprendizajes más activos y contextualizados. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2021), la incorporación de medios digitales en la educación tributaria promueve una mayor participación de los estudiantes y facilita la autogestión del aprendizaje, al mismo tiempo que fomenta una cultura de cumplimiento voluntario.

Otra oportunidad reside en la capacitación docente continua. La actualización permanente de los profesores en materia fiscal y tributaria asegura que los contenidos impartidos reflejen la realidad económica y normativa del país (Mogrovejo-Segarra et al., 2024). Esto implica fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de los docentes, de modo que puedan utilizar metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas o el estudio de casos reales para desarrollar en los estudiantes habilidades analíticas y críticas frente a los temas impositivos.

Desde la perspectiva profesional, la educación fiscal continua permite mejorar la toma de decisiones financieras y la gestión empresarial. De acuerdo con Muñoz Ávila y Lucio Pillasagua (2023), los empresarios y contadores que poseen conocimientos actualizados en materia tributaria logran optimizar sus recursos, evitar sanciones y fortalecer la sostenibilidad económica de sus negocios. De igual modo, el dominio de la normativa vigente posibilita identificar oportunidades de ahorro fiscal y de planificación financiera estratégica, lo que resulta esencial en entornos empresariales cada vez más competitivos.

Finalmente, la enseñanza de impuestos se proyecta como un espacio de innovación pedagógica, donde convergen la tecnología, la ética y la participación ciudadana. Las universidades tienen la oportunidad de formar profesionales competentes que comprendan la importancia de los tributos no solo como instrumentos económicos, sino como mecanismos de justicia social y equidad. Por tanto, promover una educación fiscal crítica, dinámica y adaptada a los cambios del entorno representa un pilar fundamental para el fortalecimiento de la cultura tributaria y el desarrollo sostenible de los países latinoamericanos.

2.1.5. Tecnologías Educativas y su aplicación en la Enseñanza de Impuestos

En la actualidad, la integración de tecnologías educativas en la enseñanza universitaria representa un pilar fundamental para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, especialmente en áreas complejas y técnicas como la contabilidad y la tributación. Las tecnologías digitales han permitido transformar los entornos de enseñanza, ofreciendo recursos más dinámicos, interactivos y adaptados a las necesidades del estudiante. En este contexto, el uso de plataformas digitales, herramientas interactivas y recursos multimedia se ha convertido en una estrategia clave para modernizar la enseñanza de los impuestos y promover el desarrollo de competencias profesionales acordes con la era digital (Corro Veloz, López Bonilla, Bayas Condo, Guerra Teneda & Corro Veloz, 2025).

De acuerdo con Corro Veloz et al. (2025), la incorporación de tecnologías en la educación contable ha tenido un impacto significativo en la comprensión de conceptos abstractos, la resolución de problemas prácticos y la formación de profesionales preparados para un mercado laboral en constante digitalización. Estas herramientas permiten que los estudiantes participen activamente en su propio proceso de aprendizaje, al involucrarlos en actividades que simulan escenarios reales de gestión fiscal y contable. Plataformas como Moodle, Canvas o Blackboard ofrecen entornos virtuales donde se pueden desarrollar ejercicios, simulaciones de declaraciones impositivas y análisis de casos prácticos, fortaleciendo así las habilidades técnicas y el razonamiento lógico.

Asimismo, el empleo de herramientas interactivas —como simuladores tributarios, pizarras digitales y aplicaciones móviles— potencia el aprendizaje activo al permitir que

los estudiantes experimenten con datos contables y fiscales en contextos virtuales. Según Martínez y López (2019), la utilización de simuladores en la formación contable incrementa la motivación y mejora la comprensión de los procesos tributarios, al tiempo que reduce la brecha entre la teoría y la práctica. Este tipo de tecnologías estimula el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas, competencias que resultan esenciales para los profesionales de la Contaduría Pública y Ciencias Financieras.

El enfoque tecnológico también ha permitido personalizar la enseñanza. Las plataformas digitales brindan la posibilidad de adaptar los contenidos y las evaluaciones al ritmo y nivel de cada estudiante, favoreciendo un aprendizaje más inclusivo. Cuesta (2019) denomina a este enfoque “enseñanza adaptativa”, en la cual el docente se convierte en facilitador de experiencias formativas ajustadas a las necesidades individuales, mientras el estudiante asume un rol más activo y reflexivo. En el ámbito de la enseñanza de impuestos, esta personalización es especialmente útil, ya que los temas fiscales requieren una comprensión gradual y aplicada de conceptos legales, administrativos y financieros.

Además de su función pedagógica, las tecnologías educativas desempeñan un papel crucial en la preparación para el entorno laboral. El actual mercado profesional demanda competencias digitales y la capacidad de manejar programas especializados, como los sistemas ERP, herramientas de análisis contable y plataformas de gestión tributaria. En palabras de González y Ramírez (2020), el dominio de estos instrumentos favorece la automatización de procesos y la toma de decisiones estratégicas basadas en datos. Por tanto, la enseñanza universitaria debe integrar estos recursos en la formación tributaria para garantizar que los egresados estén preparados para los desafíos de la economía digital.

Uno de los aportes más significativos de las tecnologías educativas en la enseñanza de impuestos es su capacidad para fomentar el aprendizaje activo y colaborativo. Las plataformas digitales facilitan la comunicación entre docentes y estudiantes, así como el trabajo en equipo mediante foros, videoconferencias y proyectos compartidos. De acuerdo con Hwang, Lai y Wang (2011), la interacción continua en entornos virtuales favorece la construcción colectiva del conocimiento y fortalece las habilidades comunicativas y sociales. En este sentido, la enseñanza de la tributación puede enriquecerse al promover

actividades colaborativas donde los estudiantes analicen casos fiscales, elaboren estrategias de planificación tributaria o evalúen reformas impositivas.

Los resultados del estudio de Corro Veloz et al. (2025) evidencian que más del 90% de los estudiantes consideran fundamental el uso de tecnología en su formación contable y fiscal. Entre las herramientas más valoradas se encuentran los simuladores financieros, los juegos educativos y las plataformas de autoevaluación, como Kahoot y Quizizz, que facilitan la práctica de conceptos tributarios mediante dinámicas lúdicas. Estas metodologías de gamificación contribuyen al aumento del interés y la motivación, factores que inciden positivamente en el rendimiento académico (Fernández, 2022). Además, el 92% de los encuestados manifestó la necesidad de que los docentes reciban mayor capacitación tecnológica, lo que resalta la importancia de la formación docente continua como elemento indispensable para aprovechar las ventajas de la educación digital.

Por otra parte, la literatura coincide en que el uso de tecnologías educativas no está exento de desafíos. Uno de los principales obstáculos identificados es la brecha digital, que limita el acceso equitativo a los recursos tecnológicos, especialmente en instituciones públicas o regiones con infraestructura deficiente (Valero, 2019). Esta desigualdad afecta la efectividad de la enseñanza y puede ampliar las diferencias en el aprendizaje entre los estudiantes. Asimismo, la falta de competencias digitales en los docentes puede restringir el aprovechamiento pleno de las plataformas disponibles (Ertmer & Ottenbreit-Leftwich, 2010). Por ello, resulta esencial implementar programas de capacitación que fortalezcan las habilidades tecnopedagógicas de los formadores, permitiéndoles integrar de manera eficaz la tecnología en la enseñanza de impuestos.

Las plataformas digitales y las pizarras interactivas han demostrado ser especialmente útiles para explicar procesos contables y tributarios complejos. Herramientas como las pizarras electrónicas y los simuladores permiten representar gráficamente balances, registros de impuestos y cálculos de tributos, facilitando la comprensión de los temas (Mayer, 2009; Kay, Pilecki & D'Urso, 2017). Estas tecnologías no solo optimizan la presentación de los contenidos, sino que también permiten desarrollar clases más dinámicas y participativas. De este modo, los estudiantes pueden aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones simuladas que reflejan la realidad del entorno fiscal.

La aplicación de la tecnología en la enseñanza de los impuestos también se alinea con las tendencias globales de aprendizaje continuo y autoformación. Según Knowles, Holton y Swanson (2015), el aprendizaje autónomo es una competencia esencial en la era digital, ya que impulsa la responsabilidad del estudiante sobre su propio proceso formativo. En este marco, las herramientas digitales ofrecen recursos abiertos, tutoriales y materiales actualizados que permiten a los estudiantes reforzar su conocimiento de manera independiente, promoviendo así una formación más flexible y sostenible.

En el contexto de la Carrera de Contaduría Pública, la aplicación de tecnologías educativas en la enseñanza de impuestos se traduce en un avance importante hacia la innovación pedagógica. Las plataformas digitales y las herramientas interactivas permiten vincular los contenidos teóricos con la práctica profesional, potenciando la formación integral de los futuros contadores. Como señalan Corro Veloz et al. (2025), estas estrategias no solo facilitan la comprensión de los conceptos tributarios, sino que también contribuyen al desarrollo de competencias analíticas, éticas y digitales que son indispensables en la gestión fiscal moderna. Por ello, su implementación en los entornos universitarios representa una oportunidad valiosa para transformar los métodos tradicionales de enseñanza y responder a las demandas de un contexto cada vez más tecnológico.

2.1.6. El constructivismo en la educación superior

El constructivismo constituye uno de los fundamentos teóricos más sólidos para sustentar los procesos de innovación pedagógica en la educación superior. Este enfoque sostiene que el aprendizaje no se limita a la recepción pasiva de información, sino que implica una construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, mediada por la interacción con su entorno, con los demás y con el docente. En el contexto universitario, el constructivismo permite concebir la enseñanza como un proceso dinámico, reflexivo y orientado al desarrollo de competencias cognitivas, sociales y profesionales, fundamentales para la formación integral de los futuros profesionales.

De acuerdo con Pinillos Benites y Santa Cruz Terán (2021), las metodologías constructivistas se han convertido en impulsoras del pensamiento divergente, promoviendo la creatividad, la originalidad y la flexibilidad cognitiva de los estudiantes. En su estudio con universitarios, las autoras demostraron que la aplicación de estrategias basadas en el

constructivismo —como la activación de conocimientos previos, el análisis de casos, la codificación y organización de la información y la retroalimentación reflexiva— favorece el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad aplicada, elementos esenciales para la resolución de problemas complejos en entornos profesionales. En este sentido, el constructivismo se articula con los fines de la educación superior: formar sujetos autónomos, reflexivos e innovadores, capaces de aplicar sus conocimientos en la transformación de su contexto social y laboral.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria deja de ser un proceso centrado en la enseñanza para convertirse en una experiencia de aprendizaje significativo y colaborativo. Cabrera (2021) sostiene que, en el paradigma constructivista, el estudiante asume un papel protagónico, pues construye activamente su propio conocimiento a partir de su experiencia, intereses y motivaciones personales. El docente, por su parte, deja de ser un transmisor de contenidos para convertirse en facilitador, guía y mediador del aprendizaje, creando ambientes de aprendizaje que promuevan la exploración, el cuestionamiento y la reflexión. De este modo, el aula universitaria se transforma en un espacio de diálogo, descubrimiento y co-construcción de saberes.

El constructivismo contemporáneo se apoya en las teorías de Jean Piaget y Lev Vygotsky, quienes aportaron bases epistemológicas y psicológicas para comprender cómo se produce el aprendizaje. Piaget (2001, citado en Pinillos Benites & Santa Cruz Terán, 2021) plantea que el conocimiento surge de la interacción entre el sujeto y su entorno, a través de procesos de asimilación y acomodación, que permiten reorganizar las estructuras mentales del individuo. Por su parte, Vygotsky resalta el carácter social del aprendizaje, afirmando que el conocimiento se construye mediante la interacción con otros y con el apoyo del docente dentro de la zona de desarrollo próximo (ZDP), donde el acompañamiento pedagógico estimula la autonomía progresiva del estudiante (Cabrera, 2021).

En este marco, el rol del docente universitario se redefine: ya no se trata de transmitir contenidos acabados, sino de proporcionar andamiajes que permitan al estudiante avanzar desde su nivel actual de desarrollo hacia niveles superiores de comprensión y aplicación del conocimiento. Según Cabrera (2021), el docente debe motivar al estudiante mediante tareas desafiantes, proyectos de investigación y actividades colaborativas que estimulen la curiosidad y la búsqueda de soluciones innovadoras. Esta visión del aprendizaje como

proceso activo y social es coherente con la misión de las universidades contemporáneas, orientadas a la formación de profesionales críticos y socialmente comprometidos (Beltrán, 2019).

Por otro lado, el constructivismo se relaciona estrechamente con la innovación pedagógica, ya que promueve la implementación de metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el trabajo cooperativo y los proyectos interdisciplinarios. Pinillos Benites y Santa Cruz Terán (2021) afirman que el uso de metodologías constructivistas favorece la creación de ambientes de aprendizaje flexibles, donde los estudiantes pueden aplicar conocimientos teóricos a situaciones reales, fortalecer la toma de decisiones y fomentar la autonomía intelectual. En el ámbito de la enseñanza universitaria, estas metodologías resultan especialmente pertinentes, ya que permiten desarrollar competencias profesionales que responden a las demandas del mercado laboral y de la sociedad del conocimiento.

En el caso de carreras como Contaduría Pública y Ciencias Financieras, el enfoque constructivista permite diseñar estrategias innovadoras que trascienden la memorización de normas o procedimientos fiscales, orientando la enseñanza hacia la comprensión significativa de los impuestos como parte del sistema económico y social. La aplicación de casos reales, simulaciones tributarias y trabajo colaborativo son ejemplos de estrategias constructivistas que fomentan el razonamiento crítico, la ética profesional y la capacidad de análisis situacional, en coherencia con la formación integral del estudiante universitario. Además, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) refuerza el paradigma constructivista en la educación superior, al brindar herramientas que facilitan la colaboración, la investigación y la autoformación. En este sentido, las TIC no se conciben como simples recursos instrumentales, sino como medios para potenciar la construcción colectiva del conocimiento. Tal como sostienen Pinillos Benites y Santa Cruz Terán (2021), el uso de plataformas virtuales, aulas interactivas y recursos digitales estimula el pensamiento creativo, la autonomía y la motivación intrínseca de los estudiantes. De ahí que la innovación pedagógica basada en el constructivismo encuentre en la tecnología un aliado estratégico para transformar los procesos educativos.

Asimismo, el constructivismo fomenta el pensamiento divergente y crítico, habilidades clave en el contexto de la educación superior. Las autoras destacan que los estudiantes expuestos a metodologías constructivistas presentan mejoras significativas en la fluidez de

ideas, la flexibilidad cognitiva y la originalidad de sus propuestas. Estas capacidades no solo fortalecen su desempeño académico, sino que también contribuyen a su formación profesional, al permitirles analizar problemas complejos desde múltiples perspectivas y proponer soluciones creativas e innovadoras (Pinillos Benites & Santa Cruz Terán, 2021). De esta forma, el constructivismo aporta una base teórica sólida para la innovación pedagógica orientada al desarrollo de competencias en los futuros contadores y financieros. La educación superior constructivista, según Cabrera (2021), debe orientarse hacia la transformación social, vinculando la formación académica con la investigación y la extensión universitaria. En este modelo, el conocimiento no se concibe como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para la mejora de la realidad. Por ello, la práctica educativa debe estar contextualizada y responder a las necesidades del entorno, promoviendo el aprendizaje significativo, la participación activa y la responsabilidad social del estudiante. La universidad, desde esta óptica, cumple una función esencial en la producción de conocimiento útil, la formación de ciudadanía crítica y la generación de soluciones innovadoras para los problemas sociales y económicos contemporáneos.

En síntesis, el constructivismo en la educación superior ofrece un marco conceptual coherente para la implementación de estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de asignaturas como impuestos, al situar al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, promover la mediación docente, estimular la creatividad y favorecer la aplicación práctica del conocimiento. Este enfoque rompe con la enseñanza tradicional centrada en la transmisión, para dar paso a una educación transformadora, participativa y orientada al desarrollo de competencias profesionales y ciudadanas.

2.1.7. El Aprendizaje significativo y su aporte a la enseñanza

El aprendizaje significativo constituye una de las bases fundamentales del proceso educativo contemporáneo, pues orienta la enseñanza hacia la construcción activa del conocimiento a partir de la experiencia previa y la comprensión profunda de los contenidos. Desde esta perspectiva, el estudiante deja de ser un receptor pasivo de información para convertirse en un sujeto que interpreta, analiza y aplica el conocimiento en contextos reales, lo que le permite generar relaciones entre lo aprendido y su práctica profesional. En la formación universitaria, particularmente en la enseñanza de las asignaturas de impuestos

dentro de la carrera de Contaduría Pública, el aprendizaje significativo adquiere una relevancia especial, al tratarse de un campo en el que el dominio conceptual debe complementarse con la capacidad de reflexión crítica y la aplicación ética del conocimiento tributario.

De acuerdo con Fajardo, Santa y Torres (2021), la enseñanza de la tributación debe orientarse a la comprensión del objeto de estudio y no únicamente a la memorización de las normas o procedimientos fiscales. Esto implica que los procesos formativos deben favorecer la autorreflexión, la valoración crítica y la comprensión contextual de las disposiciones legales y fiscales. Desde esta óptica, el aprendizaje significativo se alcanza cuando el estudiante logra interpretar las normas tributarias en relación con su impacto social, económico y ético, comprendiendo que la legislación no es un conjunto de reglas inmutables, sino una construcción social que responde a intereses y circunstancias históricas específicas.

El aprendizaje significativo, entendido desde el enfoque constructivista, plantea que el conocimiento se asimila de manera efectiva cuando el estudiante logra vincular la nueva información con los conocimientos previos que posee (Ausubel, 2019). En este proceso, la función del docente adquiere un papel mediador, al propiciar entornos de aprendizaje donde se promueva la reflexión, la resolución de problemas y la aplicación práctica de los conceptos. En la enseñanza de los impuestos, esto se traduce en el diseño de estrategias pedagógicas que permitan al estudiante analizar casos reales, discutir las implicaciones éticas de las decisiones tributarias y comprender los fundamentos filosóficos y sociales de la legislación fiscal.

En este sentido, la propuesta de Fajardo et al. (2021) basada en la teoría crítica de la enseñanza, coincide con la concepción del aprendizaje significativo como un proceso emancipador que supera la mera transmisión de contenidos. La teoría crítica de la enseñanza, fundamentada en los aportes de Habermas (1984, 1987) y su teoría de la acción comunicativa, sostiene que el aprendizaje debe orientarse hacia la reflexión crítica y el diálogo racional, permitiendo al sujeto cuestionar las estructuras de poder y los discursos dominantes que configuran el conocimiento. Desde esta visión, el aprendizaje significativo no solo implica comprender la información, sino desarrollar una conciencia crítica que permita al estudiante interpretar y transformar su realidad.

En el campo de la educación contable, el aprendizaje significativo demanda integrar el conocimiento técnico con la comprensión ética y social del ejercicio profesional. El contador público, al enfrentarse a problemáticas tributarias complejas, debe poseer no solo habilidades cognitivas, sino también competencias críticas para analizar el contexto y tomar decisiones fundamentadas en principios de justicia, equidad y responsabilidad social (Martínez, 2020). En consecuencia, las estrategias de innovación pedagógica aplicadas en la enseñanza de impuestos deben orientarse a promover experiencias de aprendizaje que vinculen la teoría con la práctica y que estimulen la participación activa, la investigación aplicada y la colaboración entre docentes y estudiantes.

Por lo tanto, el aprendizaje significativo en la enseñanza de los impuestos se vincula estrechamente con el desarrollo del pensamiento crítico y la formación integral del profesional. Cuando el estudiante comprende la normativa tributaria desde un enfoque analítico y reflexivo, adquiere la capacidad de identificar las contradicciones entre las políticas fiscales y los principios éticos que sustentan el bienestar social. De este modo, la educación deja de ser un proceso de simple reproducción normativa para convertirse en un espacio de interpretación y construcción del conocimiento con sentido social (Fajardo et al., 2021).

Asimismo, desde la perspectiva hermenéutica crítica, el aprendizaje significativo implica interpretar los contenidos educativos considerando su trasfondo histórico y social. Según Ul-Haq (2020), la comprensión profunda se logra cuando los individuos son capaces de debatir, justificar sus puntos de vista y construir consensos racionales. Esta dimensión dialógica del aprendizaje resulta esencial en la enseñanza de la tributación, donde las normas y leyes requieren ser analizadas no solo desde su literalidad jurídica, sino también desde su coherencia con los valores democráticos y los principios de equidad fiscal.

En el contexto universitario actual, las estrategias de innovación pedagógica que fomentan el aprendizaje significativo incluyen metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, las simulaciones fiscales, la investigación formativa y el uso de recursos digitales interactivos. Estas metodologías, al situar al estudiante en el centro del proceso educativo, permiten que el conocimiento se construya a partir de la exploración, la práctica y la reflexión. De este modo, el docente actúa como mediador del

aprendizaje y orienta al estudiante a relacionar la normativa tributaria con situaciones reales del entorno empresarial y social.

Además, el aprendizaje significativo favorece la integración interdisciplinaria, al permitir que el estudiante de contaduría comprenda la tributación como un fenómeno vinculado a los ámbitos jurídico, económico y social. Esto concuerda con la afirmación de Fajardo et al. (2021), quienes señalan la necesidad de incorporar en los programas de contaduría un curso de hermenéutica jurídica que facilite la comprensión de las normas sustanciales y procedimentales del sistema tributario. Este enfoque interdisciplinario contribuye a que el aprendizaje sea más profundo y contextualizado, superando la fragmentación del conocimiento y promoviendo una visión integral del ejercicio profesional.

En este marco, la incorporación del aprendizaje significativo en la enseñanza de impuestos demanda también una transformación en el rol del docente. Como indican Santa, Fajardo y Macías (2017), el profesor debe actuar como guía, dinamizador y mediador del proceso de aprendizaje, fomentando la autonomía y la participación activa del estudiante. La función del educador no se limita a transmitir información, sino a crear las condiciones necesarias para que el estudiante construya su propio conocimiento a través del diálogo, la reflexión y la práctica crítica. Este cambio de paradigma en la enseñanza responde a la necesidad de formar contadores públicos capaces de adaptarse a un entorno tributario cambiante, caracterizado por constantes reformas legales y por la complejidad de los contextos económicos globalizados.

De igual manera, el aprendizaje significativo permite que la enseñanza de los impuestos se oriente hacia la formación de valores profesionales, tales como la ética, la responsabilidad social y la transparencia. La comprensión significativa de la normativa tributaria implica reconocer su dimensión moral y su impacto en la equidad económica y el bienestar colectivo. Así, el proceso educativo no se limita al cumplimiento técnico de las normas, sino que promueve la conciencia ciudadana y el compromiso social del futuro profesional contable.

El desarrollo del aprendizaje significativo en la enseñanza de impuestos también requiere de un currículo flexible que articule la teoría con la práctica, que integre la investigación y que fomente la creatividad pedagógica. De acuerdo con las conclusiones de Fajardo et al. (2021), la enseñanza de la tributación en los programas de contaduría aún presenta

limitaciones derivadas de metodologías tradicionales basadas en la memorización y la repetición de contenidos normativos. Frente a ello, se propone una reestructuración curricular que permita incorporar metodologías críticas y dialógicas, orientadas a la comprensión reflexiva del objeto de estudio y a la formación integral del estudiante.

En suma, el aprendizaje significativo en la enseñanza de los impuestos no solo busca que el estudiante “aprenda” la normativa fiscal, sino que la comprenda, la analice y la aplique en contextos reales, reconociendo sus implicaciones éticas y sociales. Este tipo de aprendizaje se consolida mediante estrategias de innovación pedagógica que integren el pensamiento crítico, la hermenéutica jurídica y la práctica profesional como ejes articuladores del proceso formativo. De esta manera, la educación universitaria se convierte en un espacio de transformación personal y social, donde el conocimiento tributario se orienta al servicio de la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Estrategias Innovación Pedagógica

En la actualidad, la educación superior enfrenta el reto de responder a las demandas de una sociedad globalizada, digitalizada y en constante transformación. En este contexto, las estrategias de innovación pedagógica se han convertido en un eje fundamental para la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación de profesionales competentes, críticos y creativos. Estas estrategias constituyen un conjunto de acciones planificadas que buscan transformar los métodos tradicionales de enseñanza, integrando nuevas tecnologías, enfoques metodológicos activos y prácticas centradas en el estudiante, con el propósito de fortalecer la calidad educativa y promover la excelencia académica. El concepto de innovación pedagógica se ha redefinido en las últimas décadas, pasando de ser una mera introducción de herramientas o técnicas novedosas, a constituir un proceso sistémico que implica la transformación de las prácticas docentes, la gestión institucional y la cultura organizacional. García-Valcárcel (2001), en su estudio sobre el uso de las TIC como estrategias de innovación educativa, plantea que las innovaciones impuestas de manera vertical por las autoridades educativas tienden a fracasar si no surgen desde las necesidades reales del profesorado y el contexto escolar. La autora destaca que el éxito de

la innovación depende de la participación activa de los docentes en la planificación y ejecución del cambio, de manera que la innovación sea un proceso construido desde dentro de la escuela y no una política externa impuesta. Este enfoque resalta la importancia de comprender la innovación pedagógica como un proceso participativo y democrático. En palabras de Bolívar (1995, citado en García-Valcárcel, 2001), “los cambios educativos, para que lleguen a calar en las aulas, deben generarse desde dentro y capacitar al centro para desarrollar su propia cultura innovadora”. Esto implica reconocer al profesorado como agente central del cambio, capaz de reflexionar sobre su práctica, identificar áreas de mejora y proponer soluciones contextualizadas. En esa línea, Estebaranz (1994, citado en García-Valcárcel, 2001) sostiene que la innovación debe integrar tres dimensiones interrelacionadas: el desarrollo profesional del docente, el desarrollo organizativo de la escuela y el desarrollo curricular. La innovación pedagógica, por tanto, se asocia directamente con el desarrollo profesional y la mejora institucional. Escudero (1997, citado en García-Valcárcel, 2001) agrega que los procesos de reestructuración educativa no deben centrarse únicamente en la eficiencia o la productividad, sino también en la democratización, la participación social y la ampliación de los espacios de legitimación del profesorado. Así, la innovación no se reduce a la aplicación de tecnologías o a la adopción de nuevos métodos, sino que se entiende como una transformación profunda del pensamiento pedagógico y de las estructuras que sustentan el sistema educativo.

Uno de los aportes más relevantes de García-Valcárcel (2001) consiste en situar a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como medios para la innovación educativa, y no como fines en sí mismas. La autora advierte que la introducción de las TIC no garantiza, por sí sola, la mejora de la enseñanza. Para que las tecnologías contribuyan verdaderamente a la innovación, deben incorporarse desde un enfoque pedagógico constructivista, que favorezca el aprendizaje significativo, la colaboración y la autonomía de los estudiantes. Desde esta perspectiva, el profesor asume un nuevo rol como guía, orientador y facilitador del aprendizaje, promoviendo la interacción, la creatividad y la construcción activa del conocimiento. La autora también plantea que el uso pedagógico de las TIC debe estar alineado con un cambio metodológico profundo, basado en la reflexión crítica y en el desarrollo de habilidades de pensamiento superior. Las nuevas tecnologías permiten el acceso a múltiples fuentes de información y la creación de entornos de

aprendizaje interactivos y flexibles, pero su valor educativo depende del modo en que se integren en el currículo. En palabras de García-Valcárcel (2001), las TIC deben contribuir a ampliar los márgenes de acción y comunicación entre docentes y estudiantes, facilitando la interdisciplinariedad y la construcción colectiva del conocimiento.

En un contexto más reciente, Candia García (2021) retoma la discusión sobre la innovación pedagógica en la educación superior, orientándola hacia los desafíos del año 2030. Su investigación cualitativa propone estrategias para rediseñar los espacios educativos y promover la participación activa del estudiante a través de metodologías constructivistas. Según el autor, la innovación no se limita a la incorporación de tecnología, sino que abarca el rediseño de los entornos de aprendizaje, la actualización de la infraestructura educativa y la transformación de la práctica docente. Candia García (2021) argumenta que la innovación educativa debe fomentar la estimulación de los canales perceptivos de los estudiantes —visual, auditivo y kinestésico— mediante el uso de estrategias didácticas diversificadas. Entre ellas, destaca el procedimiento de investigación como estrategia de aprendizaje, donde los estudiantes asumen un rol activo al desarrollar proyectos de indagación aplicados a su campo de estudio. Esta estrategia, junto con la simulación de roles, fortalece la autonomía, la reflexión y la creatividad, preparando a los estudiantes para enfrentar contextos profesionales reales. De esta manera, la innovación se traduce en una práctica reflexiva que promueve la metacognición y la construcción de conocimientos significativos. Asimismo, el autor subraya la necesidad de replantear los espacios físicos y virtuales de aprendizaje para favorecer la interacción y el aprendizaje colaborativo. La innovación pedagógica, en este sentido, no se limita al aula tradicional, sino que se extiende a entornos híbridos y digitales que facilitan la comunicación y la experimentación. La educación superior, sostiene Candia García (2021), debe convertirse en un laboratorio de innovación donde los docentes y estudiantes co-construyan el conocimiento y participen activamente en procesos de mejora continua.

Camacho Marín, Moyano Pinos, Gómez Pinillo y Realpe Cancio (2024) aportan una perspectiva complementaria al relacionar las estrategias de innovación pedagógica con la gestión educativa y la búsqueda de la excelencia académica. En su investigación, los autores sostienen que la innovación no puede concebirse de manera aislada, sino como parte de una gestión integral que promueva la cultura organizacional, el liderazgo

transformacional y la colaboración entre los actores educativos. Su estudio, de enfoque mixto, demuestra que la integración de tecnologías digitales, la adopción de metodologías activas y el fortalecimiento del liderazgo son factores determinantes para la mejora del rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes. Los hallazgos de Camacho Marín et al. (2024) coinciden con los planteamientos de Bravo Molina (2023), quien identifica vacíos en la literatura sobre la relación entre la innovación en la gestión educativa y la excelencia académica. Según Bravo Molina, la innovación pedagógica requiere de una estructura organizativa flexible y una cultura institucional abierta al cambio. Del mismo modo, Rivera León et al. (2021) destacan que el liderazgo transformacional, caracterizado por la inspiración, la consideración individualizada y la estimulación intelectual, es clave para impulsar estrategias pedagógicas innovadoras y sostenibles. Ramírez Montoya et al. (2021), citados por Camacho Marín et al. (2024), agregan que las estrategias de innovación pedagógica deben centrarse en el desarrollo de competencias del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la competencia digital. Estas habilidades no solo mejoran los resultados académicos, sino que preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno laboral y social contemporáneo.

El análisis comparativo de los aportes de García-Valcárcel (2001), Candia García (2021) y Camacho Marín et al. (2024) revela una evolución conceptual y metodológica en la comprensión de la innovación pedagógica. Mientras que García-Valcárcel plantea la innovación desde una perspectiva teórico-crítica centrada en las TIC y la participación docente, Candia García propone una aplicación práctica basada en la experiencia directa y la transformación de los espacios educativos. Por su parte, Camacho Marín et al. amplían el horizonte hacia un enfoque sistémico que integra la gestión educativa, el liderazgo y la cultura organizacional. Estas perspectivas confluyen en una visión común: la innovación pedagógica es un proceso integral que abarca tanto las dimensiones tecnológicas como las pedagógicas y organizativas. Se trata de un fenómeno complejo que exige compromiso institucional, liderazgo educativo y formación continua del profesorado. Además, todas coinciden en que el estudiante debe situarse en el centro del proceso educativo, convirtiéndose en agente activo de su propio aprendizaje. La innovación pedagógica, en este sentido, no se limita a la incorporación de recursos tecnológicos, sino que implica un

cambio de paradigma. Este cambio se traduce en el tránsito desde modelos de enseñanza transmisivos hacia enfoques constructivistas y socio-constructivistas, donde el aprendizaje se concibe como una experiencia colaborativa, significativa y contextualizada. Sarmiento Berrezueta et al. (2021) y Parra Rodríguez et al. (2020), citados por Camacho Marín et al. (2024), sostienen que las metodologías activas —como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación y el aprendizaje colaborativo— son esenciales para este propósito, pues fomentan la motivación, la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes.

A pesar de los avances teóricos y prácticos, la innovación pedagógica enfrenta diversos desafíos. Entre ellos, se destacan la resistencia al cambio, la falta de infraestructura tecnológica, la carencia de formación docente especializada y las limitaciones en la gestión institucional. Camacho Marín et al. (2024) señalan que, para superar estos obstáculos, es necesario consolidar una cultura organizacional abierta al aprendizaje continuo y al trabajo colaborativo. Asimismo, Peñafiel López (2024) sugiere que los líderes educativos deben asumir un papel proactivo en la promoción de la innovación, generando políticas y estrategias que impulsen la creatividad y la investigación pedagógica. En el ámbito universitario, la innovación pedagógica debe orientarse hacia la formación de profesionales competentes en la resolución de problemas reales y en la aplicación del conocimiento en contextos específicos. La enseñanza de áreas como la contaduría y las ciencias financieras, por ejemplo, requiere estrategias pedagógicas que integren el análisis crítico, el uso de tecnologías digitales y el aprendizaje basado en casos prácticos. Desde esta perspectiva, la innovación pedagógica se convierte en una herramienta esencial para vincular la teoría con la práctica, mejorar la calidad educativa y fortalecer la pertinencia social de la educación superior. En conclusión, las estrategias de innovación pedagógica representan una respuesta fundamental a los desafíos de la educación actual. Su implementación exige un compromiso colectivo entre docentes, estudiantes y gestores, orientado a la construcción de entornos educativos más participativos, flexibles y centrados en el aprendizaje. Los aportes de García-Valcárcel (2001), Candia García (2021) y Camacho Marín et al. (2024) coinciden en que la innovación debe ser un proceso continuo, contextualizado y sustentado en una reflexión crítica sobre la práctica docente. Solo así será posible alcanzar una educación superior transformadora, capaz de promover la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes.

2.2.1.1. Importancia de las Estrategias de Innovación Pedagógica en la educación superior

La innovación pedagógica en la educación superior se interpreta como una respuesta obligatoria a los cambios acelerados del contexto profesional y formativo. Coy Beltrán (s.f.) destaca que la innovación permite que las instituciones ajusten sus procesos educativos a las expectativas de los estudiantes y a los constantes desafíos de los mercados globales, asegurando una formación flexible y pertinente a las nuevas demandas del entorno laboral

Desde esta perspectiva, las estrategias de innovación pedagógica son fundamentales en la enseñanza de impuestos, debido a la continua actualización normativa y tecnológica propia del campo tributario.

Guzmán Drogue, Maureira Cabrera, Sánchez Guzmán y Vergara González (2015) indican que la innovación favorece un rediseño curricular orientado a fortalecer la calidad educativa y asegurar que las competencias profesionales respondan a los cambios económicos y sociales del contexto

En la formación de futuros contadores públicos, esto implica desarrollar aptitudes para interpretar y aplicar las disposiciones fiscales en escenarios reales y cambiantes.

Por su parte, Méndez (2016) sostiene que la innovación adquiere una relevancia estratégica en el desarrollo económico, debido a que promueve nuevas formas de conocimiento alineadas a las particularidades de cada región

En Bolivia, donde las reformas tributarias buscan mejorar el control y la recaudación fiscal, el profesional en Contaduría debe estar preparado para actualizarse permanentemente y asumir roles de asesoría, fiscalización y planificación tributaria.

Al incorporar estrategias activas e innovadoras, la enseñanza de impuestos no solo se centra en la comprensión normativa, sino también en el análisis de casos reales, la resolución de problemas de fiscalidad empresarial y el uso de plataformas tecnológicas del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), como el facturador electrónico o el portal de declaraciones juradas.

La innovación pedagógica en impuestos mejora la pertinencia profesional, desarrolla pensamiento crítico para interpretar normativas tributarias y fortalece la adaptación del futuro contador público a entornos fiscales cambiantes. Por ello, es imprescindible que la

Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca integre estrategias innovadoras, considerando las necesidades del sistema tributario boliviano

2.2.1.2. Características de las Estrategias de Innovación Pedagógica

aportes Las estrategias de innovación pedagógica deben basarse en la capacidad institucional y docente para responder acertadamente a los cambios del entorno, incorporando prácticas nuevas que generen mejoras reales en los procesos educativos.

Entre sus características fundamentales se destacan:

- Flexibilidad académica:** La innovación incorpora cambios didácticos y curriculares que facilitan la adaptación de los estudiantes a las nuevas demandas del medio profesional, impulsando competencias para el aprendizaje continuo y autónomo
- Uso de tecnologías de la información:** Las TIC adquieren un rol central en los modelos pedagógicos innovadores. Su integración ayuda a promover el aprendizaje colaborativo, la evaluación formativa y el desarrollo de pensamiento crítico en los estudiantes (Molina & Gómez; Alventosa, Valcárcel & Valencia-Peris)
- Construcción de conocimiento significativo:** Las estrategias innovadoras se orientan a que el estudiante sea protagonista activo, capaz de analizar información, resolver problemas, y aplicar el conocimiento a situaciones reales como la gestión tributaria en empresas y entidades públicas
- Pertinencia y relación con el sector productivo:** La innovación debe conectar los procesos formativos con las necesidades del mercado laboral, especialmente en áreas como impuestos, en donde el profesional requiere constante actualización normativa y práctica real aplicada
- Capacitación y cambio docente:** Para garantizar su efectividad, la innovación pedagógica exige una transformación del rol docente hacia la mediación del aprendizaje y la integración de herramientas digitales y metodológicas emergentes (Zempoalteca et al.)

En conclusión, las estrategias de innovación pedagógica se entienden como iniciativas dinámicas que actualizan la enseñanza universitaria, fortalecen la calidad educativa y

aseguran que los futuros contadores públicos enfrenten con eficacia los retos fiscales de la economía contemporánea.

2.2.1.3. Elementos de las Estrategias de Innovación Pedagógica

Las estrategias de innovación pedagógica están constituidas por un conjunto de elementos que permiten transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera estructural. La innovación pedagógica implica integrar cambios en los paradigmas educativos, incorporando prácticas novedosas que respondan a las exigencias del entorno social, tecnológico y profesional

Estos elementos actúan de forma articulada para mejorar la calidad educativa y promover aprendizajes significativos.

Cambios en los modelos de enseñanza

Uno de los principales elementos de la innovación pedagógica es la transformación del rol docente y el rediseño de las metodologías tradicionales. Se busca un proceso más participativo, donde los estudiantes asumen un papel activo como constructores de conocimiento

Esto se materializa en el uso de metodologías centradas en competencias, razonamiento crítico y resolución de problemas.

Integración de tecnologías de información y comunicación (TIC)

El uso de TIC constituye un pilar fundamental. Molina y Gómez (2016) destacan que las plataformas digitales y herramientas como edublogs promueven la colaboración, la interacción y el aprendizaje autónomo en la educación superior

Asimismo, Alventosa, Valcárcel y Valencia-Peris (2015) resaltan que estas tecnologías expanden los escenarios de aprendizaje, generando acceso a recursos actualizados y entornos virtuales que complementan la enseñanza presencial.

Desarrollo de competencias profesionales

La innovación no debe limitarse al uso de herramientas digitales, sino orientarse a fortalecer competencias adaptadas a las necesidades del mercado laboral. Guzmán Drogue et al. (2015) indican que la innovación pedagógica se manifiesta en el rediseño curricular que permite alcanzar un aprendizaje pertinente y conectado con las demandas del entorno socio productivo.

Flexibilidad y adaptación contextual

Otro elemento relevante es la flexibilidad académica. Méndez (2016) menciona que la innovación debe ajustarse a los cambios económicos, sociales y territoriales, generando propuestas formativas que respondan a las particularidades de cada región y sus exigencias específicas. Esto evita modelos rígidos que limiten la enseñanza y el aprendizaje.

Evaluación transformativa

La evaluación se convierte en un componente formativo que acompaña el proceso cognitivo del estudiante. Desde un enfoque innovador, deja de ser únicamente calificativa para convertirse en un mecanismo que retroalimenta, guía y estimula el aprendizaje en tiempo real, acorde con las nuevas formas de enseñanza.

Formación y actualización docente

Zempoalteca Durán et al. (2017) enfatizan que la innovación depende también de la capacidad del docente para actualizar sus competencias digitales y metodológicas, considerando que aún existe predominio de estructuras tradicionales que dificultan el avance del cambio educativo

2.2.1.4. Tipos de Estrategias de Innovación Pedagógica

Las estrategias de innovación pedagógica constituyen un conjunto de métodos, enfoques y recursos que transforman los procesos de enseñanza-aprendizaje para responder a las demandas de la sociedad del conocimiento. En el contexto de la educación superior, estas estrategias permiten transitar de un modelo transmisivo centrado en la exposición del docente hacia un modelo participativo, reflexivo y basado en la construcción activa del saber. Gualán Minga et al. (2025) sostienen que la innovación pedagógica en el aula representa un elemento crucial para la transformación de la educación del siglo XXI, ya que potencia el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes.

En la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, estas estrategias adquieren una importancia particular, dado que la enseñanza de impuestos demanda la articulación entre el conocimiento teórico de la normativa fiscal boliviana y la aplicación práctica de procedimientos tributarios reales. El aprendizaje efectivo de materias como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a las

Utilidades de las Empresas (IUE) o el Impuesto a las Transacciones (IT) requiere de metodologías activas que sitúen al estudiante en contextos auténticos, vinculando la teoría con la práctica profesional y fomentando la capacidad analítica para la toma de decisiones. Según Serrano y Gómez (2023), las metodologías activas promueven la motivación, la colaboración y la comprensión profunda de los contenidos, aspectos esenciales para el desarrollo de competencias profesionales. Asimismo, Bernal Párraga et al. (2024) subrayan que la gamificación, los entornos virtuales y las simulaciones interactivas mejoran la participación del estudiante, fomentan la resolución de problemas y fortalecen la creatividad.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) constituye una de las estrategias de innovación pedagógica más aplicadas en el nivel superior, ya que promueve la participación activa del estudiante en la resolución de problemas reales relacionados con su profesión. Thomas (2000) define el ABP como un modelo donde los estudiantes investigan temas complejos, elaboran un producto final y desarrollan competencias interdisciplinarias orientadas a la práctica profesional. Este método favorece la integración del conocimiento teórico y la experiencia directa, en coherencia con las necesidades del campo contable y tributario. Hernández, Velásquez y Alfonso (2018) explican que el ABP fomenta el aprendizaje autónomo, la comunicación efectiva, el pensamiento crítico y la toma de decisiones en contextos reales del ejercicio profesional

Esto resulta fundamental en la formación del contador público, quien debe estar preparado para analizar situaciones fiscales diversas y aplicar normativas tributarias vigentes en escenarios prácticos.

Asimismo, Bell (2010) señala que el ABP fortalece habilidades de gestión, trabajo colaborativo y responsabilidad, debido a que los estudiantes transforman la información en soluciones que responden a demandas reales, promoviendo el logro de competencias profesionales. En la enseñanza de impuestos, esta estrategia permite diagnosticar problemáticas tributarias, gestionar la documentación necesaria y usar herramientas actualizadas del Sistema de Impuestos Nacionales (SIN).

Gamificación en la enseñanza

La gamificación consiste en la incorporación de elementos lúdicos y dinámicas propias del juego dentro de contextos educativos con el fin de incrementar la motivación, la participación y el compromiso del estudiante (Pérez, Sánchez y Díaz, 2021). Esta estrategia transforma el aprendizaje en una experiencia atractiva y significativa, en la que los alumnos asumen roles activos al enfrentarse a desafíos, acumular puntos, desbloquear niveles o recibir recompensas simbólicas por el cumplimiento de objetivos académicos.

En el ámbito universitario, la gamificación ha demostrado ser eficaz para favorecer la retención de información y estimular el pensamiento crítico. Bernal Párraga et al. (2024) señalan que su implementación produce un impacto positivo en la motivación intrínseca del estudiante y en su capacidad para interactuar con los contenidos, lo cual resulta fundamental en materias de alta carga conceptual, como la tributación.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) se concibe como una metodología centrada en el estudiante, donde el conocimiento surge de la resolución de situaciones problemáticas contextualizadas. Según Hernández (2022), el ABP promueve la investigación, el pensamiento crítico y la integración interdisciplinaria del saber, puesto que el alumno debe comprender, analizar y resolver un problema real aplicando conceptos teóricos.

En el campo de la contaduría y la enseñanza tributaria, esta estrategia resulta esencial, ya que los estudiantes enfrentan constantemente dilemas fiscales, como la aplicación de normas, la interpretación de leyes y la toma de decisiones en torno a la gestión de impuestos. Gualán Minga et al. (2025) señalan que el ABP fomenta competencias de investigación y resolución de problemas mediante la indagación en contextos reales, contribuyendo así al desarrollo de habilidades cognitivas y profesionales.

Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)

Los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) son espacios digitales diseñados para facilitar la interacción entre docentes y estudiantes, el acceso a materiales, la gestión de actividades y la evaluación en línea. De acuerdo con López y Rodríguez (2022), los EVA posibilitan la personalización del proceso educativo, fomentan la autonomía del estudiante y amplían las oportunidades de aprendizaje más allá del aula física.

En la enseñanza de impuestos, los EVA resultan particularmente útiles, pues la gestión tributaria moderna se apoya en plataformas tecnológicas como el **Portal del Servicio de**

Impuestos Nacionales (SIN), el Sistema de Facturación Electrónica y los formularios digitales de declaración. Utilizar entornos como *Moodle*, *Google Classroom* o *Edmodo* permite que los estudiantes aprendan en contextos similares a los sistemas que emplearán en su práctica profesional.

Aprendizaje Colaborativo

El aprendizaje colaborativo es una estrategia que enfatiza la construcción colectiva del conocimiento mediante la interacción entre los estudiantes. Según Vygotsky (2022), el aprendizaje se produce en la zona de desarrollo próximo, donde la cooperación y el diálogo permiten alcanzar niveles cognitivos más elevados.

En la enseñanza de impuestos, esta metodología resulta especialmente útil, ya que las decisiones fiscales requieren análisis conjunto, interpretación normativa y coordinación de tareas, habilidades que se fortalecen mediante el trabajo en equipo.

Estudio de Casos Fiscales Reales

El estudio de casos es una estrategia didáctica que permite analizar situaciones concretas de la realidad profesional con el propósito de generar aprendizaje significativo a partir de la reflexión y la toma de decisiones. En el contexto de la enseñanza de impuestos, esta metodología constituye una herramienta fundamental para vincular los contenidos teóricos con la práctica fiscal vigente.

Según Hernández (2022), el estudio de casos estimula el pensamiento crítico, la argumentación y la resolución de problemas al colocar al estudiante frente a dilemas reales. Gualán Minga et al. (2025) destacan que las metodologías basadas en experiencias auténticas incrementan la comprensión de conceptos complejos y fortalecen las competencias profesionales en contextos aplicados.

Simulación Tributaria

La simulación constituye una estrategia de innovación pedagógica orientada a recrear situaciones de la vida real en contextos académicos controlados, permitiendo que el estudiante experimente el proceso de toma de decisiones profesionales. En la enseñanza de impuestos, las simulaciones son especialmente útiles para ejercitarse en procedimientos administrativos, cálculos tributarios y uso de herramientas digitales del SIN.

Según Bernal Párraga et al. (2024), las simulaciones promueven el aprendizaje experiencial al permitir que el estudiante interactúe con entornos virtuales o físicos que emulan

escenarios reales. En el ámbito contable, esta estrategia facilita la comprensión de los procesos tributarios mediante la práctica directa.

Aula Invertida

El modelo de aula invertida, o *flipped classroom*, propone invertir el orden tradicional de la enseñanza: los contenidos teóricos se estudian previamente fuera del aula mediante recursos digitales, mientras que el tiempo presencial se dedica a la aplicación práctica, discusión y resolución de problemas.

Según Martínez y Silva (2023), este enfoque promueve la autonomía, la autorregulación y la participación activa del estudiante, ya que convierte la clase en un espacio de interacción más significativa.

2.2.1.5. Ventajas y Desventajas de las Estrategias de Innovación Pedagógica

Las estrategias de innovación pedagógica tienen ventajas como el desarrollo de habilidades del siglo XXI (pensamiento crítico, creatividad, colaboración), mayor motivación y compromiso de los estudiantes, personalización del aprendizaje y una mejor preparación para el futuro laboral. Sin embargo, también presentan desventajas como la resistencia al cambio, la necesidad de inversión en tecnología y capacitación, la posibilidad de generar brecha digital si no se implementan equitativamente y posibles distracciones si no se gestionan adecuadamente.

Ventajas

- **Desarrollo de habilidades clave:** Fomentan habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración, preparando a los estudiantes para entornos laborales cambiantes.
- **Mayor motivación y compromiso:** Las metodologías activas, las herramientas interactivas y la gamificación pueden aumentar el interés de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.
- **Personalización del aprendizaje:** Permiten adaptar el ritmo, estilo y contenido a las necesidades individuales de cada estudiante, gracias a herramientas digitales y enfoques como el aprendizaje basado en proyectos.

- **Conexión con el mundo real:** Facilitan la conexión entre el aprendizaje formal e informal y preparan a los alumnos para resolver situaciones del mundo real.
- **Acceso a recursos:** Las nuevas tecnologías ofrecen acceso a una cantidad ilimitada de recursos educativos actualizados que trascienden el currículo tradicional.
- **Flexibilidad:** Posibilitan el aprendizaje a distancia, rompiendo barreras geográficas y temporales.

Desventajas

- **Resistencia al cambio:** Tanto docentes como alumnos pueden mostrar resistencia a abandonar métodos tradicionales.
- **Inversión económica y de tiempo:** Requieren una inversión considerable en tecnología, materiales y, a menudo, la adaptación de metodologías, lo que implica tiempo de desarrollo y capacitación.
- **Brecha digital:** La falta de acceso a la tecnología o a una conexión estable puede generar desigualdades entre los estudiantes, y la falta de alfabetización digital puede impedir su aprovechamiento.
- **Carga de trabajo adicional:** La implementación de nuevas estrategias puede aumentar la carga de trabajo para los docentes, quienes necesitan planificar y gestionar nuevas herramientas.
- **Dificultades técnicas:** La dependencia de la tecnología puede generar problemas de conectividad, compatibilidad o fallos técnicos que interrumpan el proceso de aprendizaje.
- **Desvío de la atención:** El uso excesivo o mal planificado de la tecnología puede, en algunos casos, desviar la atención del objetivo educativo. (Tecnología Educativa,2025)

2.2.1.6. Rol del estudiante para la Innovación de Estrategias Pedagógicas

Los estudiantes dejan de ser receptores pasivos de información y asumen un papel activo, responsable y autónomo en su propio proceso de aprendizaje, lo cual resulta clave para la

implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que favorecen el desarrollo de competencias investigativas, de trabajo en equipo y de aprendizaje significativo.

En la actualidad, el estudiante es considerado un agente dinamizador del proceso educativo, pues su participación activa y reflexiva es esencial para transformar las prácticas pedagógicas tradicionales. Según Hernández et al. (2021), la innovación en el aula se fortalece cuando el estudiante “se involucra en la construcción del conocimiento a partir de la resolución de problemas reales y la experimentación, lo que permite consolidar aprendizajes duraderos y significativos”

Asimismo, los autores señalan que **el protagonismo estudiantil fomenta la creatividad y la autonomía**, cualidades indispensables para responder a los desafíos del entorno educativo contemporáneo. En palabras de Hernández et al. (2021), “el estudiante se convierte en un sujeto crítico y reflexivo, capaz de proponer nuevas formas de aprender y de participar activamente en la toma de decisiones pedagógicas que afectan su propio proceso formativo”

En ese sentido, los autores indican que “la responsabilidad del estudiante no solo se limita a la adquisición de contenidos, sino que implica la búsqueda, la interpretación crítica y la aplicación de saberes en contextos reales, lo cual potencia su protagonismo y el logro de aprendizajes auténticos”

2.2.1.7. Rol del docente para la Innovación de Estrategias Pedagógicas

En la actualidad, el rol del docente ha evolucionado de ser un simple transmisor de conocimientos a convertirse en un agente transformador y facilitador del aprendizaje. Según Loja y Quito (2021), los docentes son los principales responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que su función no se limita únicamente a desarrollar contenidos, sino a contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus potencialidades, intereses y limitaciones. En ese sentido, el docente moderno debe asumir un papel activo en la creación e implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que favorezcan la calidad educativa y la transformación social.

De acuerdo con los autores, las innovaciones pedagógicas surgen como una respuesta a los desafíos de una sociedad cambiante, caracterizada por el impacto de la tecnología, la globalización y las nuevas demandas del conocimiento. Por tanto, el docente debe ser capaz

de adaptarse, cuestionar y reinventar sus prácticas a fin de responder a las necesidades del contexto educativo (Loja & Quito, 2021). Este proceso requiere una actitud crítica, reflexiva y creativa, ya que innovar implica revisar constantemente las metodologías empleadas y transformarlas cuando se vuelven obsoletas o dejan de generar aprendizaje significativo.

En este marco, el rol del docente se convierte en un mediador del conocimiento, guiando a los estudiantes en la construcción de saberes a través de metodologías activas, colaborativas y centradas en el aprendizaje significativo. Loja y Quito (2021) sostienen que la innovación pedagógica tiene su origen en el aula, cuando el maestro reflexiona sobre su práctica, identifica problemas y propone soluciones didácticas contextualizadas. Desde esta perspectiva, el docente no solo enseña, sino que investiga y experimenta, generando conocimiento pedagógico propio y contribuyendo al desarrollo de nuevas estrategias educativas.

Por otro lado, la innovación pedagógica implica un cambio en la concepción del quehacer docente. Como explican los autores, las innovaciones no son actos aislados, sino procesos intencionados y planificados que responden a una necesidad real del entorno educativo. Por ello, el docente debe tener una formación sólida y continua que le permita estar a la vanguardia de los avances tecnológicos y pedagógicos, integrando nuevas herramientas, metodologías y enfoques de enseñanza que estimulen la participación y el pensamiento crítico del estudiante (Loja & Quito, 2021).

El docente innovador, según Loja y Quito (2021), es aquel que logra motivar a sus estudiantes, fomentar la curiosidad y propiciar ambientes de aprendizaje dinámicos, inclusivos y colaborativos. Este docente deja de ocupar el lugar hegemónico del conocimiento para convertirse en un guía o facilitador del proceso educativo, promoviendo la autonomía del alumno. Como señala Sigalés (citado en Loja & Quito, 2021), se trata de un cambio de paradigma donde el profesor pasa de ser transmisor a dinamizador del aprendizaje, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para potenciar la enseñanza.

En esta línea, la incorporación de recursos tecnológicos en el aula es una de las manifestaciones más visibles de la innovación pedagógica contemporánea. Loja y Quito (2021) destacan que las TIC permiten al docente desarrollar estrategias más interactivas,

diversificadas y adaptadas al ritmo de los estudiantes. Sin embargo, su uso debe ser pedagógicamente intencionado, pues no se trata de emplear tecnología por moda, sino de integrarla de manera coherente con los objetivos de aprendizaje y el contexto educativo. Asimismo, los autores enfatizan que el pensamiento crítico y la reflexión profesional son condiciones indispensables para la innovación educativa. El docente debe ser capaz de cuestionar sus propias prácticas y replantear sus estrategias en función de los resultados y de las características del grupo con el que trabaja. Según Díaz-Barriga (citado en Loja & Quito, 2021), la innovación solo es posible cuando el docente se desenvuelve en una cultura profesional basada en el pensamiento estratégico y la participación en comunidades de práctica orientadas a la transformación de la enseñanza.

La formación docente continua es otro de los pilares fundamentales para la innovación pedagógica. Loja y Quito (2021) señalan que las instituciones educativas deben ofrecer oportunidades de capacitación permanente que fortalezcan las competencias profesionales del maestro, permitiéndole adaptarse a los cambios y mejorar la calidad de su enseñanza. La formación debe fomentar la reflexión crítica sobre la práctica educativa y promover la creatividad, la investigación y la colaboración entre docentes. En este sentido, Bermejo (citado en Loja & Quito, 2021) sostiene que formar docentes innovadores implica dotarlos de capacidades para transformar el aula, generando aprendizajes significativos y experiencias emancipadoras.

De igual modo, los autores afirman que la innovación docente requiere de condiciones institucionales adecuadas, como políticas coherentes, recursos suficientes y apoyo organizativo. Sin estos elementos, el docente difícilmente podrá aplicar estrategias pedagógicas transformadoras. Por ello, la responsabilidad de innovar no debe recaer únicamente sobre el maestro, sino que debe existir una corresponsabilidad institucional y social en la mejora educativa (Loja & Quito, 2021). La colaboración entre los distintos niveles del sistema educativo es esencial para garantizar la sostenibilidad de las innovaciones.

Finalmente, Loja y Quito (2021) concluyen que el docente es el eje central de la transformación educativa. Su accionar reflexivo, crítico y comprometido es lo que posibilita que las innovaciones pedagógicas se traduzcan en verdaderos procesos de cambio dentro del aula. La innovación, por tanto, no es un evento aislado ni una moda

metodológica, sino un proceso permanente de mejora y reinención profesional, que busca transformar la enseñanza en una experiencia significativa y humanizadora. En consecuencia, el rol del docente innovador consiste en asumir la educación como un espacio de creación, investigación y transformación social.

2.2.2. Procesos de enseñanza aprendizaje

Valcárcel El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior constituye un eje esencial para comprender la calidad de la formación profesional, ya que en él confluyen factores cognitivos, metodológicos y sociales que inciden directamente en el desarrollo integral del estudiante universitario. Este proceso no se limita a la transmisión de contenidos, sino que abarca una compleja interacción entre docentes, estudiantes, contexto y estrategias pedagógicas, que configuran un espacio de construcción y reconstrucción del conocimiento. En este marco, la literatura académica reciente destaca la necesidad de replantear los modelos tradicionales de enseñanza para adaptarlos a las exigencias contemporáneas de la educación superior, priorizando la innovación pedagógica, la autonomía del aprendizaje y la formación basada en competencias.

De acuerdo con Molina-García y García-Farfán (2019), el proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad se concibe como un conjunto de acciones interrelacionadas entre la enseñanza, la planificación y la evaluación. Estos autores sostienen que la enseñanza se orienta a la creación de situaciones que permitan al estudiante construir su propio aprendizaje, mientras que el aprendizaje implica el desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas y psicomotrices que se reflejan en cambios de conducta y en la adquisición de competencias profesionales. Para los autores, “el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje exponen un conjunto de acciones dirigidas hacia un fin que están muy relacionados y en la práctica se integran directamente en el proceso docente educativo”

La planificación didáctica, según Molina-García y García-Farfán (2019), es el punto de partida de un proceso formativo eficaz. Implica anticipar los objetivos de aprendizaje, definir los contenidos y establecer los métodos y criterios de evaluación. En el contexto

universitario, la planificación debe orientarse hacia la formación integral, considerando no solo los conocimientos técnicos, sino también los valores, las habilidades comunicativas y las competencias profesionales necesarias para el desempeño ético y socialmente responsable. Este enfoque resulta especialmente relevante en áreas como la contabilidad y la tributación, donde el aprendizaje implica tanto la comprensión normativa como la interpretación ética del ejercicio profesional.

Por su parte, Osorio, Vidanovic y Finol (2022) plantean que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un sistema dinámico y bidireccional en el que los protagonistas docente y estudiante mantienen una interacción constante que determina la calidad del aprendizaje. Los autores destacan que “existe una relación dinámica, interdependiente, sistémica y compleja entre los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde sus protagonistas interactúan de forma bidireccional”

En este sentido, la enseñanza universitaria debe concebirse como un proceso comunicativo deliberado que propicie el aprendizaje activo y colaborativo, promoviendo la reflexión crítica y el desarrollo de competencias transversales.

Estos autores proponen un modelo de interacción en el que el docente planifica y ejecuta el acto didáctico en función del contexto, las características de los estudiantes y los elementos inherentes a la enseñanza, tales como los objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación. El estudiante, por su parte, participa activamente, aportando sus experiencias y aplicando estrategias de aprendizaje autónomo y colaborativo. Este enfoque concuerda con las tendencias actuales de la educación superior, que enfatizan el aprendizaje centrado en el estudiante y la importancia de la participación activa en el proceso educativo.

El estudio de Rochina Chileno, Ortiz Serrano y Paguay Chacha (2020) complementa esta perspectiva al subrayar el carácter complejo, multifactorial y dialéctico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los autores sostienen que este proceso debe entenderse como una unidad entre teoría y práctica, donde aprender y enseñar constituyen actividades interdependientes orientadas al desarrollo humano. En sus palabras, “aprender y enseñar

constituye una unidad dialéctica... a través de la enseñanza se potencia no solo el aprendizaje sino el desarrollo humano”

Desde esta mirada, la educación superior tiene la misión de formar profesionales críticos, reflexivos y creativos, capaces de comprender la realidad y transformarla a través del conocimiento científico y la acción ética.

Asimismo, estos autores destacan el papel del docente como mediador del aprendizaje, cuya función va más allá de la transmisión del conocimiento. El profesor se convierte en un agente de cambio que planifica, orienta y evalúa el proceso, fomentando la autonomía, la participación y la construcción colectiva del saber. De manera paralela, el estudiante asume un rol activo y reflexivo, siendo responsable de su propio aprendizaje y protagonista de su desarrollo profesional. Esta concepción humanista y dialógica del proceso de enseñanza-aprendizaje se alinea con las exigencias de la educación superior contemporánea, en la que la interacción, la comunicación y la colaboración son elementos clave para la generación de aprendizajes significativos.

Los tres estudios coinciden en que el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende en gran medida de la coherencia entre sus elementos constitutivos: objetivos, contenidos, metodología, recursos, evaluación, y contexto. Osorio et al. (2022) resaltan que la planificación es el eje organizativo que articula estos componentes, permitiendo anticipar y ajustar las acciones pedagógicas según las características del grupo y las metas formativas. Por ello, el docente universitario debe dominar tanto los aspectos teóricos como los metodológicos, gestionando la enseñanza desde una perspectiva integral y contextualizada.

Desde una mirada aplicada a la educación contable y tributaria, los aportes de estos autores resultan de gran valor. La enseñanza en este campo requiere metodologías activas que conecten la teoría con la práctica, favorezcan la resolución de problemas reales y desarrollen competencias profesionales acordes con las demandas del entorno laboral. La incorporación de estrategias como el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, las simulaciones empresariales o el uso de tecnologías digitales, responde a la necesidad

de transformar el aula universitaria en un espacio de experimentación y análisis crítico. En este sentido, la innovación pedagógica se presenta como un componente inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación contable y tributaria.

Rochina et al. (2020) también enfatizan la importancia de la práctica reflexiva como vía para articular la teoría con la acción, destacando que el aprendizaje significativo se logra cuando los estudiantes comprenden el sentido de lo que aprenden y lo aplican a situaciones concretas. De igual forma, subrayan que la planificación situacional y la comunicación son esenciales para crear espacios de aprendizaje colaborativo, en los que se construyen conocimientos, valores y actitudes acordes con las exigencias sociales y profesionales del siglo XXI.

En cuanto a la evaluación, Molina-García y García-Farfán (2019) sostienen que esta debe concebirse como un proceso continuo, formativo y participativo que permita valorar tanto los resultados del aprendizaje como la calidad de la enseñanza. Desde esta perspectiva, la evaluación se convierte en una herramienta de retroalimentación y mejora continua, que orienta las decisiones pedagógicas y fortalece la autonomía del estudiante. Evaluar no significa únicamente medir resultados, sino acompañar el proceso educativo, promoviendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autovaloración de las competencias adquiridas.

En síntesis, los estudios analizados permiten afirmar que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior es una construcción colectiva que integra múltiples dimensiones: cognitiva, emocional, social y ética. Su carácter complejo exige la participación activa de todos los actores del proceso educativo y la aplicación de metodologías flexibles, reflexivas e innovadoras que respondan a las transformaciones del conocimiento y a las demandas del contexto profesional. En el ámbito de la educación contable y tributaria, este proceso adquiere una relevancia particular, ya que la formación de profesionales competentes requiere no solo el dominio técnico de la normativa, sino también el desarrollo de valores éticos, pensamiento crítico y compromiso social.

Por tanto, el desafío de la educación superior contemporánea consiste en fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la innovación pedagógica, la integración

tecnológica y la formación continua del profesorado. Solo así será posible consolidar una enseñanza universitaria pertinente, inclusiva y transformadora, que prepare a los futuros contadores y profesionales financieros para enfrentar los retos de un entorno globalizado, complejo y en constante cambio.

3. Marco metodológico

3.1. Tipo de investigación y enfoque

La presente investigación se enmarca en un enfoque mixto de tipo descriptivo-propositivo. Se ha optado por este enfoque debido a la naturaleza del problema de estudio, que exige tanto la recolección de datos cuantitativos para identificar las principales dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante encuestas a estudiantes como la obtención de información cualitativa a través de entrevistas a docentes y expertos para interpretar las percepciones, experiencias y recomendaciones respecto a la enseñanza de las asignaturas de Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva.

El carácter descriptivo de la investigación radica en la necesidad de diagnosticar la situación actual del proceso educativo en las materias seleccionadas, identificando las prácticas, metodologías y problemas que caracterizan dicho proceso. Paralelamente, el carácter propositivo responde a la finalidad de diseñar estrategias didácticas innovadoras que permitan mejorar la comprensión y aplicación de los contenidos tributarios y contables por parte de los estudiantes, planteando soluciones concretas y viables basadas en los hallazgos obtenidos.

La combinación de ambos enfoques metodológicos permitirá una comprensión más profunda del fenómeno educativo en estudio, garantizando la propuesta de estrategias fundamentadas en evidencias tanto empíricas como teóricas.

3.2. Métodos de Investigación

En el marco de esta investigación, se emplearán los siguientes métodos:

Métodos teóricos

- **Método de Análisis–Síntesis:** Este método se utilizará para descomponer el problema de investigación en sus elementos esenciales (análisis) y posteriormente integrar los hallazgos en una propuesta coherente de estrategias didácticas innovadoras (síntesis). Permitirá comprender los factores que influyen en la enseñanza de impuestos y contabilidad, estableciendo relaciones entre causas, efectos y posibles soluciones.
- **Método de Inducción–Deducción:** Mediante la inducción se generalizarán los hallazgos obtenidos a partir de la información recolectada de docentes y estudiantes, mientras que a través de la deducción se extraerán implicaciones teóricas y prácticas para el diseño de las estrategias de innovación pedagógica.
- **Método de Modelación:** Se empleará para construir un esquema lógico y estructurado de las estrategias didácticas innovadoras. La modelación permitirá integrar los hallazgos teóricos y empíricos en una propuesta aplicable y replicable en las asignaturas de Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva.

Método Empíricos

- **Método Estadístico:** Este método permitirá procesar y analizar los datos cuantitativos recolectados mediante cuestionarios. A través de estadísticas descriptivas (frecuencias, porcentajes, promedios y desviaciones estándar) se identificarán patrones, tendencias y problemáticas en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y prácticas docentes.
- **Método Delphi:** Se aplicará para validar la propuesta de estrategias didácticas innovadoras. Mediante rondas sucesivas de consulta a expertos en educación

contable y tributaria, se buscará consenso sobre la pertinencia, aplicabilidad y efectividad de las estrategias diseñadas.

3.3. Técnicas de Investigación

Se utilizarán las siguientes técnicas de investigación:

- **Encuesta:** Se aplicará a estudiantes y docentes mediante cuestionarios tipo Likert para recoger datos cuantitativos sobre sus percepciones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de metodologías activas, recursos tecnológicos, motivación y nivel de participación en clase.
- **Entrevista semiestructurada:** Dirigida a docentes y expertos en el área tributaria para obtener información cualitativa sobre las dificultades de enseñanza, metodologías utilizadas, nivel de actualización pedagógica y recomendaciones para mejorar el proceso educativo.
- **Observación estructurada:** Se utilizará para registrar de manera sistemática la participación de los estudiantes, las estrategias aplicadas por el docente y el uso de recursos didácticos en las clases, utilizando una guía de observación previamente diseñada.
- **Revisión documental:** Comprenderá el análisis de planes de estudio, sílabos, planificaciones de clases, materiales digitales y registros de evaluación, a fin de identificar coherencia curricular, vacíos metodológicos y oportunidades de mejora.

3.4. Instrumentos de Investigación

- **Cuestionarios tipo Likert:** Dirigidos a docentes y estudiantes, estructurados en dimensiones e indicadores relacionados con planificación, flexibilidad metodológica, participación activa, uso de recursos y motivación. Permitirá obtener datos cuantitativos comparables y medibles.
- **Guía de observación:** Instrumento diseñado para registrar de forma sistemática el nivel de participación estudiantil, la frecuencia de actividades prácticas, el uso de metodologías activas y la integración de recursos tecnológicos durante las clases.

- **Guía de entrevista:** Conjunto de preguntas semiestructuradas aplicadas a docentes y expertos, que permitirá profundizar en las dificultades pedagógicas, las experiencias de innovación y las recomendaciones para el diseño de la propuesta.

3.5. Población

Para la presente investigación, la población está conformada por los docentes, estudiantes y expertos en el área Tributaria de la carrera de Contaduría Pública. En cuanto a los docentes, se tomará en cuenta el 100% de la población, lo que significa que todos los docentes que facilitan clases en las asignaturas de Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Auditoria Impositiva en la carrera de Contaduría serán incluidos en el estudio. Por otro lado, en el caso de los estudiantes, se requerirá un proceso de muestreo para seleccionar una muestra representativa de la población estudiantil.

Es decisión se basa en la necesidad de gestionar eficientemente los recursos y el tiempo disponibles para la investigación, garantizando al mismo tiempo la validez y la representatividad de los resultados obtenidos. Bajo el siguiente detalle:

Tabla 3.1. Población

Población Participante	Número	Observaciones
Docentes de las asignaturas mencionadas	8	
Estudiantes regulares de las asignaturas mencionadas	325	Asisten regularmente
Expertos en el área Tributaria	15	
Total	713	

Las unidades de análisis documental a utilizarse para la investigación son las siguientes:

- **Programas de las asignaturas de Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva** de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Estos documentos serán analizados detalladamente para identificar los contenidos temáticos impartidos, las metodologías de enseñanza aplicadas, los criterios de evaluación establecidos, así como el enfoque pedagógico que subyace en su estructura.

3.6. Muestra

Para obtener la muestra de los estudiantes de las materias de Contabilidad Básica, Impuestos y Tasas y Gabinete de Auditoría Impositiva de la Carrera de Contaduría Pública, se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Características en común: Estudiantes que asisten regularmente a las asignaturas mencionadas de la Carrera de Contaduría Pública.
- Tamaño: N= 325
- Tipo de muestreo: Probabilístico simple
- Tamaño de la muestra: n

Se realizó el cálculo del tamaño de la muestra para la investigación con QuestionPro, el resultado es el siguiente:



Figura 3.1. Cálculo de la muestra de estudiantes

Al terminar se tienen el siguiente cuadro centralizador de muestra:

Tabla 3.2. Muestra

Población	Número de la muestra	Tipo de Muestra	Instrumento
Docentes de las asignaturas mencionadas	8	Intencional	Guía de entrevista
Estudiantes de las asignaturas mencionadas	177	Probabilístico simple	Cuestionario
Expertos en el área Tributaria	15	Intencional	Cuestionario de Validación de la propuesta

4. Análisis y discusión de resultados

En el presente capítulo se presentan, analizan y discuten los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los distintos instrumentos de investigación empleados en el estudio titulado “*Estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de contabilidad e impuestos en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca*”. Este análisis tiene el propósito de interpretar los datos recogidos de manera integral, combinando la información cuantitativa y cualitativa, con el fin de comprender las percepciones, experiencias y prácticas pedagógicas relacionadas con la enseñanza de los impuestos en la educación superior.

Para el recojo de la información se emplearon diferentes técnicas de investigación. En primer lugar, se aplicó la encuesta a estudiantes de las asignaturas de *Impuestos y Tasas*, *Contabilidad Básica* y *Gabinete de Auditoría Impositiva*. Este instrumento se estructuró en base a dimensiones e indicadores previamente definidos, que permitieron explorar las percepciones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías activas utilizadas, los recursos tecnológicos implementados, el nivel de motivación estudiantil y la participación en clase. La información cuantitativa obtenida posibilitó identificar tendencias, coincidencias y divergencias en las opiniones de los participantes, así como determinar los aspectos que requieren fortalecimiento en el proceso de enseñanza.

En segundo lugar, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a docentes y expertos del área tributaria con el propósito de obtener información cualitativa más profunda sobre las estrategias pedagógicas que emplean, las dificultades que enfrentan en el desarrollo de las clases, el nivel de actualización en metodologías innovadoras y las recomendaciones para mejorar el proceso educativo. Las entrevistas permitieron conocer la visión de los docentes desde su experiencia práctica y reflexionar sobre la pertinencia de las estrategias que actualmente se utilizan para enseñar contenidos tributarios en el contexto universitario.

Asimismo, se efectuó una observación estructurada en las aulas, que permitió registrar de manera directa y sistemática las dinámicas de clase, la participación de los estudiantes, el uso de recursos didácticos y la aplicación de metodologías activas por parte de los docentes. Esta técnica posibilitó contrastar la información declarada en las encuestas y entrevistas con la realidad observada, brindando evidencias concretas sobre las prácticas pedagógicas efectivamente implementadas en el aula. La guía de observación utilizada se diseñó con base en las dimensiones de planificación, metodología, participación, uso de recursos y evaluación, garantizando la coherencia del análisis con los instrumentos previos.

La información obtenida de los distintos instrumentos fue organizada, categorizada y analizada en función de los objetivos específicos de la investigación. En el caso de los datos cuantitativos provenientes de las encuestas, se efectuó un tratamiento estadístico descriptivo que permitió representar los resultados en porcentajes y gráficos, facilitando su interpretación comparativa. En cuanto a los datos cualitativos derivados de las entrevistas y observaciones, se realizó un análisis interpretativo que permitió identificar categorías emergentes relacionadas con la planificación intencional, la flexibilidad metodológica, la participación activa, el uso de recursos tecnológicos, la motivación estudiantil y la evaluación formativa y continua.

Los aportes de los docentes y expertos entrevistados resultaron fundamentales para la construcción de una mirada crítica sobre la realidad educativa de la carrera. Sus opiniones permitieron contrastar las experiencias prácticas con los fundamentos teóricos revisados en el marco conceptual, evidenciando la necesidad de actualizar las estrategias de enseñanza y fortalecer la formación pedagógica de los docentes del área. A su vez, las percepciones de los estudiantes brindaron información relevante sobre la motivación, el interés y la participación que generan las metodologías empleadas, lo cual contribuyó a evaluar el impacto de las estrategias actuales en el aprendizaje de los contenidos tributarios.

El proceso de análisis y discusión de resultados se sustenta en la triangulación de las diversas fuentes de información, lo que permitió validar los hallazgos y garantizar su fiabilidad. Además, los resultados fueron comparados con investigaciones previas y literatura técnica reciente relacionada con la innovación educativa y la enseñanza de la contabilidad y la tributación, con el propósito de contextualizar los hallazgos en el marco de las tendencias actuales de la educación superior. Este contraste permitió no solo

confirmar determinados patrones observados en otras investigaciones, sino también identificar aspectos particulares del contexto académico de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca que enriquecen la comprensión del fenómeno estudiado.

En síntesis, el presente capítulo busca no solo describir los resultados obtenidos, sino también analizarlos de manera crítica y reflexiva, a fin de evidenciar cómo las estrategias de innovación pedagógica influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los impuestos. De este modo, el análisis permite profundizar el objeto de estudio de la investigación, en cumplimiento del objetivo general, aportando los fundamentos necesarios para la elaboración de una propuesta pedagógica sostenible que contribuya a mejorar la calidad educativa y fortalecer la formación profesional de los futuros contadores públicos y financieros de la universidad.

4.1. Interpretación y análisis de la Encuesta dirigida a estudiantes

La recepción de los estudiantes por brindar información fue positiva, habiendo demostrado predisposición e interés por la temática de investigación; en ese sentido la interpretación y análisis se realizó en correspondencia de las categorías planteadas en la encuesta. (Ver anexo A.2).

El cuestionario tipo Likert fue aplicado a 177 estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, mediante la herramienta Google Forms, lo que permitió recopilar datos de manera eficiente y sistematizada.

Para garantizar su validez de contenido, el instrumento fue sometido a revisión por tres expertos en educación superior, quienes evaluaron la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems con los objetivos del estudio. Las observaciones sugeridas fueron incorporadas antes de su aplicación definitiva.

Los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes en Google Forms, se encuentra en Anexo A.2.1

Para ello, se realizó la sumatoria correspondiente de cada indicador tomando en cuenta la escala de Likert.

a) Planificación Intencional

Tabla 4.1. Los objetivos de las Clases son claros desde el inicio

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	2	1.1%
En Desacuerdo	6	3.4%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	20	11.3%
De acuerdo	90	50.8%
Totalmente de Acuerdo	59	33.3%
Total	177	100%

**Figura 4.1.** Los objetivos de las Clases son claros desde el inicio

El 84.1% de los estudiantes está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que los objetivos de las clases se presentan de manera clara desde el inicio, lo cual refleja una planificación pedagógica adecuada por parte de los docentes. Esto coincide con Osorio et al. (2022), quienes sostienen que *la claridad de objetivos constituye el eje que articula los elementos curriculares*, asegurando coherencia entre el propósito formativo y las actividades de aula. Este resultado indica que el proceso de enseñanza en impuestos está bien orientado, permitiendo al estudiante comprender qué competencias tributarias debe lograr desde el inicio del curso. Además, facilita el aprendizaje significativo al otorgar sentido al contenido desde el comienzo. (No obstante, el 11.3% que se mantiene en neutralidad evidencia que todavía existen grupos que requieren una comunicación más explícita sobre los resultados esperados.

Tabla 4.2. Las actividades desarrolladas ayudan a alcanzar las competencias tributarias

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	3	1.7%
En Desacuerdo	10	5.6%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	28	15.8%
De acuerdo	82	46.3%
Totalmente de Acuerdo	54	30.5%
Total	177	100%

**Figura 4.2.** Las actividades desarrolladas ayudan a alcanzar las competencias tributarias

El 76.8% de los estudiantes considera que las actividades contribuyen al logro de competencias vinculadas a impuestos, evidenciando pertinencia curricular y relación con los resultados de aprendizaje. Esto se alinea con Rochina et al. (2020), quienes plantean que la práctica reflexiva fortalece la articulación entre teoría y realidad profesional. La percepción estudiantil sugiere que los docentes están logrando conectar el ejercicio académico con el perfil del Contador Público. Sin embargo, la presencia de un 21.4% entre desacuerdo y neutralidad implica que estas actividades podrían diversificarse aún más usando estrategias de innovación pedagógica como estudio de casos o simulaciones empresariales, recomendadas en tu marco teórico.

Tabla 4.3. Existe coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	4	2.3%
En Desacuerdo	8	4.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	30	16.9%
De acuerdo	85	48.0%
Totalmente de Acuerdo	50	28.3%
Total	177	100%

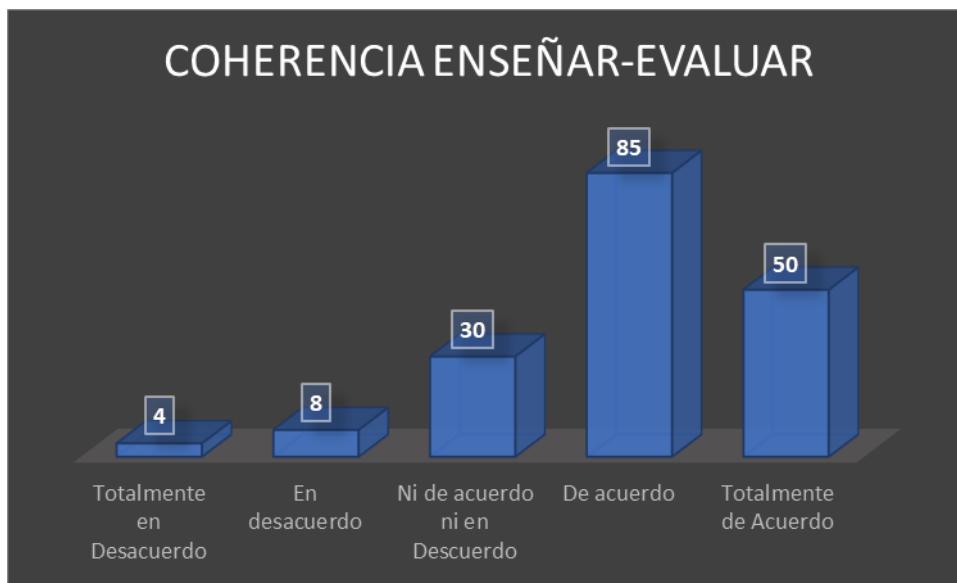


Figura 4.3. Existe coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa

El 76.3% de los encuestados reconoce correspondencia entre los contenidos trabajados en aula y los instrumentos de evaluación aplicados. Esta coherencia legitima el proceso formativo, garantizando que lo evaluado represente realmente el aprendizaje adquirido. Este resultado es muy favorable para tu investigación, porque una evaluación coherente es necesaria cuando se busca fortalecer competencias tributarias aplicadas. Aun así, la presencia de un 7% en desacuerdo evidencia que aún existe espacio para integrar evaluaciones más formativas y menos centradas en exámenes tradicionales, como lo recomiendan tus autores.

Tabla 4.4. Las clases tienen una secuencia organizada (inicio, desarrollo y cierre)

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	3	1.7%
En Desacuerdo	12	6.8%

Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	25	14.1%
De acuerdo	85	48.0%
Totalmente de Acuerdo	52	29.4%
Total	177	100%



Figura 4.4. Las clases tienen una secuencia organizada (inicio, desarrollo y cierre)

El 77.4% reconoce una estructura didáctica clara en las sesiones de aprendizaje. Esta organización permite que el estudiante construya conocimientos de forma progresiva, favoreciendo el aprendizaje significativo, Osorio et al. (2022) sostienen que una secuencia metodológica bien estructurada da lugar a procesos cognitivos más profundos y mayor retención del conocimiento. Aunque el 8.5% se encuentra en desacuerdo, este porcentaje es bajo y demuestra que el modelo de planificación actual es una fortaleza. No obstante, se sugiere complementar el cierre de las clases con espacios de retroalimentación inmediata para reforzar el logro de competencias.

Tabla 4.5. Se comprende con facilidad la relación entre teoría y práctica

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	3	1.7%

En Desacuerdo	10	5.6%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	25	14.1%
De acuerdo	80	45.2%
Totalmente de Acuerdo	59	33.3%
Total	177	100%

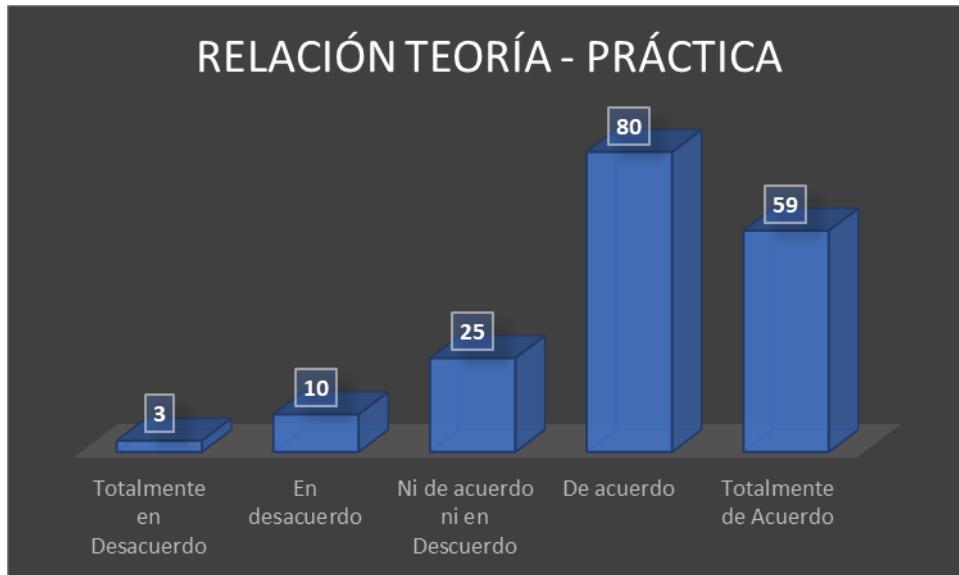


Figura 4.5. Se comprende con facilidad la relación entre teoría y práctica

El 78.5% de los estudiantes percibe que existe una buena relación entre la teoría impartida y su utilidad práctica en el contexto profesional tributario, lo cual se vincula con la necesidad de formar competencias orientadas al ejercicio real de la Contaduría Pública y Ciencias Financieras. Rochina et al. (2020) señalan que el aprendizaje se vuelve significativo cuando el estudiante logra comprender el sentido de los contenidos y puede transferirlos a situaciones reales, especialmente en áreas como tributación, donde la resolución de problemas se basa en normativa vigente y casos aplicados. El hecho de que un porcentaje importante de estudiantes reconozca esta vinculación evidencia que la enseñanza no se limita a la memorización legal, sino que comienza a fortalecerse la interpretación y el análisis de situaciones reales.

No obstante, aún existe un grupo de estudiantes que se mantiene en una posición neutral o de desacuerdo, lo cual indica que la integración teoría-práctica aún no es plenamente

sólida. Por ello, se recomienda ampliar las estrategias de innovación basadas en casos reales, simulación de procesos tributarios y análisis de normativa aplicada.

b) Flexibilidad Metodológica

Tabla 4.6. Se aplican metodologías variadas que facilitan la comprensión

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	10	5.6%
En Desacuerdo	45	25.4%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	50	28.2%
De acuerdo	45	25.4%
Totalmente de Acuerdo	27	15.3%
Total	177	100%

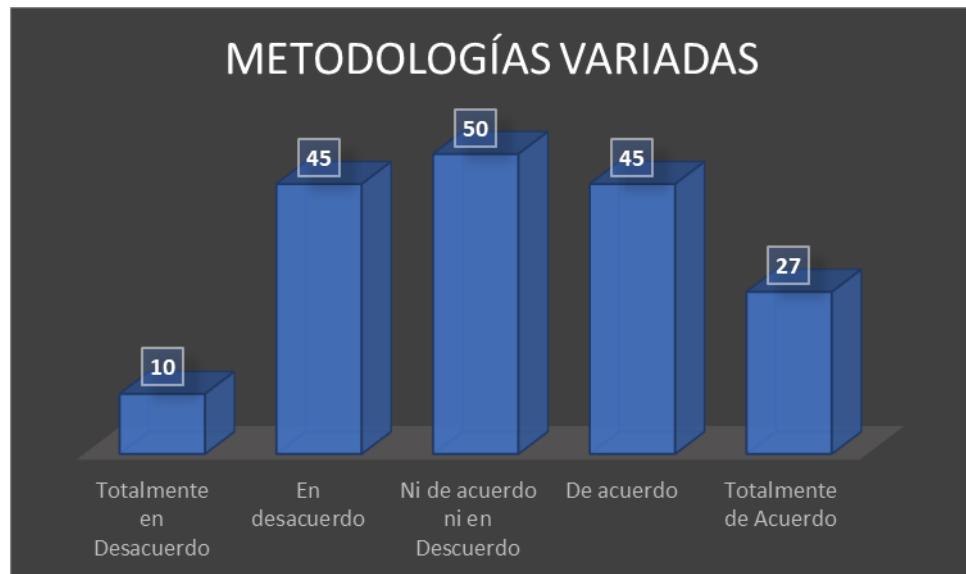


Figura 4.6. Se aplican metodologías variadas que facilitan la comprensión

Solo el 40.7% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la variedad metodológica. un porcentaje importante se mantiene entre desacuerdo y neutralidad, lo cual evidencia que aún predomina un enfoque tradicional dentro de las clases de impuestos. Esto es consistente con lo señalado en el marco teórico: Osorio et al. (2022) afirman que la diversidad metodológica es esencial para atender diferentes estilos de aprendizaje y promover el pensamiento crítico. Asimismo, el constructivismo plantea que el aprendizaje se potencia

mediante estrategias activas donde el estudiante construye su propio conocimiento (Ausubel citado en tu tesis).

Por tanto, los resultados revelan una oportunidad de mejora sustancial: la incorporación de estrategias activas como gamificación tributaria, aprendizaje basado en problemas, estudios de caso del SIN y simulaciones contables, que permitan pasar de un aprendizaje memorístico a uno aplicado.

Tabla 4.7. Las actividades se adaptan a las necesidades del grupo

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	12	6.8%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	55	31.1%
De acuerdo	35	19.8%
Totalmente de Acuerdo	25	14.1%
Total	177	100%

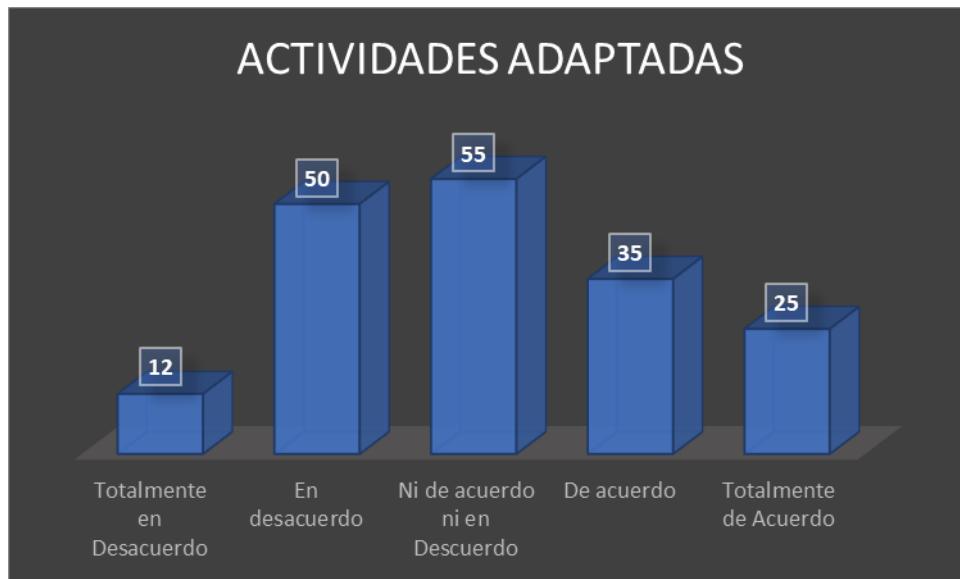


Figura 4.7. Las actividades se adaptan a las necesidades del grupo

El análisis muestra que más del 50% de los estudiantes se posiciona entre la neutralidad y el desacuerdo, lo que sugiere una percepción de escasa adaptación pedagógica a los

diferentes niveles de dominio y ritmos de aprendizaje dentro del aula. Esto coincide con los aportes de Osorio et al. (2022), quienes advierten que la planificación universitaria debe ser flexible para responder a las características del grupo y promover oportunidades equitativas de aprendizaje. En el área tributaria, la falta de adaptación puede generar brechas de desempeño al enfrentar contenidos normativos complejos.

El resultado señala la necesidad de diagnósticos permanentes y ajustes metodológicos que permitan al docente acompañar el progreso diferencial del estudiante, fortaleciendo la inclusión pedagógica en la educación superior.

Tabla 4.8. Se ofrecen alternativas para cumplir con algunas tareas o actividades en la asignatura de impuestos

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	10	5.6%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	45	25.4%
De acuerdo	40	22.6%
Totalmente de Acuerdo	32	18.1%
Total	177	100%



Figura 4.8. Se ofrecen alternativas para cumplir con algunas tareas o actividades en la asignatura de impuestos

Los datos evidencian que solo el 40.7% percibe la existencia de opciones para cumplir actividades, mientras que la mayoría se mantiene entre desacuerdo y neutralidad, lo cual indica una limitada flexibilidad pedagógica en la asignatura de impuestos. Desde el enfoque de innovación pedagógica, es fundamental que los docentes ofrezcan diferentes vías para demostrar el aprendizaje (productos digitales, estudio de casos, participación, simuladores, etc.). Esta flexibilidad favorece la motivación y la autoeficacia, especialmente en asignaturas que requieren habilidades analíticas y procedimentales.

La evidencia cuantitativa demuestra que la enseñanza todavía se centra en una sola forma de trabajo, lo cual puede afectar el rendimiento y la percepción de eficacia académica en los estudiantes.

Tabla 4.9. El docente modifica su método cuando la clase se vuelve difícil de entender.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	5	2.8%
En Desacuerdo	20	11.3%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	30	16.9%
De acuerdo	70	39.5%
Totalmente de Acuerdo	52	29.4%
Total	177	100%

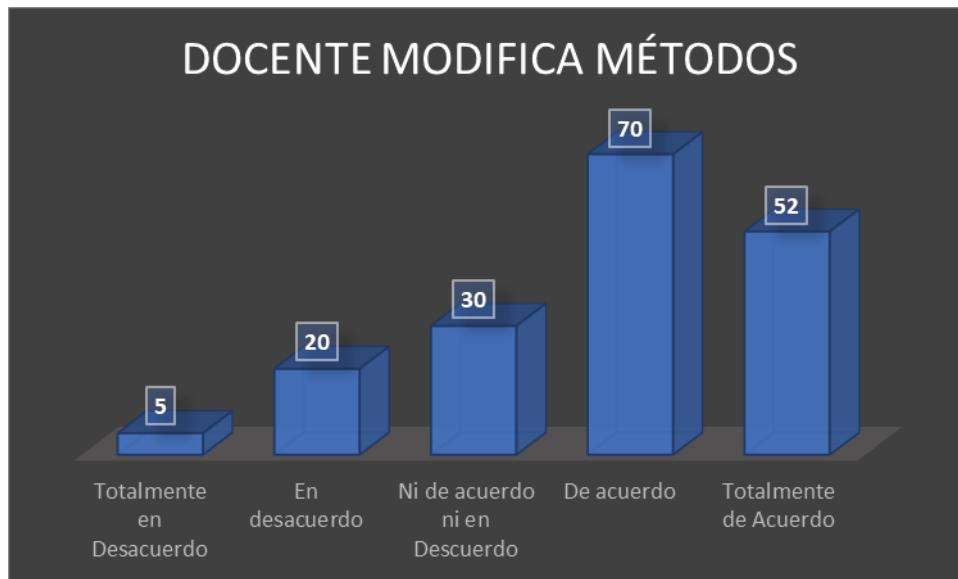


Figura 4.9. El docente modifica su método cuando la clase se vuelve difícil de entender

El 40.7% de estudiantes considera que hay opciones para cumplir tareas. Existe un porcentaje significativo de estudiantes que se mantiene en niveles de neutralidad o desacuerdo, lo cual indica que el docente no siempre realiza ajustes metodológicos cuando la comprensión se dificulta. Desde el enfoque constructivista, citado en tu tesis, la retroalimentación y la adaptación docente son esenciales para garantizar un aprendizaje progresivo. Según Osorio et al. (2022), la capacidad de modificar estrategias durante el desarrollo de la clase representa una competencia pedagógica clave en educación superior, especialmente en contenidos como normativa impositiva que demandan procesos de análisis y aplicación. Por tanto, el resultado señala una necesidad de fortalecer la enseñanza flexible, promoviendo el aprendizaje activo e inclusivo.

c) Participación Activa del estudiante

Tabla 4.10. En las clases se fomenta mi participación mediante preguntas y debates.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	8	4.5%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	55	31.1%
De acuerdo	35	19.8%
Totalmente de Acuerdo	29	16.4%
Total	177	100%

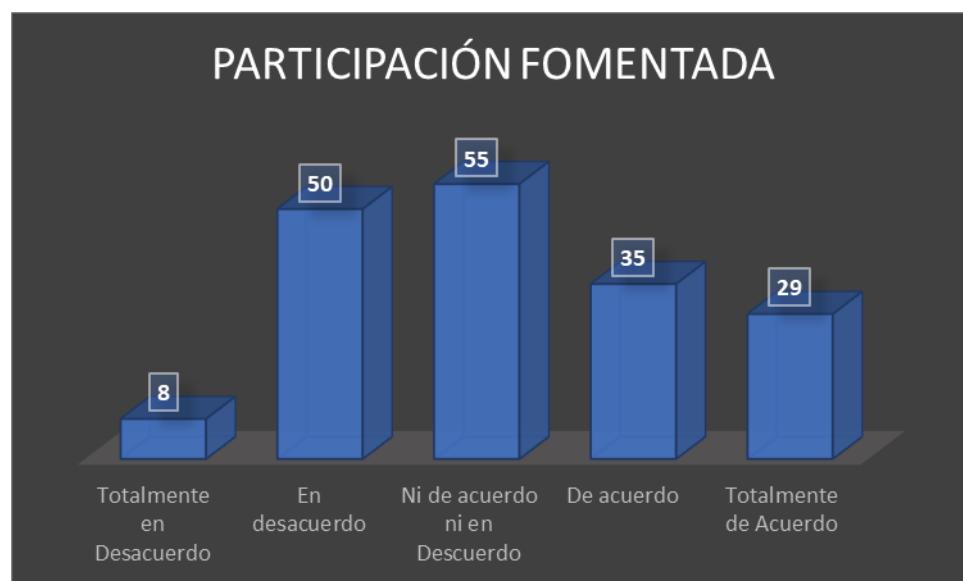


Figura 4.10. En las clases se fomenta mi participación mediante preguntas y debates

El 59.3% de los estudiantes se encuentra en desacuerdo o neutral, mientras que solo el 36.2% está de acuerdo o totalmente de acuerdo. Esto evidencia que Más de la mitad de los estudiantes se posiciona entre desacuerdo y neutralidad, lo cual evidencia que las clases de impuestos continúan siendo predominantemente expositivas. Es decir, el docente retiene el control de la interacción, mientras el estudiante mantiene un rol pasivo. Osorio et al. (2022) afirman que la participación activa es fundamental para construir conocimientos complejos y situados. En materia tributaria, el debate y la resolución argumentada de casos reales permiten desarrollar competencias de análisis jurídico-contable. Por lo tanto, este indicador evidencia una oportunidad crítica de mejora: Se sugiere promover el diálogo académico, análisis de normativa y discusión de problemáticas del SIN.

Tabla 4.11. Las actividades prácticas requieren que desarrolle mis propias ideas.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	5	2.8%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	60	33.9%
De acuerdo	30	17.0%
Totalmente de Acuerdo	27	15.3%
Total	177	100%



Figura 4.11. Las actividades prácticas requieren que desarrolle mis propias ideas.

El 65% de los estudiantes se encuentra entre desacuerdo y neutral lo cual evidencia que las clases de impuestos continúan siendo predominantemente expositivas. Los datos muestran una percepción moderadamente baja, indicando que muchos estudiantes consideran que la clase no les exige construir soluciones propias, sino que se centran en tareas reproductivas de la norma. Esto se opone al enfoque socioconstructivista, donde el conocimiento se construye en interacción con situaciones reales y problemas auténticos. Rochina et al. (2020) refuerzan que para lograr aprendizaje significativo es necesario contextualizar la teoría con análisis crítico y práctica reflexiva.

En conclusión, este resultado enfatiza la necesidad de incorporar metodologías activas que promuevan la autonomía cognitiva, tales como: resolución de casos tributarios, proyectos aplicados a empresas, simulación de fiscalización, mientras que solo 32.3% percibe que las actividades fomentan la creatividad propia.

Tabla 4.12. Se me motiva a participar en trabajos grupales o colaborativos.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	6	3.4%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	55	31.1%
De acuerdo	35	19.8%
Totalmente de Acuerdo	31	17.5%
Total	177	100%



Figura 4.12. Se me motiva a participar en trabajos grupales o colaborativos. El 59.3% se encuentra en desacuerdo o neutral, mientras que el 37.3% percibe motivación a la colaboración. La mayoría de estudiantes se ubica entre neutralidad y desacuerdo, lo cual refleja limitadas oportunidades de trabajo colaborativo dentro del aula. Osorio et al. (2022) señalan que el trabajo grupal fortalece competencias socio-profesionales, como liderazgo, negociación y responsabilidad compartida. En el contexto tributario, la resolución colaborativa de estudios de caso permite comprender la multidisciplinariedad del sistema impositivo. Este resultado indica que las estrategias de innovación pedagógica aún deben incorporar trabajo colaborativo planificado, orientado al desarrollo de competencias transversales.

Tabla 4.13. Mi participación es tomada en cuenta en la dinámica de la clase.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	4	2.3%
En Desacuerdo	15	8.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	32	18.1%
De acuerdo	65	36.7%
Totalmente de Acuerdo	61	34.5%
Total	177	100%



Figura 4.13. Mi participación es tomada en cuenta en la dinámica de la clase.

El 71.2% de los estudiantes percibe que su participación es tomada en cuenta, mostrando que los docentes valoran la opinión estudiantil, reforzando la dinámica participativa positiva.

Tabla 4.14. Tengo oportunidades para exponer o presentar ideas en público.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	5	2.8%
En Desacuerdo	15	8.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	28	15.8%
De acuerdo	63	35.6%
Totalmente de Acuerdo	66	37.3%
Total	177	100%



Figura 4.14. Tengo oportunidades para exponer o presentar ideas en público.

El 72.9% de los estudiantes considera que tiene oportunidades de exposición, evidenciando espacios adecuados para la expresión oral, un aspecto clave en la formación tributaria y profesional.

d) Uso de Recursos y Tecnologías

Tabla 4.15. En la asignatura se utilizan plataformas virtuales (ejemplo: Moodle, Classroom).

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	8	4.5%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	55	31.1%
De acuerdo	35	19.8%
Totalmente de Acuerdo	29	16.4%
Total	177	100%

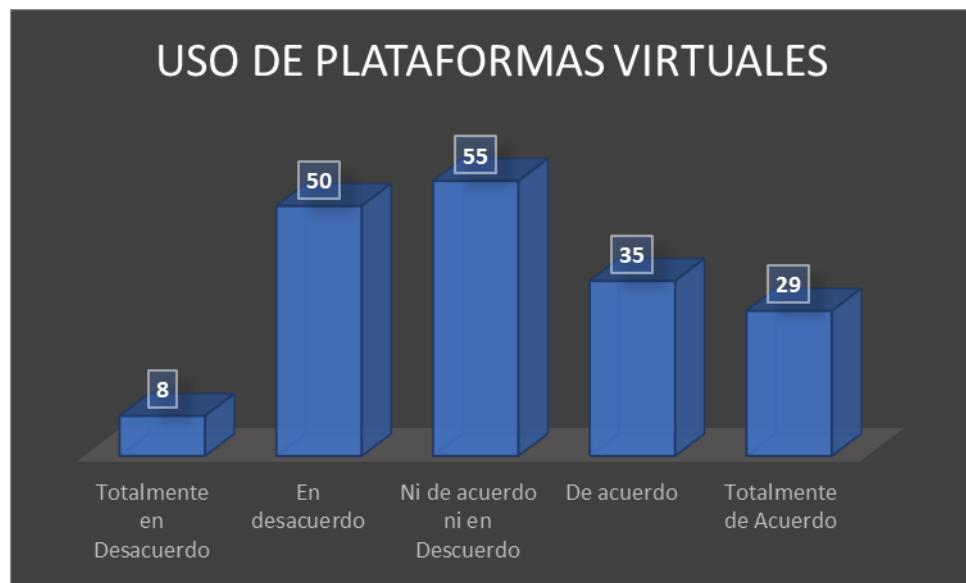


Figura 4.15. En la asignatura se utilizan plataformas virtuales (ejemplo: Moodle, Classroom).

El 59.3% de los estudiantes percibe un uso insuficiente o moderado de plataformas virtuales, mientras que solo 36.2% considera que son utilizadas de manera adecuada. El nivel de acuerdo es medio, lo cual indica que el uso de plataformas digitales aún es limitado y no constituye un recurso constante de apoyo al aprendizaje tributario. Molina-García & García-Farfán (2019) destacan que las herramientas tecnológicas fortalecen la autonomía del estudiante y permiten diversificar los materiales disponibles.

El resultado refleja que el proceso educativo se encuentra en transición, pero que todavía se requiere una adopción docente más sistemática del entorno virtual para mejorar el acceso a contenidos y actividades relacionadas con impuestos.

Tabla 4.16. Se emplean recursos digitales útiles y aplicables que me ayudan a comprender mejor los impuestos.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	7	4.0%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	60	33.9%
De acuerdo	30	17.0%
Totalmente de Acuerdo	25	14.1%
Total	177	100%

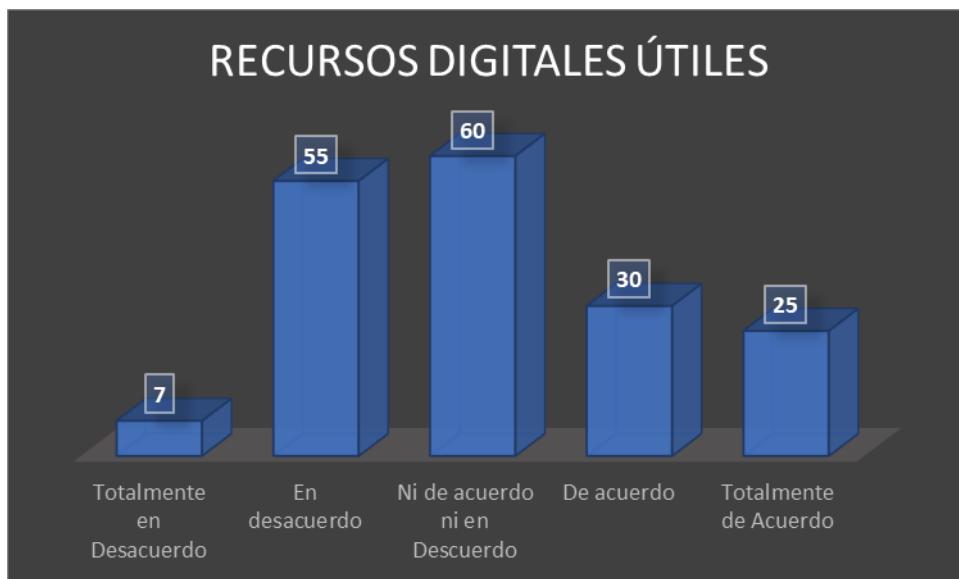


Figura 4.16. Se emplean recursos digitales útiles y aplicables que me ayudan a comprender mejor los impuestos.

El 65% de los estudiantes considera que los recursos digitales son insuficientes o limitados. La mayoría de estudiantes se mantiene entre neutral y en desacuerdo. Esto refleja una escasa incorporación de recursos digitales interactivos como simuladores del SIN o videos explicativos, los cuales podrían facilitar la comprensión de normativas complejas. Los autores analizados en el marco teórico subrayan la necesidad de integrar recursos digitales para fomentar experiencias prácticas, lo que todavía no se evidencia plenamente

en la asignatura. Por tanto, este indicador constituye un punto crítico que justifica la pertinencia de tu propuesta de innovación pedagógica.

Tabla 4.17. Se utilizan videos, simuladores u otros materiales interactivos.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	6	3.4%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	60	33.9%
De acuerdo	30	17.0%
Totalmente de Acuerdo	26	14.7%
Total	177	100%

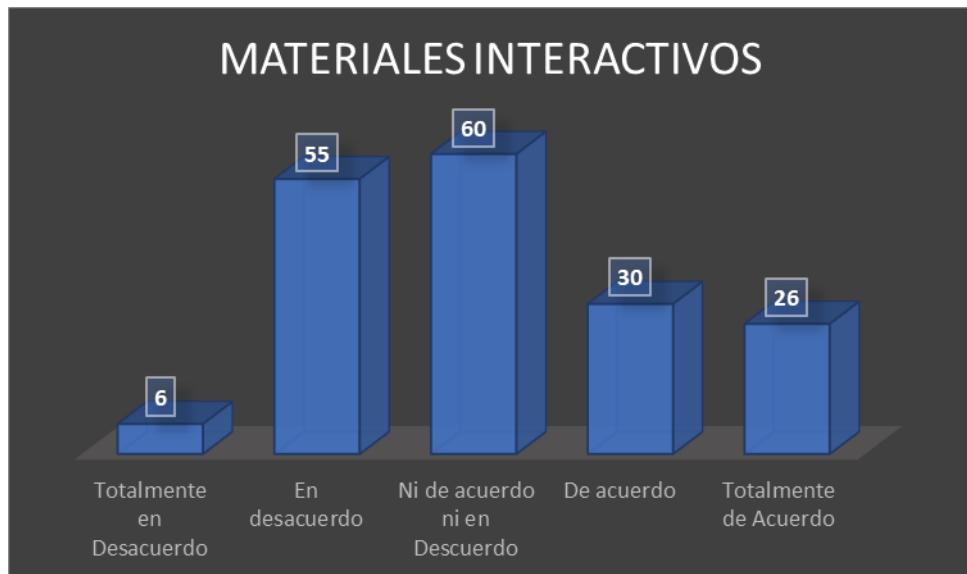
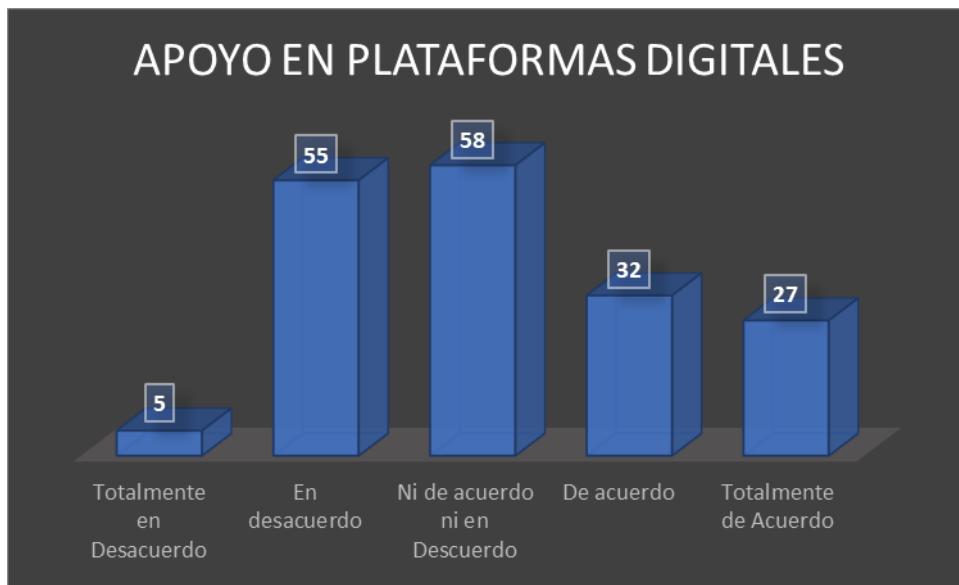


Figura 4.17. Se utilizan videos, simuladores u otros materiales interactivos.

El 65% de los estudiantes percibe que los materiales interactivos no se usan de manera suficiente. La percepción estudiantil vuelve a ser predominantemente media-baja. Los recursos interactivos son esenciales para contextualizar casos reales y favorecer la manipulación de información tributaria, que es por naturaleza dinámica y normativa. Osorio et al. (2022) sostienen que las herramientas digitales potencian competencias cognitivas superiores. Al no ser utilizadas de forma habitual, se observa una brecha en la actualización pedagógica, que afecta la motivación y el aprendizaje aplicado.

Tabla 4.18. El docente brinda apoyo en el uso de plataformas y recursos digitales.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	5	2.8%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	58	32.8%
De acuerdo	32	18.1%
Totalmente de Acuerdo	27	15.3%
Total	177	100%

**Figura 4.18.** El docente brinda apoyo en el uso de plataformas y recursos digitales.

El 63.9% considera que el apoyo del docente en recursos digitales es insuficiente o moderado. Los resultados muestran que los estudiantes sienten insuficiente acompañamiento, lo que puede limitar el aprovechamiento de las tecnologías incluso cuando están disponibles. Cuando el docente no orienta en el uso de herramientas digitales, surge una barrera que afecta la eficacia del proceso de enseñanza. Este hallazgo se relaciona con el enfoque constructivista utilizado en tu tesis, que destaca el rol guía del docente en la apropiación de los recursos necesarios para aprender.

El dato respalda la idea de implementar capacitación docente en competencias digitales aplicadas a la tributación.

e) Promoción de la Motivación y Significado

Tabla 4.19. Los contenidos vistos en clase tienen relación con situaciones reales de la profesión.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	6	3.4%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	55	31.1%
De acuerdo	33	18.6%
Totalmente de Acuerdo	33	18.6%
Total	177	100%



Figura 4.19. Los contenidos vistos en clase tienen relación con situaciones reales de la profesión.

El 59.3% de los estudiantes percibe que los contenidos tienen una relación limitada con la práctica profesional. Aunque existe un porcentaje positivo, no representa una mayoría absoluta, lo cual evidencia una insuficiente vinculación profesional. En el campo impositivo es indispensable trabajar con casos aplicados, normativas actualizadas y escenarios simulados que permitan desarrollar criterio tributario.

Rochina et al. (2020) señalan que el aprendizaje significativo ocurre cuando el conocimiento se relaciona con experiencias auténticas del entorno profesional. Por tanto, este indicador refuerza la necesidad de mayor contextualización práctica.

Tabla 4.20. Me siento motivado a aprender porque los temas son aplicables en la práctica.

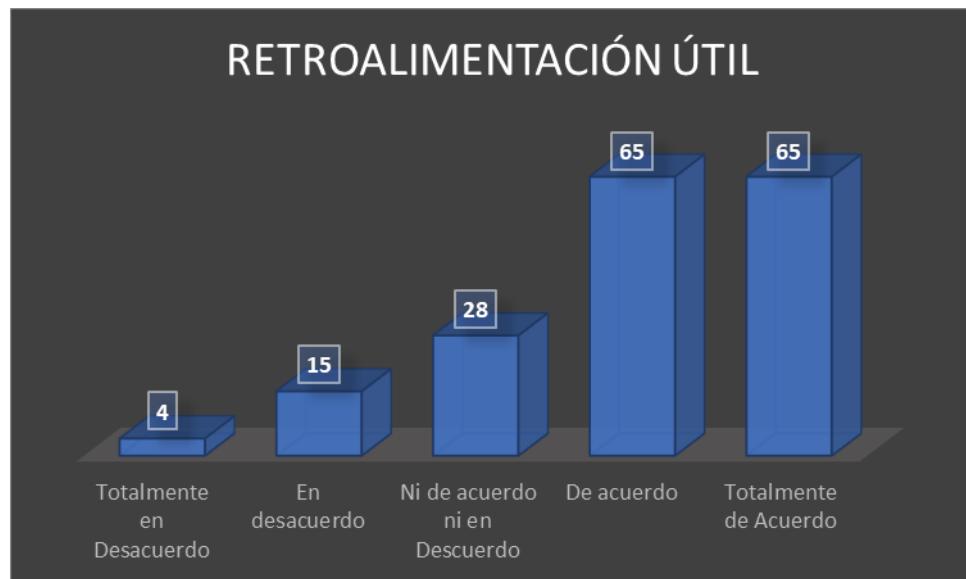
Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	7	4.0%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	58	32.8%
De acuerdo	30	17.0%
Totalmente de Acuerdo	27	15.3%
Total	177	100%

**Figura 4.20.** Me siento motivado a aprender porque los temas son aplicables en la práctica.

El 63.9% se encuentra en desacuerdo o neutral, indicando que la motivación por la aplicabilidad práctica aún no es suficiente, reforzando la necesidad de estrategias de enseñanza más concretas y experienciales. Los resultados reflejan que una proporción importante de estudiantes no se siente suficientemente motivada, situándose entre desacuerdo y neutralidad. Esto evidencia que los contenidos, aunque tienen potencial práctico, no se están presentando de manera atractiva o contextualizada. Osorio et al. (2022) afirman que la motivación incrementa cuando se percibe relevancia y utilidad real del conocimiento adquirido. Aquí se observa una falta de estrategias pedagógicas innovadoras que despierten interés por los temas tributarios.

Tabla 4.21. La retroalimentación recibida me ayuda a mejorar mi desempeño.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	4	2.3%
En Desacuerdo	15	8.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	28	15.8%
De acuerdo	65	36.7%
Totalmente de Acuerdo	65	36.7%
Total	177	100%

**Figura 4.21.** La retroalimentación recibida me ayuda a mejorar mi desempeño.

El 73.4% de los estudiantes considera que la retroalimentación docente es positiva y les ayuda a mejorar su desempeño. A diferencia de los indicadores previos, este aspecto obtiene alta valoración positiva por parte de los estudiantes, quienes reconocen que la retroalimentación docente les permite corregir errores y mejorar su aprendizaje. Este resultado evidencia que el acompañamiento docente es una fortaleza del proceso formativo en impuestos.

Desde el enfoque formativo, la retroalimentación constituye un elemento esencial para el logro de competencias, ya que orienta y regula el aprendizaje progresivo del estudiante.

Tabla 4.22. Las actividades despiertan mi interés y curiosidad por el tema.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	5	2.8%
En Desacuerdo	50	28.2%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	55	31.1%
De acuerdo	32	18.1%
Totalmente de Acuerdo	35	19.8%
Total	177	100%

**Figura 4.22.** Las actividades despiertan mi interés y curiosidad por el tema.

El 59.3% de los estudiantes percibe un interés limitado, mientras que solo el 37.9% siente que las actividades despiertan motivación. Los resultados muestran que más de la mitad de los estudiantes no se sienten motivados activamente por las actividades desarrolladas en el aula. Esto indica que la enseñanza de impuestos, aunque necesaria para su formación profesional, aún se percibe como poco atractiva y monótona. Según Osorio et al. (2022), la motivación está estrechamente vinculada a la manera en que el docente diseña experiencias de aprendizaje dinámicas y retadoras. En esta línea, Rochina et al. (2020) sostienen que la contextualización práctica incrementa el interés, especialmente en áreas técnicas como la tributación.

Este indicador justifica la urgente necesidad de implementar estrategias más innovadoras e interactivas, como gamificación tributaria o estudio de casos con escenarios reales del SIN.

Tabla 4.23. El aprendizaje me permite sentirme preparado para enfrentarme retos profesionales.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	6	3.4%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	60	33.9%
De acuerdo	30	17.0%
Totalmente de Acuerdo	26	14.7%
Total	177	100%



Figura 4.23. El aprendizaje me permite sentirme preparado para enfrentar retos profesionales.

El 65% de los estudiantes considera que el aprendizaje no los prepara suficientemente. La mayoría de estudiantes se mantiene entre neutralidad y desacuerdo, lo cual revela una limitada percepción de preparación profesional. Esto puede deberse a que la enseñanza actual prioriza la teoría normativa sobre la aplicación operativa y estratégica del sistema tributario. Osorio et al. (2022) argumentan que el aprendizaje por competencias debe desarrollar habilidades que permitan actuar eficazmente en la práctica. La brecha identificada aquí sugiere que el estudiante no visualiza con claridad la utilidad inmediata

de los contenidos en su futuro laboral. Este indicador aporta evidencia clave para fundamentar tu propuesta de innovación pedagógica orientada a fortalecer experiencias de simulación, práctica y contextualización profesional.

f) Evaluación Formativa y Continua

Tabla 4.24. Recibo retroalimentación frecuente del docente sobre mi desempeño en la asignatura de impuestos.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	4	2.3%
En Desacuerdo	15	8.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	28	15.8%
De acuerdo	65	36.7%
Totalmente de Acuerdo	65	36.7%
Total	177	100%

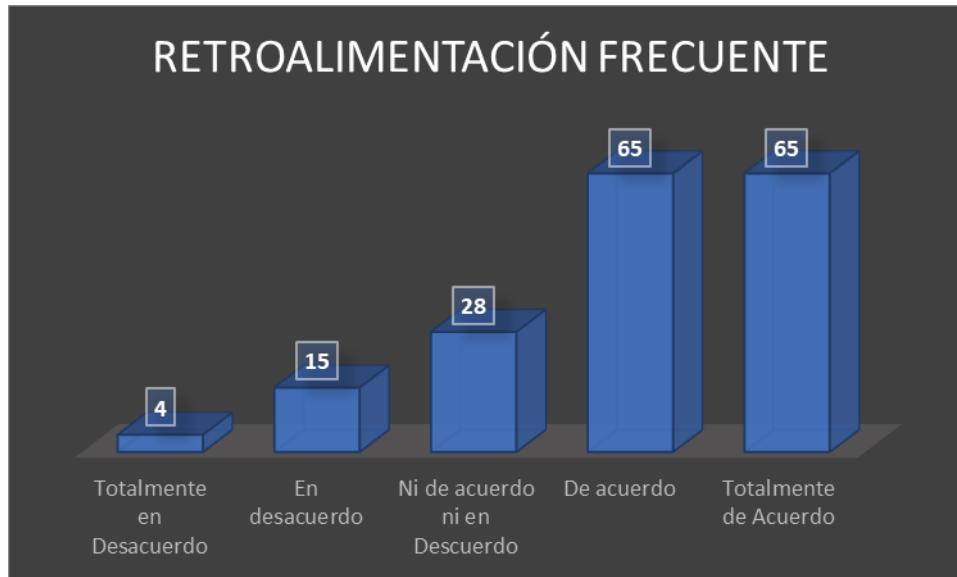


Figura 4.24. Recibo retroalimentación frecuente del docente sobre mi desempeño en la asignatura de impuestos.

El 73.4% de los estudiantes percibe que la retroalimentación es frecuente y oportuna. A diferencia de los resultados anteriores, este indicador muestra una percepción ampliamente positiva. Los estudiantes reconocen que el docente realiza un seguimiento adecuado de su aprendizaje, lo que refuerza una cultura evaluativa con orientación formativa.

Esto coincide con Molina-García & García-Farfán (2019), quienes señalan que la retroalimentación continua es un factor determinante para corregir errores y consolidar competencias profesionales. Este aspecto constituye una de las fortalezas mejor valoradas dentro de la asignatura.

Tabla 4.25. Participo en actividades de autoevaluación o coevaluación en la materia de impuestos.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	6	3.4%
En Desacuerdo	55	31.1%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	60	33.9%
De acuerdo	30	17.0%
Totalmente de Acuerdo	26	14.7%
Total	177	100%

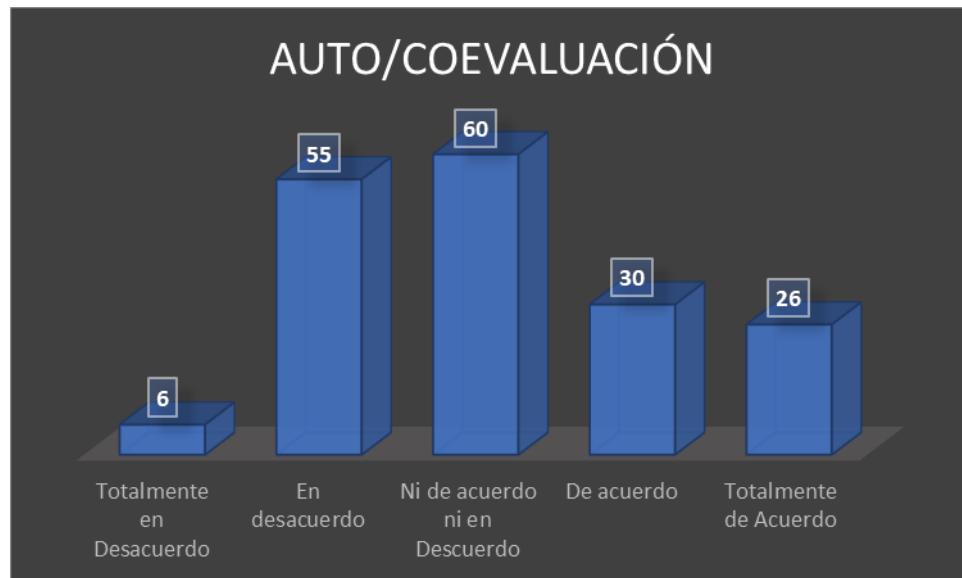


Figura 4.25. Participo en actividades de autoevaluación o coevaluación en la materia de impuestos.

El 65% de los estudiantes realiza autoevaluación o coevaluación de manera limitada o moderada. Los resultados evidencian una práctica insuficiente de procesos evaluativos participativos, ya que una mayoría significativa declara no realizar este tipo de actividades de forma regular.

El enfoque formativo defendido por Osorio et al. (2022) destaca que la autoevaluación y coevaluación potencian la autorregulación y autonomía cognitiva, fundamentales en el

ejercicio profesional, donde se requiere criterio analítico para interpretar normativa tributaria. Este indicador sugiere que se debe fortalecer la cultura de corresponsabilidad evaluativa, integrando más actividades donde el estudiante reflexione y valore su propio aprendizaje.

Tabla 4.26. He mejorado mi rendimiento académico gracias a la retroalimentación recibida.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	5	2.8%
En Desacuerdo	15	8.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	30	16.9%
De acuerdo	63	35.6%
Totalmente de Acuerdo	64	36.2%
Total	177	100%

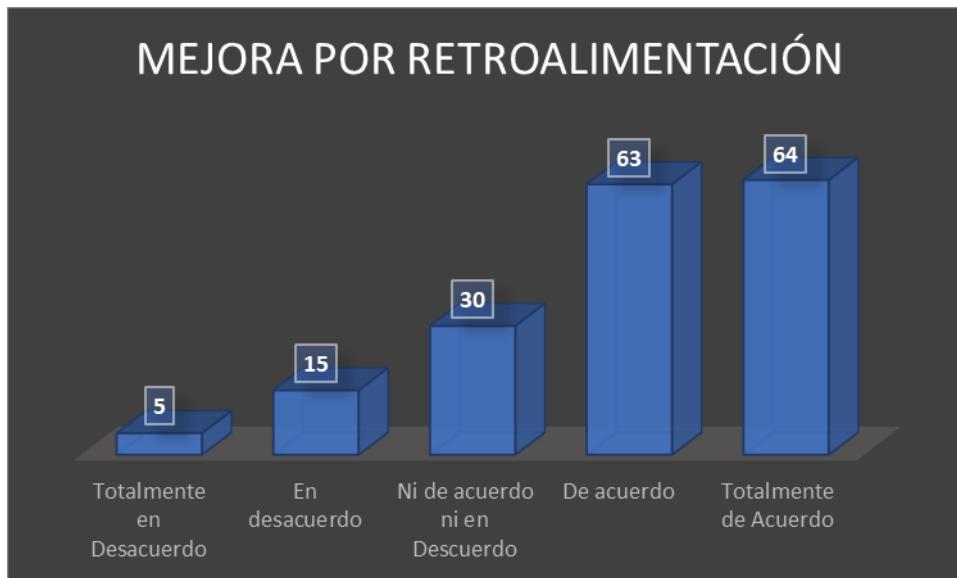


Figura 4.26. He mejorado mi rendimiento académico gracias a la retroalimentación recibida.

El 71.8% de los estudiantes considera que la retroalimentación ha sido clave para mejorar su desempeño. Los estudiantes reflejan una percepción positiva y directamente vinculada al indicador 25: reconocen que la retroalimentación ha tenido impacto real en su desempeño académico. La literatura analizada en tu tesis también afirma que la retroalimentación contribuye al desarrollo de competencias cognitivas superiores, permitiendo reformular estrategias de aprendizaje (Rochina et al., 2020).

Este hallazgo confirma que la acción docente está generando resultados visibles y beneficiosos.

Tabla 4.27. Considero que la evaluación continua facilita la comprensión y aplicación de los contenidos tributarios.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en Desacuerdo	4	2.3%
En Desacuerdo	15	8.5%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	28	15.8%
De acuerdo	65	36.7%
Totalmente de Acuerdo	65	36.7%
Total	177	100%



Figura 4.27. Considero que la evaluación continua facilita la comprensión y aplicación de los contenidos tributarios.

El 73.4% de los estudiantes percibe que la evaluación continua facilita la comprensión, evidenciando que los estudiantes valoran la evaluación continua como una herramienta que les permite aprender mejor mediante la mejora progresiva. Este enfoque evaluativo coincide con el modelo de enseñanza para competencias defendido en tu marco teórico, donde la evaluación no se limita a medir, sino a acompañar y fortalecer el proceso de

aprendizaje. Por tanto, este resultado se alinea con la dirección estratégica de tu propuesta, basada en evaluación formativa y retroalimentación permanente.

Conclusión

Los hallazgos permiten identificar dos grandes tendencias:

Fortalezas actuales:

- Claridad en objetivos
- Seguimiento docente y retroalimentación
- Evaluación continua orientada al desempeño

Debilidades que justifican tu propuesta de innovación pedagógica:

- Baja motivación y participación estudiantil
- Poca contextualización práctica y profesional
- Limitado uso de recursos digitales y metodologías activas
- Débil integración del trabajo colaborativo
- Escasa orientación tecnológica

4.2. Interpretación y análisis de la Entrevista a los docentes

Para garantizar su validez de contenido, la guía de entrevista fue sometida a revisión por tres expertos en educación superior e impositiva, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de cada pregunta respecto a las dimensiones teóricas del estudio. Las sugerencias fueron incorporadas antes de la aplicación definitiva.

En cuanto a la confiabilidad, se refrenda la adaptabilidad del instrumento, considerando que mantiene la estructura, secuencia y propósito de los instrumentos originales validados por los autores mencionados, y que su aplicación piloto permitió constatar la comprensión de las preguntas y la consistencia de las respuestas obtenidas.

El presente análisis se elaboró a partir de las respuestas obtenidas en la entrevista semiestructurada aplicada a los docentes de la asignatura de Contabilidad, Tributación y Gabinete de Auditoria Impositiva, con el propósito de identificar las percepciones, prácticas y limitaciones en el uso de recursos digitales interactivos como apoyo a las

metodologías activas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario. (Ver anexo A.1). Las respuestas se encuentran anexadas en el mismo apartado.

A continuación, se presenta la interpretación y el análisis de las entrevistas realizadas a los docentes responsables de las asignaturas de Tributación, Gabinete de Auditoría Impositiva y Contabilidad Básica de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. (Ver anexo A.1).

a) Planificación intencional

Los docentes coincidieron en que la planificación de las asignaturas se realiza tomando como base el programa oficial aprobado por la carrera, pero con diferencias en la manera de diseñar las estrategias y actividades. M.P.J.C. expresó:

“Mi planificación se basa en el programa de la materia, donde organizo los contenidos por unidades y objetivos. Generalmente mantengo la misma estructura cada gestión porque considero que los temas tributarios no cambian demasiado, salvo las actualizaciones normativas.”

Por su parte, M.S.T. señaló una visión más dinámica al indicar que:

“Trato de planificar cada unidad considerando los resultados de aprendizaje y la relación con la práctica contable. No me limito solo al programa, sino que incluyo ejercicios que ayuden a los estudiantes a entender cómo se aplican los conceptos.” (M.S.T , comunicación personal, 08 de octubre de 2025)

Sin embargo, otros docentes reconocieron limitaciones en su planificación. T.M.V.H. comentó:

“Planifico de manera general, pero a veces por falta de tiempo no logro desarrollar todas las actividades que quisiera. No aplico estrategias innovadoras como el aprendizaje basado en problemas, aunque sé que sería útil para el análisis de casos tributarios.” (T.M.V, comunicación personal, 10 de octubre de 2025)

De acuerdo con lo anterior, se evidencia los docentes coinciden en que la planificación parte del programa oficial de la carrera, pero muestran diversidad en el nivel de intencionalidad pedagógica y en el grado en que vinculan los objetivos con actividades orientadas a competencias. Algunos docentes mantienen una planificación relativamente estructural y repetitiva en el tiempo («mantengo la misma estructura cada gestión porque

considero que los temas tributarios no cambian demasiado», M.P.J.C.), mientras otros declaran una planificación más orientada a resultados de aprendizaje y práctica profesional («Trato de planificar cada unidad considerando los resultados de aprendizaje y la relación con la práctica contable», M.S.T.). Estas diferencias reflejan dos tendencias: una orientación técnica procedural y otra pedagógica competencial.

Desde la perspectiva del diseño curricular por competencias, la planificación intencional debe articular objetivos, actividades y criterios de evaluación de manera coherente para permitir la transferencia a contextos reales (Molina-García & García-Farfán, 2019; Rochina et al., 2020). En el caso estudiado, aunque existe claridad sobre los contenidos y una estructura formal, la intencionalidad pedagógica, es decir, la planificación con estrategias deliberadas para desarrollar competencias (analizar, aplicar, resolver) aparece solo en algunos casos. Esto sugiere una planificación con fuerte componente de contenido, pero con heterogeneidad en la incorporación de secuencias didácticas orientadas al desarrollo competencial.

b) Flexibilidad metodológica

En cuanto a la metodología, los docentes manifestaron que aún predominan las prácticas tradicionales, especialmente en las asignaturas de Tributación y Auditoría Impositiva, donde se prioriza la exposición magistral. D.M.C. señaló:

“Por la naturaleza de la materia, utilizo principalmente la explicación y resolución de ejercicios. Los estudiantes deben conocer bien la norma, por eso me parece más eficiente exponer directamente y luego hacer prácticas guiadas.” (D.M.C, comunicación personal, 14 de octubre de 2025)

M.P.J.C. complementó esta idea afirmando que:

“En tributación no es tan sencillo aplicar metodologías innovadoras. La normativa es extensa y requiere memorización. Sin embargo, intento incluir debates o análisis de casos cuando el tiempo lo permite.”

Por otra parte, M.S.T. manifestó un esfuerzo por innovar:

“En Contabilidad Básica utilizo ejemplos prácticos, trabajo en grupo y pequeños proyectos. He probado con aprendizaje colaborativo y da buenos resultados porque los estudiantes de

primer año necesitan aprender haciendo.” (M.S.T , comunicación personal, 14 de octubre de 2025)

Sin embargo, A.L.E. reconoció una carencia importante al señalar:

“No he aplicado metodologías activas de manera formal, más bien sigo el método tradicional, porque no he recibido capacitación reciente en innovación educativa.” (A.L.E , comunicación personal, 08 de octubre de 2025)

De esta manera, los docentes expresan una tensión entre la necesidad de transmitir una base normativa extensa y la conveniencia de aplicar metodologías activas. Algunos reconocen que la naturaleza técnica de la materia los lleva a favorecer la exposición y la resolución de ejercicios («uso principalmente explicación y resolución de ejercicios», D.M.C.), mientras otros implementan, de manera ocasional o más sistemática, técnicas como trabajo en grupos, proyectos y estudio de casos (M.S.T., F.C.A.). En términos generales, predominan prácticas tradicionales, con experiencias innovadoras aisladas.

La literatura sobre innovación pedagógica indica que las metodologías activas (ABP, estudios de caso, simuladores) permiten la contextualización y el desarrollo de competencias complejas en áreas técnico-normativas (Osorio et al., 2022). La prevalencia de métodos expositivos en el contexto estudiado podría explicar la percepción estudiantil de baja motivación y limitada autonomía. La falta de aplicación sistemática de metodologías activas, entre el conocimiento pedagógico disponible y su implementación práctica en las aulas tributarias. Se propone diseñar micro-intervenciones metodológicas replicables: sesiones híbridas donde se combine una breve exposición normativa con estudio de caso aplicado y debate guiado; proyectos cortos que terminen en productos evaluables; y uso de rúbricas que orienten expectativas. Además, promover comunidades de práctica docente para compartir experiencias exitosas puede acelerar la adopción de metodologías activas.

c) Participación activa del estudiante

Los docentes coincidieron en que la participación de los estudiantes depende tanto de las estrategias empleadas como del interés de los propios alumnos. T.M.V.H. comentó:

“Los estudiantes participan cuando se sienten motivados o cuando el tema les resulta práctico. En general, la participación es baja porque muchos solo buscan aprobar.”

M.S.T., en cambio, expresó una experiencia más positiva:

“Trato de fomentar la participación con preguntas directas, ejercicios en pizarrón y trabajo en grupos. Cuando los estudiantes se involucran, se nota un aprendizaje más duradero.”
(M.S.T , comunicación personal, 06 de octubre de 2025)

Por su parte, D.M.C. manifestó una limitación significativa:

“No realizo muchas actividades participativas, más que intervenciones puntuales. Considero que el tema tributario es muy técnico y no da mucho espacio a la creatividad.”

Los testimonios muestran que la participación estudiantil sigue siendo un desafío. Aunque los docentes presentan percepciones diversas sobre la participación: unos asocian la baja participación con la falta de interés del estudiantado («la motivación viene del compromiso del estudiante», D.M.C.), mientras otros reconocen mejoras cuando aplican preguntas directas, trabajo en grupo o ejercicios prácticos (M.S.T., T.M.V.H.). En conjunto, las entrevistas muestran que la participación no es un atributo constante; depende de la estrategia didáctica y de la relevancia percibida del tema.

La participación activa es un indicador de aprendizaje profundo y de apropiación de contenidos (constructivismo). Si la participación solo ocurre de forma esporádica, el aprendizaje tiende a ser menos reflexivo y más memorístico. El hecho de que varios docentes reconozcan la baja participación cuando los temas no se presentan de forma práctica sugiere que la falta de dinamismo metodológico afecta la interacción y el pensamiento crítico en clase.

Se propone promover dinámicas de aula que integren participación estructurada: roles rotativos en debates, foros orientados a resolver casos reales, y actividades de aprendizaje entre pares. Estas estrategias aumentan la responsabilidad del estudiante y permiten una evaluación formativa más rica.

d) Uso de recursos y tecnologías

En este aspecto, se evidenció una marcada brecha tecnológica. La mayoría de los docentes no utiliza de manera regular plataformas o recursos digitales. M.P.J.C. señaló:

“Sigo utilizando presentaciones en PowerPoint y material impreso. No empleo plataformas virtuales, porque considero que en las clases presenciales los estudiantes comprenden mejor.”

A.L.E. fue aún más claro al indicar:

“No utilizo recursos tecnológicos. He escuchado de plataformas como Moodle, pero no las manejo. Prefiero enseñar con ejemplos en el aula y en papel.”

Por otro lado, F.C.A. destacó una experiencia diferente:

“Uso herramientas digitales para mostrar registros contables y simulaciones de declaraciones en línea. Esto ayuda a que los estudiantes se familiaricen con el entorno digital que usarán en su vida profesional.” (F.C.A, comunicación personal, 07 de octubre de 2025)

Finalmente, M.S.T. reconoció que el uso de recursos digitales no está generalizado entre los docentes, señalando que:

“Sería ideal incorporar software contable o simuladores tributarios, pero no todos los docentes tienen la capacitación ni el acceso necesario.”

En análisis revela una brecha tecnológica entre docentes: algunos no utilizan plataformas ni recursos digitales (M.P.J.C., A.L.E.), otros sí emplean herramientas digitales para mostrar registros o simulaciones (F.C.A.), y un grupo reconoce la necesidad de formación para aplicar dichas herramientas de forma consistente (M.S.T.). En conjunto, el uso de tecnologías es incipiente y desigual; existe conciencia de su importancia, pero limitaciones en capacitación y acceso.

La integración de tecnologías educativas es un componente clave de la innovación pedagógica y facilita tanto la simulación de procesos reales (declaraciones, registros) como la diversificación de recursos (videos, simuladores, foros). La ausencia de uso sistemático de plataformas limita la posibilidad de ofrecer rutas alternativas de aprendizaje y actividades interactivas, reduciendo la equidad y la continuidad formativa, especialmente en contextos mixtos (presencial/virtual).

e) Promoción de la motivación y significado

Respecto a la motivación, los docentes expresaron posturas diversas. T.M.V.H. comentó:

“Intento relacionar los contenidos con casos reales de empresas y situaciones laborales. Cuando los estudiantes ven que lo que aprenden tiene utilidad, se interesan más.” (T.M.V.H , comunicación personal, 08 de octubre de 2025)

D.M.C. sostuvo una visión más tradicional:

“La motivación viene del compromiso del estudiante. Uno puede explicar con ejemplos, pero si el alumno no tiene interés, es difícil mantener su atención.”

Por su parte, M.S.T. destacó la importancia de la retroalimentación afirmando:

“Procuro reconocer el esfuerzo de los estudiantes y dar comentarios que los animen a mejorar. Eso los motiva más que solo una nota.” (M.S.T , comunicación personal, 08 de octubre de 2025)

En contraste, A.L.E. reconoció una debilidad:

“No aplico dinámicas motivacionales específicas. Me concentro en los contenidos y ejercicios, aunque sé que sería importante hacerlo.”

Las entrevistas muestran posturas heterogéneas sobre la motivación: algunos docentes vinculan el interés al uso de casos reales (T.M.V.H.), otros creen que la motivación depende esencialmente del compromiso del estudiante (D.M.C.), mientras que algunos implementan retroalimentación motivadora (M.S.T.) y otros admiten no aplicar dinámicas motivacionales (A.L.E.). En conjunto, existe conciencia sobre la relevancia de conectar contenidos con la realidad profesional, pero prácticas motivacionales sistemáticas son limitadas.

La literatura revisada en el marco teórico resalta que la motivación se fragua cuando el estudiante percibe utilidad y sentido en lo aprendido (Rochina et al., 2020). La variabilidad señalada por los docentes sugiere que la experiencia motivacional de los estudiantes dependerá en gran medida del docente y de las estrategias que implemente, generando inequidades en el proceso formativo. Se propone incorporar en la planificación actividades que conecten explícitamente los contenidos con escenarios profesionales (casos reales, prácticas institucionales, testimonios de profesionales) y desarrollar estrategias motivacionales (retroalimentación formativa, reconocimiento de avances, proyectos con propósito) que potencien el sentido del aprendizaje.

f) Evaluación formativa y continua

En cuanto a la evaluación, todos los docentes indicaron que aplican evaluaciones periódicas, aunque no siempre con enfoque formativo. M.P.J.C. explicó:

“Realizo dos parciales y un examen final. Las prácticas también suman puntos, pero no doy retroalimentación detallada, solo las notas.”

D.M.C. añadió:

“Considero importante evaluar de forma continua, pero a veces la carga de trabajo no me permite revisar todas las tareas. Doy comentarios generales, aunque me gustaría hacer evaluaciones más personalizadas.”

En cambio, M.S.T. comentó:

“Promuevo la autoevaluación y la coevaluación en trabajos grupales. Los estudiantes reflexionan sobre su desempeño, lo cual mejora su compromiso.” (M.S.T , comunicación personal, 08 de octubre de 2025)

A.L.E. reconoció que no aplica evaluaciones formativas, afirmando:

“Sigo el sistema tradicional de exámenes escritos. No utilizo rúbricas ni instrumentos nuevos, pero considero que sería útil incorporar otras formas de evaluación.”

Si bien todos los docentes aplican evaluaciones periódicas, existe heterogeneidad en el enfoque: algunos mantienen esquemas tradicionales (dos parciales + examen final; M.P.J.C.), otros expresan intenciones de evaluación continua, pero se enfrentan a limitaciones de carga de trabajo que dificultan retroalimentaciones personalizadas (D.M.C.), y algunos promueven autoevaluación y coevaluación (M.S.T.). En líneas generales, la evaluación sigue siendo en gran parte sumativa; la evaluación formativa está presente, pero con prácticas variadas y no siempre sistemáticas.

La evaluación formativa es esencial para guiar la mejora del aprendizaje y para la regulación del proceso didáctico. La coexistencia de prácticas sumativas y formativas sin una estrategia institucional coherente puede limitar la efectividad de la retroalimentación como herramienta de aprendizaje. En la muestra estudiada, la retroalimentación aparece como un punto fuerte (los estudiantes perciben beneficio), pero su aplicación no es uniforme entre docentes, lo que denota la necesidad de instrumentos estándar (rúbricas, protocolos de retroalimentación) que maximicen su impacto.

Conclusión general del análisis

El análisis de las entrevistas permitió identificar que, si bien los docentes de las asignaturas de Tributación, Gabinete de Auditoría Impositiva y Contabilidad Básica poseen una sólida formación técnica y una amplia experiencia profesional, las estrategias de innovación pedagógica aún son escasas y poco sistemáticas. Predomina la enseñanza tradicional,

centrada en la exposición del docente, la memorización de normas y la resolución mecánica de ejercicios.

La incorporación de metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje significativo o el uso de recursos digitales es mínima. Los propios docentes reconocen esta carencia y manifiestan interés en capacitarse en innovación educativa, lo que representa una oportunidad de mejora institucional.

Finalmente, se concluye que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área contable y tributaria requiere una transformación hacia un modelo más participativo, contextualizado y tecnológicamente actualizado, que fomente el pensamiento crítico, la autonomía y la aplicación práctica de los conocimientos.

4.3. Interpretación y análisis de la Guía de Observación

Con el propósito de obtener información directa sobre la aplicación de estrategias de innovación pedagógica en las asignaturas del área tributaria, se utilizó una guía de observación estructurada como instrumento de recolección de datos. Esta guía permitió registrar de manera sistemática el desarrollo de las clases, la metodología aplicada por los docentes, el uso de recursos tecnológicos, la interacción con los estudiantes y los procesos de evaluación empleados.

La observación se llevó a cabo durante un periodo de tres semanas consecutivas, abarcando nueve sesiones de clase distribuidas en tres asignaturas clave de la carrera de Contaduría Pública: Contabilidad Básica, Tributación y Gabinete de Auditoría Impositiva. En cada una de ellas, se realizaron observaciones directas con una duración aproximada de 90 minutos por sesión, con el fin de obtener una visión amplia y comparativa de las prácticas pedagógicas implementadas.

El objetivo fue analizar la presencia y el grado de aplicación de las estrategias de innovación pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y su relación con los indicadores de participación, retroalimentación, uso de tecnología y evaluación formativa. (Ver Anexo A.3).

A continuación, se presenta el análisis interpretativo de los principales indicadores observados en el instrumento aplicado, agrupados según las tres dimensiones establecidas:

estrategias de innovación pedagógica, procesos de enseñanza-aprendizaje y procesos de evaluación.

a) Estrategias de innovación pedagógica

En las observaciones realizadas, se evidenció que los docentes, en su mayoría, presentaron con claridad los objetivos de cada clase, lo cual favoreció la comprensión del propósito de las actividades (nivel alto). No obstante, en algunos casos especialmente en Contabilidad Básica, los objetivos se comunicaron de manera implícita o se limitaron a una exposición inicial sin ser retomados durante la sesión.

En cuanto a la aplicación de metodologías activas, se observó una tendencia moderada, destacándose el uso de estudios de caso y resolución de ejercicios prácticos en las materias de Tributación y Gabinete de Auditoría Impositiva. Sin embargo, en Contabilidad Básica prevaleció la enseñanza expositiva tradicional, con menor participación del estudiante.

Respecto al uso de recursos tecnológicos, los docentes emplearon con frecuencia plataformas institucionales, presentaciones en PowerPoint y materiales multimedia, alcanzando un nivel alto en innovación tecnológica, aunque el uso de simuladores contables o herramientas interactivas fue escaso.

La participación activa del estudiante se situó en un nivel moderado, ya que, si bien hubo instancias de preguntas y trabajo grupal, no siempre se promovió la reflexión crítica o el intercambio entre pares. Finalmente, la retroalimentación motivadora del docente se observó de manera intermitente; algunos docentes ofrecieron comentarios constructivos, mientras que otros se centraron en la corrección de errores sin reforzar los logros individuales.

En síntesis, esta dimensión revela que las estrategias de innovación pedagógica se encuentran en proceso de consolidación, con un uso creciente de recursos tecnológicos, pero con necesidad de fortalecer la participación activa y la retroalimentación motivadora.

b) Procesos de enseñanza-aprendizaje

En el análisis de esta dimensión, se observó una interacción positiva entre docente y estudiante (nivel alto), sobre todo en las asignaturas de Tributación y Gabinete de Auditoría Impositiva, donde el diálogo, la resolución colaborativa de casos y la atención a dudas

fueron frecuentes. En cambio, en Contabilidad Básica la comunicación fue más unidireccional.

Los ajustes metodológicos ante las dificultades de aprendizaje se presentaron en nivel moderado, ya que algunos docentes adaptaron el ritmo o repitieron explicaciones, pero sin modificar sustancialmente la estrategia pedagógica.

Un aspecto destacado fue la transferencia del conocimiento a situaciones reales, especialmente en las materias prácticas, donde los estudiantes aplicaron contenidos a casos tributarios simulados o a la elaboración de declaraciones fiscales, mostrando una alta vinculación entre teoría y práctica.

En general, los procesos de enseñanza-aprendizaje observados reflejan una orientación hacia la práctica profesional, aunque todavía se requiere una mayor flexibilidad metodológica que atienda la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

c) Procesos de evaluación

En cuanto a la evaluación, se evidenció que los docentes utilizan principalmente la evaluación sumativa, mediante pruebas y trabajos finales, mientras que la evaluación formativa (retroalimentación continua, uso de rúbricas o preguntas de control) se aplicó de forma moderada.

El uso de variedad de instrumentos de evaluación fue limitado; predominó la calificación de exámenes escritos y ejercicios contables, aunque algunos docentes incorporaron exposiciones grupales y análisis de casos.

Asimismo, se observó un interés creciente por la reflexión docente respecto a las dificultades del grupo, manifestando disposición para ajustar estrategias en futuras clases (nivel moderado). Sin embargo, aún falta una planificación sistemática del proceso evaluativo que integre retroalimentación constante y permita al estudiante reconocer sus avances y áreas de mejora.

En síntesis, la dimensión evaluativa muestra avances hacia una evaluación integral y reflexiva, pero persiste una tendencia tradicional centrada en los resultados más que en el proceso.

Conclusiones del análisis

El análisis de la guía de observación permite concluir que los docentes del área contable y tributaria han incorporado elementos de innovación pedagógica, especialmente en el uso de recursos tecnológicos y en la vinculación práctica de los contenidos. Sin embargo, las metodologías activas, la evaluación formativa y la retroalimentación motivadora requieren mayor consolidación para promover aprendizajes más significativos y participativos.

Los resultados observacionales respaldan la necesidad de fortalecer las estrategias de innovación pedagógica mediante la capacitación docente y la incorporación sistemática de recursos digitales interactivos, coherentes con los objetivos formativos de la carrera de Contaduría Pública.

4.4. Discusión de Resultados

Para desarrollar la discusión de resultados, se consideran las tres fuentes de información utilizadas en la investigación: encuesta a estudiantes, entrevista a docentes y guía de observación; las cuales se analizaron en relación a cinco categorías de análisis: Planificación, Metodologías de enseñanza, Recursos digitales, Motivación y significado, y Evaluación formativa. Este abordaje integrado permite interpretar las coincidencias y divergencias del proceso educativo y su alineación con los referentes teóricos de innovación pedagógica y competencias profesionales.

Para la Planificación intencional del proceso de enseñanza, el análisis de los instrumentos confirma que la planificación del proceso de enseñanza se caracteriza por tener una estructura curricular clara y secuenciada, basada en el programa docente institucional. Más del 80% de los estudiantes señalaron que los objetivos se explican desde el inicio, mientras que los docentes refieren que planifican siguiendo unidades temáticas oficiales. Sin embargo, la evidencia muestra que dicha planificación se centra más en la organización de contenidos que en una orientación competencial. Los resultados de la observación muestran que en pocas ocasiones se explicitan los resultados de aprendizaje vinculados a la profesión o escenarios reales de la tributación.

Lo anterior refleja una distancia entre la planificación y los principios del constructivismo y del enfoque por competencias, que priorizan que el estudiante logre actuar en contextos reales (Rochina et al., 2020; Osorio et al., 2022). Por ello, la planificación en las asignaturas

tributarias presenta una buena base estructural, pero requiere una reformulación didáctica que asegure la relación teoría-práctica de manera sistemática.

Para las metodologías aplicadas y el rol activo del estudiante, Los tres instrumentos coinciden en que la enseñanza se desarrolla preferentemente bajo un modelo magistral centrado en la exposición docente. Los estudiantes refieren que las actividades no siempre facilitan la comprensión, ni fomentan su participación; mientras que varios docentes justifican el predominio de exposición debido al carácter técnico y normativo de la materia. A pesar de ello, algunos docentes reportan experiencias exitosas al incorporar ejercicios grupales o estudios de casos, pero estas prácticas no son homogéneas ni institucionalizadas. Esto impacta directamente en la formación de competencias tributarias, ya que el aprendizaje memorístico no garantiza que el estudiante pueda resolver problemas impositivos reales (Molina-García & García-Farfán, 2019).

En conclusión, los resultados de esta categoría revelan la ausencia de metodologías activas sistemáticas, lo cual se traduce en bajo protagonismo estudiantil y menor logro de aprendizaje significativo. Se identifica aquí uno de los principales retos para la innovación pedagógica.

Para el uso de recursos digitales en el aprendizaje tributario, Los datos evidencian una brecha tecnológica preocupante: los estudiantes consideran que el uso de plataformas y simuladores es insuficiente, mientras que algunos docentes reconocen falta de capacitación. En la guía de observación se constató que predominan materiales tradicionales (pizarra, diapositivas simples). Esto limita la posibilidad de aplicar normativa vigente, interactuar con plataformas del SIN o realizar simulaciones de declaraciones tributarias, actividades que aumentarían el sentido práctico del aprendizaje.

De acuerdo a Osorio et al. (2022), el uso estratégico de recursos digitales facilita la construcción activa del conocimiento y el desarrollo de competencias aplicadas. Por tanto, la incorporación tecnológica es una necesidad fundamental para modernizar y dinamizar la enseñanza de impuestos.

Para la motivación y significado del aprendizaje, esta constituye una de las áreas más críticas. Los estudiantes expresan bajo interés y poca conexión entre lo aprendido y su futura vida profesional. Los docentes atribuyen la falta de motivación principalmente al estudiante y no reconocen totalmente su rol motivador. Desde un enfoque pedagógico, la

motivación se construye mediante experiencias auténticas, contextualización y desafíos significativos (Rochina et al., 2020). Si la asignatura no muestra su aplicabilidad real, el estudiante desconecta cognitivamente del proceso.

Por tanto, se evidencia una descontextualización del conocimiento tributario, que debe ser abordada para fortalecer la identidad profesional y la satisfacción académica.

Para la evaluación y retroalimentación, Los estudiantes valoran positivamente la retroalimentación, lo cual indica una fortaleza importante del proceso. Sin embargo, la evaluación continua centrada principalmente en exámenes parciales y finales, con limitada autoevaluación o coevaluación. Es decir, existe retroalimentación, pero esta no está sistematizada dentro de un modelo de evaluación formativa, lo cual contradice los principios actuales del aprendizaje para el desempeño.

Según Molina-García & García-Farfán (2019), la retroalimentación oportuna y planificada mejora significativamente la construcción de competencias. Por tanto, esta área requiere fortalecerse mediante protocolos formativos estandarizados.

4.5. Hallazgos más importantes

A partir del análisis triangulado, se identifican los siguientes hallazgos esenciales para el diagnóstico de la enseñanza de impuestos:

La planificación es clara, pero no orientada plenamente al desempeño profesional

Se observa una adecuada organización de contenidos y objetivos; sin embargo, la planificación se limita a garantizar la cobertura temática, sin un foco claro en competencias. Esto genera una brecha entre el currículum y la realidad profesional contable. Dentro de este hallazgo destacan:

- Los objetivos son comunicados, pero no siempre asociados a desempeño aplicado.
- Las actividades no se vinculan directamente con retos reales del campo tributario.
- La planificación prioriza el contenido sobre el aprendizaje transformador.

Se requiere transitar hacia una planificación basada en resultados de aprendizaje operativos.

Predominio de la exposición tradicional y baja participación

Las actividades metodológicas no promueven el rol activo del estudiante. Se observó que:

- Las clases son centradas en el docente, con poca toma de decisiones por parte del estudiante.
- Los ejercicios son mayormente repetitivos y poco argumentativos.
- La interacción se produce solo cuando el docente la exige.

Esto limita el pensamiento crítico y la capacidad de resolver casos tributarios reales.

Uso limitado y heterogéneo de recursos digitales

- La incorporación de tecnologías aún no está institucionalizada. Se detectó:
- Uso ocasional de plataformas virtuales.
- Ausencia de simuladores del SIN o herramientas interactivas.
- Falta de competencias digitales docentes.

Esto afecta la actualización profesional y la motivación del estudiante.

La retroalimentación docente mejora el rendimiento, pero la evaluación formativa no es sistemática

Los estudiantes reconocen el apoyo docente como positivo, pero:

- Predomina la evaluación sumativa, con calificación y poca reflexión.
- La autoevaluación y coevaluación es escasa.
- No existen protocolos claros de retroalimentación.

La evaluación aún mide más que acompaña el aprendizaje.

La motivación y el sentido formativo de la asignatura no se consolidan

El interés del estudiante no se fortalece porque:

- No se percibe el uso práctico de los contenidos.
- Los docentes no aplican estrategias motivacionales sistemáticas.
- No se vinculan experiencias con el ejercicio profesional contable.

Se genera una desconexión entre la teoría y el rol del futuro profesional.

5. Propuesta

La propuesta resultante del análisis integrado de los hallazgos empíricos y del marco teórico desarrollado en los capítulos precedentes. La propuesta se plantea como una solución académico-pedagógica documentada, orientada a responder las limitaciones reportadas en el diagnóstico: predominio de metodologías expositivas, escasa aplicación de recursos digitales específicos para prácticas tributarias, evaluación con enfoque mayoritariamente sumativo y escasa articulación entre contenidos y contextos profesionales. Se expone a continuación una intervención conceptual y operativa que contempla: (a) el diseño de estrategias didácticas por competencias, (b) la elaboración de instrumentos pedagógicos (rúbricas, guía de casos, banco de recursos), (c) la formulación de materiales de apoyo docente y estudiantil y (d) el procedimiento de validación externa mediante el método Delphi. Su naturaleza es descriptiva-propositiva, orientada a producir un paquete técnico-pedagógico listo para su adopción institucional y para una posterior implementación supervisada si la entidad lo decide. La construcción de la propuesta parte de la evidencia empírica recogida en la tesis y de los referentes sobre innovación pedagógica en educación contable y tributaria.

5.1. Fundamentos de la Propuesta (argumentación del aporte teórico y práctico)

5.1.1. Fundamento pedagógico

La propuesta se sustenta en los referentes teóricos revisados en el marco conceptual: el constructivismo y el enfoque por competencias, así como en las teorías del aprendizaje

activo y colaborativo. Estas perspectivas sostienen que el conocimiento se construye en interacción con el contexto y que el aprendizaje significativo se logra cuando el estudiante integra saberes previos con actividades contextualizadas y auténticas. La adopción de metodologías activas (aula invertida, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, gamificación y aprendizaje cooperativo) permite transformar el rol del docente hacia mediador y facilitar la construcción de competencias tributarias aplicadas.

Desde una perspectiva práctica, la propuesta contribuye en tres dimensiones concretas: operacionaliza metodologías activas en recursos y materiales didácticos explícitos (guías de caso, rúbricas, matrices de competencias), facilitando la labor del docente que desee innovar sin partir de cero; sugiere alternativas tecnológicas y recursos digitales simuladores, plantillas de liquidación, entornos de práctica virtual que permiten trabajar procedimientos tributarios en escenarios controlados; y incorpora un protocolo de validación con expertos (Delphi) que garantiza pertinencia y factibilidad académica antes de su implementación. Esta propuesta, por tanto, ofrece una conectividad directa entre la evidencia diagnóstica y soluciones aplicables a la realidad institucional.

5.2. Diseño de la Propuesta

5.2.1. Objetivo General

Fortalecer las prácticas pedagógicas de las asignaturas de impuestos en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca mediante la implementación de Estrategias de Innovación Pedagógica que articule metodologías activas, recursos digitales y evaluación formativa, con el fin de mejorar el aprendizaje aplicado y el desarrollo de competencias profesionales.

5.2.2. Objetivos Específicos

- Brindar estrategias de innovación pedagógica orientas al fortalecimiento de las asignaturas mencionadas, integrando metodologías activas.
- Facilitar la implementación efectiva de las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.

- Validar la pertinencia, coherencia y factibilidad de la propuesta de estrategias de innovación pedagógica mediante la aplicación del método Delphi con expertos en educación superior y enseñanza contable-tributaria.

5.2.3. Justificación de la propuesta

La propuesta se justifica en tres planos: teórico, práctico y social. En el plano teórico, integra y actualiza enfoques pedagógicos pertinentes al campo contable-tributario, aportando un marco que facilita la articulación entre contenido y competencia. En el plano práctico, atiende problemáticas detectadas en el diagnóstico: prácticas expositivas, evaluación sumativa dominante y uso irregular de recursos digitales, ofreciendo soluciones concretas (fichas didácticas, rúbricas, banco de casos) que pueden ser adoptadas por el cuerpo docente sin requerir inversiones tecnológicas irrestrictas. En el plano social, la formación de contadores mejor preparados en materia tributaria contribuye a la calidad de la gestión financiera de organizaciones públicas y privadas y al fortalecimiento de la cultura tributaria regional, efecto que impacta positivamente en la gobernanza y en la sostenibilidad económica local. Finalmente, la validación por Delphi confiere legitimidad académica y contextual a la propuesta, asegurando que las estrategias recomendadas respondan a criterios de pertinencia y factibilidad..

5.2.4. Componentes de la propuesta

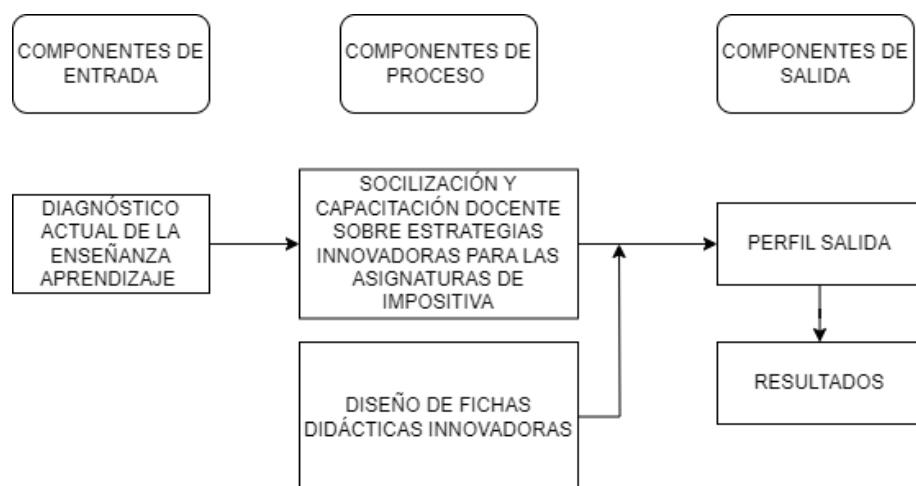


Figura 5.1. Componentes de la propuesta.

El modelo de la propuesta se basa en un enfoque socioconstructivista (Vygotsky, 1978; Ausubel, 2021), que concibe el aprendizaje como un proceso activo y social, donde el estudiante construye conocimiento mediante la interacción, la resolución de problemas y la reflexión sobre su propia práctica.

La propuesta busca transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional — centrado en la exposición teórica — en un proceso activo, reflexivo y contextualizado, mediado por estrategias de innovación pedagógica que integran recursos digitales, metodologías activas y evaluación formativa.

Cada fase del modelo representa una etapa progresiva de cambio:

- Entrada: se describe la realidad actual, identificada en el diagnóstico mediante encuestas, entrevistas y observaciones.
- Proceso: incluye el desarrollo secuencial de la propuesta, desde la formación docente hasta la aplicación y evaluación de las estrategias innovadoras.
- Salida: evidencia los resultados esperados, coherentes con el objetivo general del trabajo: mejorar las prácticas pedagógicas y desarrollar competencias profesionales en los estudiantes.

Este modelo permite visualizar de manera integral la dinámica del cambio educativo, evidenciando el tránsito desde un enfoque tradicional hacia un proceso centrado en el aprendizaje activo y el desarrollo de competencias.

A partir de la organización de los componentes de la propuesta se realiza la descripción, caracterización y establecimiento de relaciones de cada uno de ellos con el objetivo de conocer su función en la propuesta.

a) Perfil de entrada

El perfil de entrada representa la situación inicial de los docentes antes de la ejecución de la propuesta. En este punto se observa que la mayoría de los docentes presentan una práctica pedagógica tradicional, basada en la exposición magistral y la transmisión de contenidos teóricos, con limitada integración de estrategias activas y recursos digitales. Esta realidad fue identificada durante el diagnóstico inicial, donde se evidenció la necesidad de actualizar metodológicamente al cuerpo docente para responder a las demandas del contexto educativo actual.

El docente, en este perfil, muestra una baja participación en procesos de innovación, un conocimiento parcial de las metodologías activas y escaso dominio de plataformas virtuales. Asimismo, se percibe una enseñanza centrada en el docente y no en el estudiante, lo que dificulta el desarrollo de competencias profesionales integrales en los alumnos. Por tanto, el perfil de entrada se caracteriza por una dependencia de métodos tradicionales, limitada actualización pedagógica y escasa reflexión sobre la práctica educativa. Este diagnóstico justifica la pertinencia y urgencia del programa de capacitación propuesto.

b) Perfil de proceso

El perfil de proceso se desarrolla durante la fase de socialización, formación y aplicación de la propuesta. En esta etapa, los docentes participan activamente en talleres, sesiones prácticas y espacios colaborativos donde experimentan, reflexionan y aplican las estrategias de innovación pedagógica propuestas: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, simulación, aula invertida, gamificación y aprendizaje colaborativo.

Durante este proceso, se busca generar un cambio gradual en la concepción de la enseñanza. El docente pasa de ser un transmisor de información a convertirse en facilitador y mediador del aprendizaje, capaz de diseñar experiencias didácticas que promuevan la participación y la construcción colectiva del conocimiento.

Además, se promueve la creación de comunidades de aprendizaje docente, donde los participantes comparten experiencias, adaptan las metodologías a sus asignaturas y generan productos concretos como fichas didácticas, rúbricas y guías digitales. La socialización y capacitación fomentan la reflexión crítica sobre la práctica docente, el uso consciente de las TIC y la colaboración entre pares como base para la innovación sostenible.

En síntesis, el perfil de proceso refleja una etapa de transformación pedagógica activa, donde los docentes aprenden, aplican y validan estrategias metodológicas, desarrollando competencias para el diseño y evaluación de experiencias de aprendizaje centradas en el estudiante.

Fichas Didácticas

El diseño se orienta por criterios de pertinencia, viabilidad, coherencia curricular y replicabilidad institucional. Cada estrategia se presenta en formato de ficha técnica que contiene: objetivo de aprendizaje, competencia asociada, contenidos mínimos,

metodología recomendada, actividades sugeridas (pre, durante y post clase), recursos necesarios, instrumentos de evaluación sugeridos y criterios de logro. La propuesta incluye además una matriz de coherencia que alinea objetivos de asignatura, actividades propuestas y criterios de evaluación.

- **Fichas didácticas por unidad (documentos):** unidades por competencias para Impuestos y Tasas, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva.

Función: traducir objetivos de asignatura en secuencias didácticas orientadas a competencias observables.

Productos: 11 fichas que incluyen objetivos, actividades previas y posteriores, criterios de evaluación y bibliografía.

- **Banco de casos y ejercicios contextualizados:** casos reales o simulados extraídos y adaptados para actividades de análisis y toma de decisiones.

Función: ofrecer situaciones auténticas para análisis, simulación y resolución en aula.

Productos: 22 casos con guías de análisis y criterios de evaluación sugeridos.

- **Instrumentos evaluativos:** rúbricas analíticas, listas de cotejo, formatos de portafolio y guías para coevaluación y autoevaluación.

Función: proveer herramientas para evaluar competencias de forma objetiva y formativa.

Productos: plantillas de rúbrica analítica, lista de cotejo y formato de portafolio

c) Perfil de salida

El perfil de salida representa los resultados esperados una vez culminada la implementación de la propuesta. Se espera que los docentes capacitados posean competencias pedagógicas fortalecidas, que integren estrategias activas y recursos digitales de manera planificada en sus clases.

El nuevo perfil docente se caracteriza por su capacidad para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza innovadores, basados en la participación, la colaboración y el aprendizaje significativo. Asimismo, el docente demuestra dominio de herramientas tecnológicas aplicadas al contexto tributario y contable, autonomía para diseñar materiales didácticos digitales y disposición para la actualización continua.

A nivel institucional, el perfil de salida también implica un cambio cultural: se consolidan prácticas pedagógicas innovadoras, se incrementa la motivación estudiantil, se promueve el trabajo interdisciplinario y se fortalece la calidad del proceso formativo en la carrera.

En consecuencia, la salida del modelo no solo representa un producto individual (docentes formados), sino un resultado colectivo e institucional, traducido en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

5.3. Desarrollo de la Propuesta

5.3.1. Socialización y Capacitación Docente

Para la capacitación de Docentes en Estrategias de Innovación pedagógica se tomará en cuenta lo siguiente:

Nombre de la Capacitación:

“Innovar para Enseñar: Programa de Capacitación Docente en Estrategias de Aprendizaje Activo y Recursos Digitales para la Enseñanza de Impuestos”

Objetivo General:

Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca mediante la formación en estrategias de innovación pedagógica y el uso de recursos digitales interactivos, orientados a mejorar las prácticas de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de carácter tributario y financiero.

Objetivos Específicos:

1. Comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de las estrategias activas: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, simulación, aula invertida, gamificación y aprendizaje colaborativo.
2. Diseñar actividades didácticas y materiales digitales que integren dichas estrategias en el desarrollo curricular de las asignaturas de impuestos.
3. Promover la reflexión crítica sobre la práctica docente y la actualización continua en metodologías innovadoras.

4. Evaluar la aplicación de las estrategias en el aula universitaria y medir su impacto en el aprendizaje y la motivación estudiantil.

Metodología del Trabajo de Capacitación

La metodología de la capacitación se basará en el enfoque participativo y experiencial, en coherencia con el paradigma socioconstructivista. El docente no será un receptor pasivo, sino un protagonista activo en el proceso de aprendizaje, reflexionando sobre su práctica y construyendo nuevas estrategias a partir de su experiencia profesional.

Se aplicará la metodología de taller como eje principal, combinada con sesiones teóricas breves, trabajo colaborativo, simulaciones didácticas y elaboración de productos finales (fichas, guías, planificaciones). El proceso se organizará en tres fases:

- **Fase 1: Sensibilización y diagnóstico inicial.**
Evaluación de conocimientos previos, percepciones y necesidades de formación docente.
- **Fase 2: Formación teórico-práctica.**
Desarrollo de módulos formativos con demostraciones y prácticas guiadas.
- **Fase 3: Aplicación y seguimiento.**
Implementación de las estrategias en aula y evaluación de resultados mediante observación y retroalimentación.

Métodos y Técnicas de Capacitación

- **Método expositivo-participativo:** para introducir conceptos teóricos sobre innovación pedagógica.
- **Método demostrativo:** para mostrar ejemplos concretos de aplicación en el aula.
- **Método colaborativo:** para fomentar la co-construcción de conocimientos entre docentes.
- **Método de resolución de problemas:** para el análisis de situaciones didácticas reales.
- **Técnicas específicas:**
 - Tormenta de ideas.
 - Debate reflexivo.

- Estudio de casos educativos.
- Microenseñanza (simulación de clases).
- Análisis de experiencias previas.
- Trabajo en grupos cooperativos.

Estas técnicas facilitarán la reflexión, la creatividad y la transferencia del conocimiento teórico a la práctica educativa.

Medios y Recursos

Los medios y recursos que se emplearán en la capacitación docente incluyen:

- **Recursos tecnológicos:**

Computadoras, proyectores, acceso a Internet, plataformas virtuales (Google Classroom, Canva, Kahoot, Quizizz).

- **Recursos didácticos impresos:**

Guías de estrategias, fichas didácticas modelo, rúbricas de evaluación por competencias.

- **Recursos humanos:**

- Coordinador académico del programa.
- Especialistas invitados en innovación pedagógica y tecnología educativa.
- Facilitador principal y equipo de apoyo técnico.

Formas de Organización

- **Modalidad:** semipresencial (40% virtual y 60% presencial).
- **Duración:** ocho semanas (48 horas académicas).
- **Participantes:** docentes de las asignaturas de Contabilidad, Tributación y Auditoría.
- **Dinámica de trabajo:** sesiones plenarias, trabajo por grupos, foros virtuales y prácticas supervisadas.
- **Organización por etapas:**
 1. **Inicio:** presentación del programa y expectativas de los participantes.
 2. **Desarrollo:** ejecución de módulos formativos con aplicación práctica.
 3. **Cierre:** exposición de productos finales y retroalimentación colectiva.

Justificación De La Modalidad Virtual

La incorporación de horas virtuales en el programa de capacitación docente responde a criterios pedagógicos, metodológicos y logísticos que fortalecen el proceso formativo, sin reemplazar la importancia del trabajo presencial. Si bien la interacción directa es fundamental para la construcción de conocimientos y el acompañamiento pedagógico, la modalidad semipresencial permite aprovechar las ventajas del entorno virtual para potenciar la autonomía, la reflexión y la práctica docente.

En primer lugar, las horas virtuales permiten el desarrollo de actividades asincrónicas como análisis de lecturas, foros académicos, reflexiones individuales y aplicación práctica en plataformas digitales que requieren un tiempo de elaboración personal y no resultan eficientes en un espacio presencial. Estas actividades fomentan el aprendizaje autónomo y crítico, competencias esenciales para el desempeño docente contemporáneo.

En segundo lugar, la modalidad virtual facilita la gestión del tiempo y la participación flexible de los docentes, quienes generalmente poseen cargas laborales adicionales, lo que dificulta su asistencia continua a espacios presenciales prolongados. El trabajo virtual complementa la formación sin interrumpir el cumplimiento de sus responsabilidades académicas e institucionales.

Además, la capacitación incorpora el uso de tecnologías educativas, por lo que es indispensable que los docentes experimenten directamente actividades en entornos virtuales para desarrollar habilidades digitales, manejar recursos interactivos y aplicar posteriormente estas herramientas en sus propias asignaturas. Estas experiencias no pueden lograrse plenamente en un formato exclusivo presencial.

Finalmente, la combinación de horas presenciales y virtuales mantiene el equilibrio entre interacción directa, acompañamiento pedagógico, práctica colaborativa y trabajo autónomo, garantizando una formación integral, pertinente y contextualizada. Las horas virtuales no reemplazan el contacto formativo, sino que lo complementan y lo enriquecen con actividades que requieren análisis profundo, experimentación digital y construcción colectiva del conocimiento en espacios asincrónicos.

Por estas razones, la modalidad semipresencial (40% virtual y 60% presencial) constituye una alternativa metodológicamente justificada, pertinente al propósito de la capacitación docente y coherente con las exigencias actuales de la innovación pedagógica.

Evaluación de la Capacitación

La evaluación será **procesual y formativa**, acompañando todo el desarrollo del programa.

Se aplicarán los siguientes instrumentos y criterios:

- **Instrumentos:**

- Lista de cotejo de participación.
- Rúbricas de desempeño por competencias.
- Diario reflexivo docente.
- Encuestas de satisfacción y autoevaluación.
- Observación de clases post-capacitación.

- **Criterios de evaluación:**

- Participación activa y colaborativa.
- Comprensión de los fundamentos teóricos.
- Creatividad e innovación en el diseño de actividades.
- Aplicabilidad de las estrategias en la práctica docente.
- Compromiso con la mejora continua.

- **Evaluación final:** cada participante presentará un **proyecto didáctico innovador**, aplicando al menos dos estrategias activas en su asignatura.

Módulos del Programa

Módulo	Contenido Temático	Duración	Actividades Principales	Estrategia aplicada
Módulo 1: Introducción a la innovación pedagógica	Enfoques del aprendizaje activo, competencias docentes, paradigmas emergentes	6 h	Taller de diagnóstico y reflexión	Debate reflexivo y lluvia de ideas
Módulo 2: Aprendizaje Basado en	Fundamentos, pasos, aplicación en impuestos	8 h	Análisis de casos y diseño de	ABP y estudio de casos

Problemas y Estudio de Casos			problemas tributarios	
Módulo 3: Simulación y Gamificación	Diseño de escenarios, juegos educativos, plataformas digitales	8 h	Simulación de auditorías, diseño de cuestionarios en Kahoot	Simulación y gamificación
Módulo 4: Aula Invertida y Aprendizaje Colaborativo	Flipped learning, trabajo en equipo, herramientas digitales colaborativas	8 h	Elaboración de plan de aula invertida y foros virtuales	Aula invertida y aprendizaje colaborativo
Módulo 5: Evaluación por competencias y retroalimentación formativa	Rúbricas, autoevaluación, coevaluación, evaluación digital	6 h	Construcción de instrumentos y aplicación práctica	Evaluación activa
Módulo 6: Diseño final y socialización de propuestas docentes	Presentación de productos finales y socialización de experiencias	6 h	Microenseñanza y exposición de proyectos	Trabajo colaborativo

Responsables

- **Coordinador general del programa:** Jefe de Carrera de Contaduría Pública.
- **Facilitador principal:** Docente investigador
- **Colaboradores:** especialistas invitados de la Facultad de Contaduría y Educación.
- **Apoyo técnico:** Unidad de Tecnologías Educativas de la Universidad.

Resultados Esperados

- Docentes capacitados en metodologías activas y recursos digitales.
- Incorporación de estrategias innovadoras en los planes de clase.
- Mejora de las prácticas pedagógicas y mayor motivación estudiantil.
- Consolidación de una cultura de actualización docente e innovación institucional.

Esta estrategia de capacitación constituye la fase de socialización y sostenibilidad de la propuesta. Su implementación permitirá que los docentes internalicen la importancia de las

metodologías activas, comprendan sus fundamentos y aprendan a aplicarlas con pertinencia en su área profesional.

Según Imbernón (2023), “la formación docente continua es la clave para transformar la enseñanza universitaria, convirtiendo al profesor en un investigador reflexivo de su propia práctica”. Por ello, la capacitación no se concibe como un evento aislado, sino como un proceso sistemático de mejora pedagógica e innovación permanente.

5.3.2. Fichas Didácticas

a) Fichas Didácticas Tributación

<u>FICHA DIDÁCTICA N°1 – ASIGNATURA: TRIBUTACIÓN</u>	
Unidad de Aprendizaje:	Régimen Tributario Simplificado (RTS): Características, obligaciones y aplicación práctica.
Duración estimada:	6 horas académicas (3 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Analizar y aplicar los principios, características y procedimientos del Régimen Tributario Simplificado (RTS) mediante el estudio de casos y el uso de simuladores tributarios, fortaleciendo la comprensión de los regímenes especiales y su relación con la formalización del sector microempresarial boliviano.
2. Competencia asociada	<p>Competencia general:</p> <p>Interpreta y aplica correctamente la normativa del Régimen Tributario Simplificado conforme al marco legal vigente, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias con responsabilidad social y ética profesional.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los sujetos comprendidos en el RTS y los requisitos de permanencia. • Calcula el monto fijo mensual de pago según las categorías establecidas.

- Reconoce los beneficios y limitaciones del régimen.
- Utiliza herramientas digitales para simular la declaración y pago del RTS.
- Analiza la importancia del RTS en la inclusión fiscal y la economía informal.

3. Contenidos mínimos

- Concepto, finalidad y marco normativo del RTS.
- Sujetos alcanzados y categorías (I a IV).
- Determinación del monto fijo mensual.
- Procedimiento de declaración y pago.
- Pérdida de categoría y exclusión.
- Ventajas y desventajas del régimen.
- Formalización y ética fiscal en microempresas.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje basado en casos: análisis de contribuyentes reales o simulados.
- Clase invertida: revisión previa de videos explicativos del SIN sobre regímenes especiales.
- Aprendizaje colaborativo: trabajo grupal en la determinación de categorías y montos.
- Uso de TIC: empleo de hojas de cálculo y simuladores tributarios del SIN.

5. Actividades sugeridas

a) Preclase:

- Lectura del DS 24484 (Régimen Simplificado).
- Foro virtual: *¿Por qué el RTS es importante para la economía informal?*
- Elaboración de mapa conceptual sobre las categorías del régimen.

b) Durante la clase:

- Análisis de caso: comerciante minorista que debe determinar su categoría.
- Ejercicio de cálculo en hoja de cálculo.
- Debate sobre ventajas y riesgos del RTS.

c) Postclase:

- **Informe individual con simulación del cálculo y reflexiones sobre equidad fiscal.**
- **Autoevaluación digital en plataforma del curso.**

6. Recursos necesarios

- **Ley N.º 843 y DS 24484 (texto actualizado).**
- **Plataforma educativa (Moodle, Classroom).**
- **Simuladores tributarios o Excel con fórmulas.**
- **Formularios del SIN.**
- **Computadora con acceso a internet.**
- **Videos explicativos y guías del contribuyente.**

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS**CASO 1 (REAL ADAPTADO): “Juana Textiles” – Clasificación y determinación de la categoría en el Régimen Tributario Simplificado (RTS)****Contexto:**

La señora Juana Quispe, artesana y comerciante minorista del mercado central de Sucre, posee un pequeño puesto de venta de ropa tejida artesanal denominada “Juana Textiles”.

Sus ventas se realizan al por menor a consumidores finales, con ingresos promedio mensuales de Bs. 5.000, sin emitir facturas, y trabaja junto a su hija, quien la ayuda en la atención del puesto.

Durante una visita del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Juana recibe la sugerencia de formalizar su actividad e incorporarse al Régimen Tributario Simplificado (RTS).

La contribuyente desea saber:

- **Si cumple los requisitos para ingresar al RTS.**
- **Qué categoría le corresponde.**
- **Cuál sería su cuota mensual de pago.**
- **Qué obligaciones debe cumplir una vez inscrita en el régimen.**

Actividad del estudiante:

1. Verificar si la contribuyente cumple con los requisitos establecidos por la Ley N.º 843 y el DS 24484 (ingresos, tipo de actividad, número de trabajadores).
2. Calcular el monto fijo mensual según la categoría que le corresponde, considerando su nivel de ventas y ubicación.
3. Elaborar un formulario simulado de pago y describir el procedimiento de declaración.
4. Reflexionar sobre los beneficios y limitaciones del RTS para los pequeños comerciantes.
5. Redactar un informe analítico con propuestas de mejora para la formalización de microemprendedores.

CASO 2 (SIMULADO): “Comida Rápida El Buen Sabor” – Evaluación de permanencia y pérdida de categoría en el RTS**Contexto:**

El señor Carlos Molina inició su emprendimiento de comida rápida “*El Buen Sabor*” hace tres años.

Durante el primer año estuvo inscrito en el Régimen Tributario Simplificado (Categoría II). Sin embargo, en los últimos meses, debido al aumento de clientes y la expansión de su local, sus ingresos mensuales han pasado de Bs. 8.000 a Bs. 15.000, contratando además a dos empleados permanentes.

El contribuyente duda si puede mantenerse dentro del RTS o si debe migrar a otro régimen tributario. Además, no ha presentado sus declaraciones mensuales en los últimos tres períodos, lo que le preocupa por posibles sanciones.

Actividad del estudiante:

1. Analizar si el contribuyente aún cumple los requisitos de permanencia en el RTS.
2. Determinar si corresponde su exclusión o cambio de categoría según el DS 24484.
3. Calcular el monto adeudado por los tres períodos no declarados, aplicando el pago fijo acumulado.

- 4. Elaborar un plan de regularización y una propuesta de transición hacia el Régimen General o el Sistema Tributario Integrado.**
- 5. Reflexionar sobre la importancia de la cultura tributaria y la formalización responsable.**

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90-100%)	Satisfactorio (70-89%)	Básico (50-69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión normativa	Interpreta con precisión las disposiciones del RTS.	Interpreta correctamente con leves omisiones.	Presenta dificultades conceptuales.	No comprende el marco normativo.
Cálculo y determinación del impuesto	Realiza cálculos precisos y correctos.	Pequeños errores de cálculo.	Múltiples errores o confusiones.	No aplica el procedimiento correctamente.
Argumentación ética y crítica	Plantea reflexiones profundas y coherentes.	Presenta reflexión general.	Refleja análisis superficial.	Sin análisis ético o crítico.
Participación y colaboración	Participa activamente y contribuye al grupo.	Participa de forma moderada.	Participación mínima.	No colabora con el grupo.

- **Excelente:** Analiza integralmente las características del RTS, identifica con precisión las categorías y requisitos legales, aplica con exactitud los cálculos de las cuotas y demuestra una comprensión profunda de la función social del régimen. Presenta propuestas innovadoras para la formalización de pequeños contribuyentes, integrando pensamiento crítico y ética profesional.
- **Satisfactorio:** Aplica correctamente la normativa y determina adecuadamente las categorías y cuotas del RTS. Muestra comprensión general del régimen y presenta reflexiones pertinentes sobre la formalización económica.
- **Básico:** Identifica parcialmente los elementos del RTS, requiere apoyo para aplicar la normativa y sus cálculos presentan errores menores. La reflexión ética es superficial o descriptiva.

- **Insuficiente:** No logra aplicar la normativa del RTS, presenta errores graves en la determinación de la categoría y demuestra escasa comprensión del régimen y su finalidad social.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Cumple	No cumple
Identifica correctamente la categoría del contribuyente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calcula el monto fijo mensual conforme a normativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presenta formulario correctamente llenado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Analiza de forma ética el régimen simplificado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Ficha resumen teórico del RTS
2. Desarrollo del caso práctico.
3. Evidencias (formulario, cálculo, simulación).
4. Reflexión crítica sobre el rol del RTS.
5. Autoevaluación del aprendizaje.

D. Guía de Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Coevaluación	1	2	3	4	5
Contribuyó con ideas y ejemplos prácticos.					
Mostró responsabilidad y ética en su trabajo.					
Cumplió tareas y plazos asignados.					
Ayudó a compañeros en la resolución de ejercicios.					

<u>FICHA DIDÁCTICA N°2 – ASIGNATURA: TRIBUTACIÓN</u>	
Unidad de Aprendizaje:	Sistema Tributario Integrado (STI) y Régimen Agropecuario Unificado (RAU): Aplicación comparativa y práctica.
Duración estimada:	6 horas académicas (3 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Analizar y comparar las características, alcances y procedimientos del Sistema Tributario Integrado (STI) y el Régimen Agropecuario Unificado (RAU) mediante el estudio de casos reales y simulados, promoviendo la comprensión integral del sistema tributario boliviano y la equidad fiscal.
2. Competencia asociada	<p>Competencia general: Aplica correctamente la normativa del STI y RAU, elaborando cálculos y reflexiones críticas sobre su función económica y social.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los sujetos, hechos generadores y cuotas de ambos regímenes. • Realiza correctamente la determinación tributaria. • Utiliza herramientas digitales para simular obligaciones. • Analiza los efectos del STI y RAU sobre la inclusión económica.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, objeto y alcance del STI y RAU. • Sujetos pasivos y condiciones de permanencia. • Procedimientos de cálculo y pago. • Formularios y obligaciones formales. • Comparación de ventajas y desventajas. • Impacto ético y social.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje basado en proyectos, elaboración de un caso
- Simulación digital y comparativa.
- Debates reflexivos sobre equidad tributaria.
- Trabajo colaborativo guiado.

5. Actividades sugeridas**a) Preclase:**

- Lectura del DS 24484 y guías del SIN.
- Cuadro comparativo inicial STI-RAU.
- Foro virtual: *¿Cuál de los regímenes contribuye más a la equidad?*

b) Durante la clase:

- Resolución de casos reales adaptados.
- Llenado digital de formularios.
- Análisis grupal y conclusiones.

c) Postclase:

- Informe comparativo de ambos regímenes.
- Autoevaluación de desempeño.

6. Recursos necesarios

- Ley N.º 843 y DS 24484.
- Formularios del SIN.
- Simuladores digitales.
- Plataforma educativa institucional.
- Computadoras con conexión a internet.
- Material audiovisual (tutoriales tributarios).

CASO 1 (REAL ADAPTADO): Productor Agropecuario “Los Valles” – Cálculo RAU y obligaciones

Contexto:

La comunidad “Los Valles” está ubicada en el municipio de Tarabuco, provincia Yamparáez del departamento de Chuquisaca. En ella, opera la *Asociación Productiva Los Valles*, conformada por pequeños productores familiares que se dedican al cultivo y comercialización de frutas (duraznos, manzanas y peras).

La asociación vende sus productos tanto en ferias locales como en mercados de la ciudad de Sucre, obteniendo ingresos anuales aproximados de Bs. 130.000.

Durante el último trimestre, la asociación fue invitada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) a regularizar su situación tributaria. Los miembros desean saber si pueden acogerse al Régimen Agropecuario Unificado (RAU) y cuáles serían sus obligaciones mensuales y anuales, considerando que:

- Realizan ventas directas sin intermediarios.
- No superan los ingresos anuales de Bs. 250.000.
- No están inscritos en el Régimen General ni Simplificado.
- Poseen pequeños predios agrícolas de menos de 10 hectáreas.

Actividad del estudiante:

1. Determinar si el productor o la asociación cumplen los requisitos para acogerse al RAU conforme a la Ley N.º 843 y el DS 24484.
2. Calcular el monto de la cuota tributaria fija anual según la categoría correspondiente.
3. Identificar las obligaciones formales (declaración, pago y actualización de datos).
4. Reflexionar sobre la finalidad social del RAU y su contribución a la formalización rural.
5. Elaborar un breve informe argumentativo donde justifique la pertinencia del régimen para este tipo de contribuyentes, considerando la equidad y la proporcionalidad tributaria.

CASO 2 (SIMULADO): Taxista “Servicio Rápido” – Aplicación del STI y comparación con RTS

Contexto:

El señor Luis Gutiérrez, propietario de un vehículo de transporte público (radio móvil), trabaja de manera independiente en la ciudad de Sucre bajo el nombre comercial “Servicio Rápido”.

Durante los últimos doce meses, ha tenido ingresos mensuales promedios de Bs. 6.500, con gastos operativos por mantenimiento y combustible de aproximadamente Bs. 2.000 mensuales.

El contribuyente desea regularizar su situación tributaria y no sabe si debe acogerse al Sistema Tributario Integrado (STI) o si puede hacerlo al Régimen Tributario Simplificado (RTS).

Para ello, solicita orientación sobre:

- **Cuál de los dos regímenes resulta más adecuado considerando su actividad.**
- **Cuáles serían las obligaciones formales y la cuota tributaria mensual en el STI.**
- **Qué implicaciones tendría migrar del RTS al STI en términos de control, facturación y beneficios.**

Actividad del estudiante:

1. **Analizar los requisitos de acceso y permanencia en el STI y el RTS.**
2. **Determinar a cuál régimen corresponde el caso, justificando con base normativa.**
3. **Calcular la cuota fija mensual del STI y realizar el llenado simulado del formulario respectivo.**
4. **Realizar una comparación analítica entre ambos regímenes, destacando ventajas, limitaciones y equidad tributaria.**
5. **Presentar los resultados en un reporte técnico comparativo acompañado de una reflexión crítica sobre el rol de los regímenes especiales en la inclusión fiscal.**

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS**A. Rúbrica Analítica**

Criterio	Excelente (90-100%)	Satisfactorio (70-89%)	Básico (50-69%)	Insuficiente (<50%)
Aplicación normativa	Domina la normativa del STI y RAU.	Interpreta adecuadamente con leves errores.	Dudas frecuentes.	No aplica correctamente.
Cálculo tributario	Precisión total en determinación de cuotas.	Cálculo correcto con pequeños errores.	Requiere guía docente.	No logra calcular el impuesto.
Análisis crítico	Reflexión profunda sobre equidad y función social.	Reflexión general.	Reflexión superficial.	Sin análisis crítico.
Trabajo colaborativo	Participación activa y liderazgo.	Participa con regularidad.	Participación mínima.	No colabora.

- **Excelente:** Analiza con profundidad las características del STI y RAU, aplica con exactitud la normativa vigente, realiza cálculos correctos de las cuotas tributarias y presenta una reflexión crítica coherente sobre la equidad y la función social de los regímenes especiales. Utiliza recursos digitales de manera eficiente y evidencia dominio conceptual, técnico y ético.
- **Satisfactorio:** Aplica adecuadamente la normativa, realiza cálculos correctos con pequeñas imprecisiones y demuestra una comprensión sólida del funcionamiento de los regímenes. Expone reflexiones generales sobre la función tributaria con argumentación aceptable.
- **Básico:** Identifica los elementos principales de los regímenes, pero presenta dificultades en el cálculo o interpretación normativa. Sus reflexiones son descriptivas y requieren apoyo docente.
- **Insuficiente:** No logra identificar los requisitos ni aplicar la normativa correspondiente; comete errores graves en los cálculos y no evidencia análisis crítico ni ético

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Cumple	No cumple
Identifica correctamente el régimen aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Aplica la normativa vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presenta formulario completo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Argumenta con base ética y crítica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Ficha resumen teórico del STI Y RAU
2. Desarrollo de ambos casos.
3. Formulario digital completo.
4. Cuadro comparativo final STI-RAU.
5. Reflexión crítica sobre equidad y formalización.

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Coevaluación	1	2	3	4	5
Colaboró activamente en los cálculos.					
Propuso ideas relevantes.					
Respetó los turnos de participación.					
Reflexionó críticamente sobre el trabajo del grupo.					

FICHA DIDÁCTICA N°3 – ASIGNATURA: TRIBUTACIÓN	
Unidad de Aprendizaje:	Fundamentos del Sistema Tributario Boliviano y Aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
Duración estimada:	6 horas académicas (3 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Fortalecer las competencias profesionales del estudiante en la interpretación, análisis y aplicación del marco normativo del Impuesto al Valor Agregado (IVA), mediante el estudio de casos reales y simulados, el uso de herramientas digitales y la resolución de problemas tributarios contextualizados.
2. Competencia asociada	Competencia general: Aplica adecuadamente la normativa tributaria boliviana en diversos contextos económicos, demostrando dominio técnico, pensamiento crítico y compromiso ético. Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none">• Analiza e interpreta los principios del Sistema Tributario Boliviano y su relación con el IVA.• Calcula correctamente el débito y crédito fiscal en diferentes escenarios.• Utiliza recursos digitales y formularios tributarios para simular declaraciones reales.• Argumenta la importancia del cumplimiento fiscal responsable y ético.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none">• Estructura del Sistema Tributario Boliviano.• Fundamentos del IVA: características y objetivos.• Elementos constitutivos del tributo (hecho generador, sujeto pasivo, base imponible, alícuota).• Procedimiento para el cálculo del IVA: débitos y créditos fiscales.

- Declaración y pago mediante formularios digitales (Form. 200 y 400 del SIN).
- Responsabilidad ética del contador público.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): resolución de casos reales y simulados vinculados al IVA.
- Aula invertida: revisión autónoma de lecturas y materiales audiovisuales previos a la clase.
- Aprendizaje colaborativo: desarrollo de actividades grupales con roles definidos.
- Simulación digital: uso de hojas de cálculo o plataformas en línea para declaraciones tributarias.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Análisis de video introductorio sobre el IVA en Bolivia.
- Lectura de la Ley N.º 843 y su reglamento.
- Foro virtual con la pregunta guía: *¿Qué importancia tiene el IVA para el desarrollo económico del país?*

b) Actividades durante la clase:

- Presentación breve del marco teórico y del caso práctico.
- Resolución colaborativa del caso en grupos de tres estudiantes.
- Uso de plantilla Excel o simulador tributario para calcular el IVA mensual.
- Discusión colectiva de resultados y errores frecuentes.

c) Actividades posteriores (postclase):

- Elaboración de un informe individual de cálculo y análisis de resultados.
- Autoevaluación y coevaluación del desempeño grupal.
- Elaboración del portafolio digital de la unidad.

6. Recursos necesarios

- Ley N.º 843, DS 21530 y formularios del SIN.
- Computadoras e internet.
- Simulador de IVA o plantilla Excel.

- Proyector multimedia.
- Plataforma educativa institucional (Classroom o Moodle).
- Videos explicativos del SIN.

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Comercial Altiplano SRL”

La empresa “Comercial Altiplano SRL” se dedica a la venta de artículos de ferretería. Durante el mes de marzo del presente año, registró las siguientes operaciones:

- Ventas netas con factura: Bs. 80.000
- Compras gravadas con factura: Bs. 45.000
- Gastos no deducibles: Bs. 4.000

Actividad:

Calcular el débito y crédito fiscal del periodo, determinar el saldo a pagar o crédito fiscal acumulado y elaborar el Formulario 200 en simulador Excel.

Discusión:

Analizar qué tipo de compras no son deducibles y cómo influyen en la determinación final del IVA.

Caso 2 – Simulado: “Servicios Creativos Juana SRL”

“Servicios Creativos Juana SRL” ofrece asesorías de marketing digital. Durante abril realiza las siguientes transacciones:

- Prestación de servicios a clientes por Bs. 30.000
- Adquisición de insumos y equipos por Bs. 10.000 (con factura).
- Compra de servicios profesionales externos sin factura: Bs. 5.000.

Actividad:

Identificar qué operaciones generan débito y crédito fiscal.

Determinar el IVA por pagar y justificar las deducciones permitidas según la norma.

Discusión:

Evaluando el impacto de las compras sin factura y la responsabilidad ética del contador ante omisiones tributarias.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión normativa	Interpreta con precisión los artículos de la Ley 843 y su reglamento, aplicándolos correctamente al caso.	Comprende la normativa, pero con imprecisiones menores.	Demuestra comprensión parcial y errores en la aplicación.	Desconoce o aplica incorrectamente la normativa.
Cálculo tributario	Realiza el cálculo del IVA con exactitud y coherencia.	Realiza el cálculo con uno o dos errores menores.	Presenta errores significativos en los cálculos.	No logra determinar el resultado correcto.
Uso de recursos digitales	Maneja adecuadamente simuladores o planillas digitales para la declaración.	Usa el recurso con asistencia mínima.	Requiere apoyo constante.	No utiliza el recurso o lo aplica incorrectamente.
Argumentación ética y reflexión	Explica con claridad la importancia de la transparencia fiscal.	Muestra reflexión general.	Presenta análisis superficial.	No evidencia reflexión ética.
Trabajo colaborativo	Participa activamente, contribuye con liderazgo y escucha a sus compañeros.	Participa de forma regular.	Su participación es limitada.	No colabora con el grupo.

- **Nivel excelente:** domina el cálculo del IVA, justifica cada paso con base normativa, utiliza recursos digitales correctamente y demuestra reflexión ética.
- **Nivel satisfactorio:** interpreta adecuadamente la norma y realiza cálculos con mínima asistencia.

- **Nivel básico:** comprende parcialmente los fundamentos del IVA.
- **Nivel insuficiente:** no demuestra comprensión normativa ni técnica.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem observado	Sí	No	Observaciones
Analizó correctamente el caso asignado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Identificó hecho generador, base imponible y sujeto pasivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó correctamente la alícuota del IVA (13%).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Utilizó simulador o plantilla digital para el cálculo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró correctamente el formulario 200.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presentó informe con conclusiones y reflexión ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Ficha resumen teórico del IVA (elaborada por el estudiante).
2. Desarrollo del Caso 1 (real) con hoja de cálculo anexa.
3. Desarrollo del Caso 2 (simulado).
4. Autoevaluación personal escrita ($\frac{1}{2}$ página).
5. Coevaluación grupal (1 formulario por equipo).
6. Reflexión final: “*Mi papel como profesional frente al cumplimiento tributario responsable.*”

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1 = deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí la normativa y apliqué correctamente las fórmulas.					
Participé activamente en la resolución del caso.					
Fui responsable con la tarea asignada al grupo.					

Puedo explicar con claridad la importancia del IVA.					
Reconozco mis áreas de mejora en la práctica tributaria.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Puntualidad y compromiso del compañero.					
Contribución en la búsqueda de información.					
Participación en la resolución del caso.					
Actitud colaborativa y respeto al grupo.					
Capacidad de comunicación y liderazgo.					

<u>FICHA DIDÁCTICA N°4 – ASIGNATURA: TRIBUTACIÓN</u>	
Unidad de Aprendizaje:	Determinación, Liquidación y Declaración del Impuesto a las Transacciones (IT)
Duración estimada:	6 horas académicas (3 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Desarrollar en el estudiante la capacidad de interpretar, calcular y declarar el Impuesto a las Transacciones (IT) conforme a la normativa tributaria vigente, aplicando procedimientos contables y digitales en situaciones reales o simuladas, fortaleciendo su pensamiento crítico, la ética profesional y la responsabilidad fiscal.
2. Competencia asociada	<p>Competencia general:</p> <p>Aplica de manera pertinente la normativa legal y técnica en la determinación de tributos directos e indirectos, asegurando la precisión en el registro contable y la declaración fiscal, con sentido ético y responsabilidad profesional.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos constitutivos y el hecho generador del IT según la Ley 843. • Aplica los procedimientos de cálculo y liquidación del IT en distintos escenarios empresariales. • Utiliza herramientas tecnológicas (simuladores o plantillas digitales) para la declaración del impuesto. • Analiza la relación del IT con otros impuestos (IVA e IUE) y sus implicaciones contables. • Demuestra actitudes de ética, transparencia y cumplimiento de la responsabilidad tributaria.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, naturaleza y finalidad del IT. • Sujetos pasivos y hecho generador. • Base imponible y alícuota.

- Cálculo y determinación del impuesto.
- Relación del IT con IVA e IUE.
- Declaración y presentación del Formulario 400 (SIN).
- Exenciones y sanciones.
- Ética profesional en la gestión impositiva.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje Basado en Casos (ABC): estudio de situaciones empresariales reales o simuladas donde se deba determinar y declarar el IT.
- Aula invertida: revisión anticipada de la Ley 843 y reglamentos aplicables mediante videos, lecturas y presentaciones digitales.
- Aprendizaje colaborativo: trabajo en equipo en la resolución de ejercicios prácticos.
- Simulación digital: uso de herramientas electrónicas (Excel o software tributario) para calcular y elaborar la declaración del impuesto.
- Evaluación formativa: retroalimentación continua y uso de rúbricas analíticas.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Revisión individual de la normativa del IT (Ley 843, DS 21530).
- Lectura breve: *El impacto del IT en las microempresas*.
- Foro virtual: *¿Por qué el IT afecta tanto a los pequeños contribuyentes?*

b) Actividades durante la clase:

- Presentación de los casos prácticos (real y simulado).
- Cálculo del IT según operaciones mensuales dadas en grupo.
- Discusión sobre errores comunes en la declaración.
- Demostración en aula del llenado del Formulario 400.
- Reflexión guiada sobre la importancia del cumplimiento tributario responsable.

c) Actividades posteriores (postclase):

- Elaboración de informe individual con análisis del caso trabajado.
- Autoevaluación y coevaluación de desempeño.

- Registro de actividades y reflexiones en el portafolio digital.

6. Recursos necesarios

- Ley N.^o 843 y Decreto Supremo 21530.
- Formularios oficiales del SIN (Formulario 400).
- Computadoras, internet y simulador digital del IT.
- Plantilla Excel de cálculo del IT.
- Proyector multimedia y pizarra digital.
- Lecturas complementarias y videos educativos sobre el IT.

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Empresa Agropecuaria Tarijeña S.A.”

Contexto:

La empresa “Agropecuaria Tarijeña S.A.” se dedica a la venta de productos agrícolas. Durante mayo, realizó las siguientes operaciones:

- Ventas netas: Bs. 150.000
- Compras gravadas: Bs. 95.000
- Gastos operativos deducibles: Bs. 30.000

Actividad:

Determinar el monto del IT a pagar, considerando una alícuota del 3%, y registrar la operación en la plantilla de simulación.

Discusión:

Analizar cómo el IT afecta la rentabilidad de las empresas y la necesidad de su correcta planificación tributaria.

Caso 2 – Simulado: “Consultora Integral Andina”

Contexto:

La “Consultora Integral Andina” presta servicios de auditoría. Durante junio, realiza las siguientes operaciones:

- Ingresos por servicios profesionales: Bs. 80.000

- **Gastos con factura: Bs. 15.000**
- **Honorarios pagados sin factura: Bs. 10.000**

Actividad:

Identificar qué operaciones generan IT, determinar el impuesto mensual a pagar, y elaborar el Formulario 400.

Discusión:

Evaluando el efecto de los honorarios sin factura en la carga tributaria y reflexionar sobre la ética profesional frente a la evasión fiscal.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión normativa	Interpreta con precisión los artículos de la Ley 843 y aplica la normativa correctamente.	Aplica la normativa con ligeras imprecisiones.	Presenta vacíos conceptuales.	No demuestra comprensión del marco legal.
Cálculo del IT	Realiza los cálculos con exactitud y coherencia.	Presenta pocos errores aritméticos.	Comete errores que alteran el resultado.	No logra determinar correctamente el impuesto.
Uso de recursos digitales	Utiliza eficazmente el simulador y presenta el Formulario 400 completo y correcto.	Usa el recurso con ayuda.	Requiere asistencia continua.	No maneja los recursos digitales.
Análisis ético y argumentativo	Expone con claridad las implicaciones éticas y fiscales del IT.	Reflexiona parcialmente.	Presenta análisis limitado.	No reflexiona sobre la dimensión ética.
Participación y colaboración	Participa activamente en todo el proceso grupal.	Participa regularmente.	Su aporte es escaso.	No colabora con el equipo.

- **Excelente:** domina la normativa y el cálculo del IT, aplica herramientas digitales con precisión, reflexiona sobre su responsabilidad profesional.
- **Satisfactorio:** comprende la normativa, aplica cálculos correctos con mínima ayuda.
- **Básico:** demuestra conocimientos generales con errores de aplicación.
- **Insuficiente:** no alcanza comprensión ni aplicación adecuada del impuesto.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Identificó correctamente sujeto pasivo, hecho generador y base imponible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó correctamente la alícuota del 3%.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró el Formulario 400 sin errores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Usó el simulador digital o planilla Excel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Argumentó la importancia del cumplimiento fiscal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presentó informe y reflexión ética final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Resumen conceptual del IT y sus elementos.
2. Desarrollo del Caso 1 (real) y Caso 2 (simulado).
3. Cálculos desarrollados y evidencia digital.
4. Autoevaluación personal (media página).
5. Coevaluación grupal (una por grupo).
6. Reflexión final: “*Cómo contribuye mi desempeño profesional al cumplimiento tributario transparente.*”

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí los elementos constitutivos del IT.					
Apliqué correctamente la alícuota y la normativa.					
Participé activamente en el trabajo en grupo.					
Usé correctamente los recursos digitales.					
Reflexioné sobre la importancia de la ética tributaria					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Puntualidad y compromiso del compañero.					
Participación en la resolución del caso.					
Contribución técnica al grupo.					
Actitud colaborativa.					
Capacidad de argumentación y liderazgo.					

FICHA DIDÁCTICA N°5 – ASIGNATURA: TRIBUTACIÓN	
Unidad de Aprendizaje:	Determinación y Declaración del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)
Duración estimada:	8 horas académicas (4 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	<p>Desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar, calcular y declarar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de acuerdo con la normativa vigente, mediante la resolución de casos reales y simulados, integrando principios éticos, razonamiento contable y uso de recursos digitales que fortalezcan su competencia profesional en el ámbito tributario y financiero.</p>
2. Competencia asociada	<p>Competencia general:</p> <p>Aplica correctamente la normativa tributaria relacionada con el IUE, demostrando dominio técnico en la determinación del impuesto, capacidad analítica para interpretar estados financieros y responsabilidad ética en la gestión fiscal.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identifica los elementos constitutivos del IUE, incluyendo sujeto pasivo, hecho generador y base imponible.• Determina la utilidad imponible a partir de los estados financieros.• Calcula el IUE y prepara la declaración correspondiente según formularios del SIN.• Reconoce las deducciones y exenciones permitidas por la norma tributaria.• Evalúa la relación del IUE con otros impuestos (IT e IVA).• Asume actitudes éticas y responsables en la planificación y cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none">• Naturaleza, fundamento y objetivo del IUE.• Sujetos pasivos y hecho generador.

- **Base imponible y utilidad neta.**
- **Deducciones admitidas y no admitidas.**
- **Procedimiento de determinación del IUE.**
- **Cálculo del impuesto y registro contable.**
- **Declaración y presentación mediante Formulario 500.**
- **Relación del IUE con el IT e IVA.**
- **Responsabilidad profesional y ética tributaria**

4. Metodología recomendada

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABPj): elaboración de un caso integral que simule el cierre fiscal de una empresa.**
- **Aprendizaje cooperativo: distribución de tareas contables entre equipos (análisis financiero, cálculo tributario, presentación del formulario).**
- **Aula invertida: revisión previa de conceptos y normativa antes de las clases prácticas.**
- **Simulación contable digital: uso de hojas de cálculo o software tributario.**
- **Evaluación formativa continua: mediante rúbricas, listas de cotejo y retroalimentación individualizada.**

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- **Revisión de la Ley N.º 843 (Títulos II y III).**
- **Lectura de artículos sobre deducciones y cierres fiscales.**
- **Foro en línea: *¿Por qué es importante la transparencia en la determinación del IUE?***

b) Actividades durante la clase:

- **Análisis guiado de un estado de resultados.**
- **Desarrollo de los casos prácticos (real y simulado).**
- **Identificación de deducciones permitidas.**
- **Cálculo del IUE en Excel o simulador digital.**

- **Presentación y discusión de resultados entre equipos.**

c) Actividades posteriores (postclase):

- **Elaboración de informe individual con análisis del caso.**
- **Presentación de portafolio digital con evidencias del trabajo.**
- **Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.**

6. Recursos necesarios

- **Ley N.º 843 y DS 24051 (Reglamento del IUE).**
- **Estados financieros de empresas modelo.**
- **Formularios 500 y 510 del SIN.**
- **Simulador tributario o plantilla Excel.**
- **Computadoras con acceso a internet.**
- **Material audiovisual sobre cierres fiscales y tributación empresarial.**

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Constructora Chuquisaca S.R.L.”

Contexto:

La empresa “Constructora Chuquisaca S.R.L.” presentó los siguientes datos al cierre de la gestión 2024:

- **Ventas totales: Bs. 2.500.000**
- **Costo de ventas: Bs. 1.650.000**
- **Gastos operativos: Bs. 450.000**
- **Ingresos financieros: Bs. 50.000**
- **Gastos no deducibles (multas): Bs. 20.000**

Actividad:

Elaborar el estado de resultados, determinar la utilidad imponible y calcular el IUE considerando una alícuota del 25%.

Discusión:

Analizar la incidencia de los gastos no deducibles y reflexionar sobre el principio de legalidad tributaria.

Caso 2 – Simulado: “Textiles del Sur S.A.”

Contexto:

“Textiles del Sur S.A.” fabrica prendas de vestir y presenta los siguientes datos:

- **Ingresos por ventas: Bs. 1.200.000**
- **Costo de ventas: Bs. 800.000**
- **Gastos administrativos: Bs. 180.000**
- **Gastos financieros deducibles: Bs. 20.000**
- **Pérdidas de gestiones anteriores: Bs. 30.000**

Actividad:

Determinar la utilidad imponible y el impuesto a pagar; elaborar el Formulario 500.

Discusión:

Evaluar la posibilidad de compensar pérdidas y analizar su impacto en la base imponible del IUE.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Interpretación normativa	Aplica correctamente la Ley 843 y el DS 24051, interpretando con rigor técnico los conceptos de base imponible y deducción.	Aplica la normativa con leves errores de interpretación.	Presenta comprensión parcial.	No demuestra dominio normativo.
Cálculo del impuesto	Determina correctamente la utilidad imponible y calcula el IUE sin errores.	Comete errores menores que no afectan el resultado final.	Presenta errores en fórmulas o deducciones.	No logra calcular correctamente el impuesto.
Análisis financiero-contable	Interpreta con precisión los estados financieros y	Interpreta los estados financieros	Identifica los datos, pero sin análisis.	No comprende la relación

	relaciona resultados con la base imponible.	con algunos errores.		contable-fiscal.
Uso de recursos digitales	Maneja de manera autónoma el simulador o planilla Excel.	Utiliza el recurso con apoyo docente.	Requiere asistencia constante.	No utiliza herramientas digitales.
Reflexión ética y argumentativa	Fundamenta sus decisiones desde la ética profesional y la responsabilidad social.	Realiza reflexiones parciales.	Reflexiona superficialmente.	No evidencia reflexión ética.

- **Excelente:** determina correctamente la utilidad imponible y el impuesto a pagar, justifica sus decisiones con base normativa y demuestra pensamiento crítico y ética profesional.
- **Satisfactorio:** comprende la normativa y aplica procedimientos con precisión moderada.
- **Básico:** evidencia conocimientos generales, pero con errores en deducciones o cálculos.
- **Insuficiente:** no demuestra comprensión de los fundamentos del IUE ni capacidad para aplicarlos.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Elaboró correctamente el estado de resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Identificó gastos deducibles y no deducibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calculó correctamente la utilidad imponible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó la alícuota del 25% según la norma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Completó correctamente el Formulario 500.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Expuso reflexión ética en el informe final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

6. Ficha resumen teórico del IUE (hecho generador, base imponible y alícuota).
7. Desarrollo del Caso 1 (real) con hoja de cálculo anexa.
8. Desarrollo del Caso 2 (simulado).
9. Informe de análisis contable-tributario.
10. Autoevaluación y coevaluación (formularios completos).
11. Reflexión final: *“La responsabilidad del contador frente a la planificación tributaria empresarial.”*

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí los principios y objetivos del IUE.					
Apliqué correctamente los criterios de deducción.					
Calculé la utilidad imponible sin errores significativos.					
Utilicé eficazmente los recursos digitales.					
Reflexioné sobre la ética profesional en la gestión fiscal.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Contribución al trabajo en grupo.					
Responsabilidad en la tarea asignada.					
Actitud colaborativa y respeto.					
Capacidad para argumentar resultados.					
Iniciativa y liderazgo en el equipo.					

b) Fichas Didácticas Contabilidad Básica

FICHA DIDÁCTICA N°1 – ASIGNATURA: CONTABILIDAD BÁSICA	
Unidad de Aprendizaje:	Introducción a la Contabilidad: concepto, objetivos, historia y marco conceptual
Duración estimada:	6 horas académicas (3 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Comprender la contabilidad como un sistema de información esencial para la gestión organizacional, reconociendo su evolución histórica, sus principios y su relación interdisciplinaria con otras ciencias sociales, mediante la participación activa en actividades colaborativas, el análisis de casos y la utilización de recursos digitales que fomenten el aprendizaje significativo.
2. Competencia asociada	<p>Competencia general:</p> <p>Comprende y explica los fundamentos teóricos y prácticos de la contabilidad como disciplina científica y sistema de información, demostrando pensamiento analítico, argumentación conceptual y actitud crítica frente a su función social y económica.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define y explica los conceptos, objetivos y funciones de la contabilidad. • Analiza el proceso histórico y evolución de la contabilidad. • Identifica los principios y normas contables fundamentales. • Relaciona la contabilidad con otras ciencias sociales (economía, derecho y administración). • Participa en discusiones y reflexiones éticas sobre la responsabilidad contable.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, definición e importancia de la contabilidad. • Objetivos de la contabilidad como sistema de información.

- Breve historia y evolución de la contabilidad.
- Principios y normas contables fundamentales.
- Marco conceptual de la contabilidad financiera.
- Relación interdisciplinaria con derecho, economía y administración.
- Función ética y social de la información contable.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): análisis de situaciones donde se requiera interpretar información contable.
- Aula invertida: revisión previa de materiales teóricos.
- Aprendizaje cooperativo: debates y exposiciones grupales sobre el rol de la contabilidad en la sociedad.
- Uso de recursos digitales: videos, infografías, simulaciones interactivas y línea del tiempo digital sobre la evolución contable.
- Evaluación formativa: aplicación de rúbricas y retroalimentación permanente.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Lectura dirigida: “La contabilidad como lenguaje de los negocios”.
- Visualización de video: *Historia de la contabilidad: de la tablilla al software*.
- Foro virtual: *¿Por qué la contabilidad se considera una ciencia social aplicada?*

b) Actividades durante la clase:

- Lluvia de ideas sobre la utilidad social de la contabilidad.
- Elaboración grupal de una línea del tiempo digital (usando Canva o Genially).
- Análisis de un caso real sobre decisiones empresariales basadas en información contable.
- Presentación y debate sobre la interdisciplinariedad contable.

c) Actividades posteriores (postclase):

- **Ensayo corto individual:** “*La ética y la responsabilidad del contador frente a la sociedad*”.
- **Autoevaluación y coevaluación.**
- **Actualización del portafolio digital con evidencias de aprendizaje.**

6. Recursos necesarios

- **Normas de Información Financiera (NIIF) resumidas.**
- **Videos y documentos digitales (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas).**
- **Presentaciones multimedia y software de línea de tiempo (Canva, Genially).**
- **Computadoras e internet.**
- **Plataforma educativa institucional.**

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Cooperativa San Mateo Ltda.”

Contexto:

La Cooperativa San Mateo Ltda., dedicada al ahorro y crédito, enfrenta dificultades para tomar decisiones financieras debido a registros contables desorganizados.

Actividad:

Analizar el impacto de la falta de información contable en la toma de decisiones de la cooperativa.

Discusión:

Debatir sobre el papel de la contabilidad en la transparencia y sostenibilidad de las organizaciones sociales.

Caso 2 – Simulado: “Comercial Sol Naciente”

Contexto:

Una microempresa familiar comienza sus operaciones sin llevar registros contables formales.

Actividad:

Proponer un esquema simple de información contable basado en los principios fundamentales.

Discusión:

Reflexionar sobre cómo la contabilidad contribuye al control financiero y la toma de decisiones.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión conceptual	Explica con claridad los conceptos, objetivos y funciones de la contabilidad.	Explica los conceptos principales con leves errores.	Muestra comprensión parcial.	No identifica los conceptos básicos.
Análisis histórico y contextual	Describe adecuadamente la evolución contable con ejemplos pertinentes.	Reconoce los hechos más relevantes.	Muestra información incompleta.	Desconoce la evolución contable.
Relación interdisciplinaria	Vincula correctamente la contabilidad con otras ciencias sociales.	Relaciona parcialmente las disciplinas.	Lo hace de manera general.	No identifica relaciones interdisciplinarias.
Argumentación ética y social	Expone reflexiones sólidas sobre la ética contable.	Presenta reflexión parcial.	Reflexión superficial.	Ausencia de análisis ético.
Participación y trabajo colaborativo	Participa activamente, muestra liderazgo y respeto.	Participa de manera regular.	Participa poco.	No colabora ni interviene.

- **Excelente:** demuestra comprensión profunda del papel social de la contabilidad, relaciona conceptos, historia y ética con claridad.
- **Satisfactorio:** comprende los conceptos básicos y participa activamente.
- **Básico:** muestra comprensión parcial con escasa argumentación.
- **Insuficiente:** evidencia desconocimiento del tema y poca participación.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Participó en la línea del tiempo grupal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Identificó correctamente los objetivos de la contabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reconoció los principios contables fundamentales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Analizó los casos propuestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró ensayo reflexivo sobre ética contable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Línea del tiempo digital sobre la historia de la contabilidad.
2. Análisis de los casos 1 y 2 (real y simulado).
3. Ensayo corto: “*La contabilidad como ciencia social y su rol ético*”.
4. Autoevaluación y coevaluación.
5. Evidencias de participación grupal.

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí los fundamentos teóricos de la contabilidad.					
Aporté ideas relevantes durante las actividades grupales.					
Reflexioné sobre la ética y responsabilidad profesional.					

Organicé adecuadamente mi portafolio.					
Considero que puedo explicar el papel social de la contabilidad.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Colaboración y respeto.					
Cumplimiento de tareas.					
Calidad de aportes conceptuales.					
Comunicación efectiva.					
Compromiso con el grupo.					

FICHA DIDÁCTICA N°2 – ASIGNATURA: CONTABILIDAD BÁSICA	
Unidad de Aprendizaje:	Ecuación contable y sus elementos: activo, pasivo y patrimonio neto
Duración estimada:	6 horas académicas (3 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Comprender y aplicar la ecuación contable básica y sus elementos constitutivos (activo, pasivo y patrimonio neto), mediante el análisis de casos prácticos, simulaciones digitales y actividades colaborativas, que permitan desarrollar competencias para el registro y control de operaciones económicas en distintos contextos empresariales.
2. Competencia asociada	<p>Competencia general: Aplica la ecuación contable como principio fundamental de la contabilidad, demostrando precisión en los registros, capacidad de análisis financiero y sentido ético en la presentación de la información contable.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes de la ecuación contable y su interrelación. • Clasifica adecuadamente las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto. • Aplica correctamente la ecuación contable a situaciones empresariales reales o simuladas. • Interpreta los efectos de las transacciones en la estructura patrimonial. • Utiliza recursos digitales para el registro de operaciones y elaboración de balances simples.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuación contable básica: <i>Activo = Pasivo + Patrimonio Neto.</i> • Concepto, características y clasificación de activo, pasivo y patrimonio. • Relación entre ingresos, costos y gastos en la variación patrimonial. • Análisis del equilibrio financiero.

- Ejemplos de aplicación práctica y simulación contable.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): resolución de casos contables aplicando la ecuación básica.
- Aprendizaje colaborativo: trabajo en grupos para clasificar cuentas y elaborar balances iniciales.
- Uso de simuladores digitales: práctica con hojas de cálculo o software contable educativo.
- Clase invertida: estudio previo de videos o lecturas sobre los elementos del balance.
- Evaluación formativa: uso de rúbricas y listas de cotejo para seguimiento progresivo del aprendizaje.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Lectura de material digital: “*Los tres elementos básicos de la contabilidad*”.
- Visionado de video tutorial: “*Cómo funciona la ecuación contable*”.
- Foro en plataforma: *¿Por qué la ecuación contable representa el equilibrio financiero de una empresa?*

b) Actividades durante la clase:

- Presentación breve del docente con ejemplos gráficos.
- Clasificación colectiva de cuentas en activo, pasivo y patrimonio.
- Resolución en grupos de un caso práctico utilizando hojas de cálculo.
- Debate: “*Errores comunes al registrar operaciones contables iniciales*”.
- Revisión guiada y retroalimentación.

c) Actividades posteriores (postclase):

- Elaboración individual de un mini balance general inicial.
- Autoevaluación de comprensión conceptual.

- Actualización del portafolio con los ejercicios realizados y reflexiones personales.

6. Recursos necesarios

- Guía digital: “*Ecuación contable y estructura patrimonial*”.
- Hojas de cálculo (Excel)
- Normas de información financiera aplicables (NIIF para PYMES).
- Material audiovisual explicativo.
- Plataforma educativa institucional.
- Pizarra digital o proyector multimedia.

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Ferretería Andina SRL”

Contexto:

La empresa “Ferretería Andina SRL” inicia sus operaciones con un capital de Bs. 80.000, de los cuales Bs. 50.000 se depositan en el banco y Bs. 30.000 se utilizan para adquirir mobiliario y equipos. Posteriormente adquiere mercaderías a crédito por Bs. 10.000.

Actividad:

- Elaborar el balance inicial aplicando la ecuación contable.
- Identificar las variaciones patrimoniales generadas por las operaciones.

Discusión:

Analizar cómo las transacciones modifican el equilibrio contable.

Caso 2 – Simulado: “Tienda Textil Mil Colores”

Contexto:

Una pequeña empresa textil realiza las siguientes operaciones:

1. Aporte inicial en efectivo Bs. 20.000.
2. Compra de materiales al contado Bs. 5.000.
3. Compra de maquinaria a crédito Bs. 10.000.
4. Venta de productos al contado Bs. 7.000.

Actividad:

- **Registrar las operaciones en una hoja de cálculo.**
- **Aplicar la ecuación contable y verificar el equilibrio.**

Discusión:

Reflexionar sobre la importancia de la contabilidad para el control financiero y la toma de decisiones.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprendión conceptual	Explica con precisión los elementos de la ecuación contable y su interrelación.	Muestra comprensión general con errores menores.	Identifica los elementos, pero con confusión conceptual.	No comprende la ecuación contable.
Aplicación práctica	Registra correctamente las operaciones y mantiene el equilibrio contable.	Registra con pequeños errores.	Registra parcialmente las operaciones.	No aplica correctamente la ecuación.
Análisis financiero	Interpreta los efectos de las transacciones en el patrimonio.	Analiza parcialmente las variaciones.	Identifica efectos sin argumentar.	No analiza las variaciones patrimoniales.
Uso de recursos digitales	Maneja con solvencia el simulador o la hoja de cálculo.	Utiliza el recurso con ayuda.	Lo utiliza de forma limitada.	No emplea recursos digitales.
Actitud ética y colaborativa	Muestra compromiso, colaboración y respeto en el trabajo grupal.	Participa regularmente.	Colabora de forma pasiva.	No participa ni colabora.

- **Excelente:** Aplica con precisión la ecuación contable, interpreta correctamente las variaciones patrimoniales y demuestra dominio en herramientas digitales.

- **Satisfactorio:** Aplica la ecuación con leves errores y demuestra comprensión conceptual.
- **Básico:** Requiere apoyo para aplicar los principios contables.
- **Insuficiente:** No demuestra comprensión del equilibrio contable.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Clasificó correctamente las cuentas del balance.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó la ecuación contable en los casos propuestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Registró las operaciones en hoja de cálculo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Participó activamente en la discusión grupal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró su mini balance general individual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Resolución completa de los casos 1 y 2 (real y simulado).
2. Balance inicial elaborado en hoja de cálculo.
3. Autoevaluación y coevaluación del trabajo grupal.
4. Reflexión individual: “*La importancia de mantener el equilibrio contable en toda organización*”.
5. Evidencias de participación digital (capturas o documentos compartidos).

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí la lógica de la ecuación contable.					
Aplicué correctamente los registros en el simulador digital.					
Aporté en la resolución grupal de casos.					
Reflexioné sobre la ética y transparencia contable.					

Me siento preparado para aplicar la ecuación contable a otros contextos.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Colaboración y comunicación efectiva.					
Cumplimiento de responsabilidades.					
Precisión en la aplicación práctica.					
Calidad de aportes y respeto grupal.					
Nivel de compromiso en la actividad.					

FICHA DIDÁCTICA N°3 – ASIGNATURA: CONTABILIDAD BÁSICA	
Unidad de Aprendizaje:	El proceso contable: documentación, registro y elaboración de estados financieros básicos.
Duración estimada:	8 horas académicas (4 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Desarrollar la capacidad de registrar, clasificar y resumir operaciones financieras mediante la aplicación del proceso contable completo, utilizando documentos fuente, plan de cuentas y registros en libros contables, a través de metodologías activas y recursos digitales que promuevan la comprensión práctica, la precisión técnica y la ética profesional.
2. Competencia asociada	Competencia general: Aplica el proceso contable desde la identificación de documentos hasta la elaboración de registros y balances, demostrando dominio técnico, responsabilidad ética y uso adecuado de herramientas digitales en la gestión de información financiera. Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none">➤ Reconoce y clasifica los documentos contables según su función y validez legal.➤ Aplica el principio de la partida doble y el método del registro contable.➤ Utiliza el plan de cuentas para clasificar transacciones.➤ Registra operaciones en libros diarios y mayores.➤ Elabora balances y comprobaciones con precisión técnica.➤ Utiliza medios digitales para la simulación contable.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none">➤ Documentación contable: comprobantes, facturas, recibos y órdenes.➤ Sistema de registro: partida doble y ecuación contable dinámica.➤ Plan de cuentas y su estructura.

- **Registros contables: libro diario y libro mayor.**
- **Elaboración del balance de comprobación.**
- **Ética en el registro de la información contable.**

4. Metodología recomendada

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): simulación del registro contable de una empresa.**
- **Clase invertida: revisión previa de materiales sobre documentos y partidas contables.**
- **Aprendizaje colaborativo: trabajo grupal en registros contables simulados.**
- **Gamificación: uso de retos o niveles para completar el ciclo contable.**
- **Evaluación formativa: rúbricas, listas de cotejo y portafolio digital para seguimiento continuo.**

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- **Lectura digital: “*El ciclo contable: de la transacción al estado financiero*”.**
- **Video tutorial: “*Cómo registrar operaciones en el libro diario*”.**
- **Foro: *¿Por qué la documentación contable respalda la transparencia empresarial?***

b) Actividades durante la clase:

- **Análisis y clasificación de documentos contables reales.**
- **Simulación en grupos del registro contable de una microempresa usando plan de cuentas.**
- **Elaboración de libro diario y libro mayor en hoja de cálculo.**
- **Discusión sobre errores comunes en el registro contable.**
- **Retroalimentación guiada y corrección colaborativa.**

c) Actividades posteriores (postclase):

- **Elaboración individual del balance de comprobación y presentación digital.**
- **Reflexión sobre la ética y responsabilidad profesional en el manejo contable.**
- **Autoevaluación del proceso y actualización del portafolio digital.**

6. Recursos necesarios

- **Plan de cuentas oficial (modelo educativo o empresarial).**
- **Documentos contables reales o simulados (facturas, recibos, comprobantes).**
- **Hojas de cálculo o software contable educativo (Excel, Contasimple).**
- **Videos tutoriales y guías digitales.**
- **Plataforma educativa institucional.**
- **Pizarra digital, proyector y conexión a internet.**

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Consultora Contable JIREH”

Contexto:

La Consultora JIREH realiza sus primeras operaciones del mes de abril, registrando ingresos por asesorías, gastos administrativos y compra de suministros. Los registros se realizan de forma manual, generando inconsistencias.

Actividad:

- **Clasificar los documentos contables emitidos y recibidos.**
- **Registrar las operaciones aplicando el principio de la partida doble.**
- **Elaborar el libro diario y el libro mayor.**

Discusión:

Reflexionar sobre la importancia de la documentación adecuada para evitar errores y garantizar la transparencia contable.

Caso 2 – Simulado: “Distribuidora Andina”

Contexto:

La empresa realiza las siguientes operaciones durante su primer mes de funcionamiento:

1. **Aporte inicial Bs. 25.000.**
2. **Compra de inventario al contado Bs. 10.000.**
3. **Pago de servicios Bs. 2.000.**

4. Venta de mercadería al contado Bs. 6.000.

Actividad:

- **Registrar las operaciones en hoja de cálculo según el plan de cuentas.**
- **Elaborar el balance de comprobación.**
- **Analizar los efectos de las operaciones en los estados financieros.**

Discusión:

Debatir sobre la ética en la presentación de información contable y su influencia en la toma de decisiones.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión del proceso contable	Explica con claridad todas las etapas del proceso contable y su interrelación.	Explica adecuadamente la mayoría de las etapas.	Reconoce parcialmente las etapas.	Desconoce el proceso contable.
Registro y clasificación de operaciones	Registra y clasifica con precisión las operaciones en los libros contables.	Registra con errores menores.	Presenta errores frecuentes.	No logra realizar registros contables.
Uso de recursos digitales	Emplea correctamente software o plantillas digitales.	Utiliza los recursos con apoyo.	Muestra dificultades de uso.	No emplea recursos digitales.
Análisis ético y profesional	Reflexiona críticamente sobre la ética contable.	Presenta una reflexión parcial.	Reflexión superficial.	No demuestra conciencia ética.
Trabajo colaborativo	Participa activamente, asume roles y colabora con su grupo.	Participa de manera regular.	Participa escasamente.	No colabora en las actividades grupales.

- **Excelente:** Aplica de manera integral el proceso contable, maneja recursos digitales con precisión y reflexiona sobre la ética profesional.
- **Satisfactorio:** Comprende y aplica la mayoría de los procedimientos con pequeños errores.
- **Básico:** Requiere acompañamiento para realizar registros.
- **Insuficiente:** No demuestra dominio del proceso contable.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Identificó correctamente los tipos de documentos contables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó el principio de la partida doble.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró registros en libro diario y mayor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró balance de comprobación sin errores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reflexionó sobre la ética profesional contable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Clasificación de documentos contables (con ejemplos escaneados o simulados).
2. Libros diario y mayor elaborados digitalmente.
3. Balance de comprobación.
4. Resolución de los casos 1 y 2.
5. Autoevaluación y coevaluación.
6. Reflexión escrita: “*El contador como garante de la transparencia financiera*”.

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí todas las etapas del proceso contable.					
Apliqué correctamente el método de partida doble.					
Utilicé recursos digitales de manera autónoma.					
Participé activamente en la simulación grupal.					
Reflexioné sobre la ética en el registro contable.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Participación y compromiso en el grupo.					
Precisión en la elaboración de registros.					
Responsabilidad en la entrega de tareas.					
Comunicación y cooperación.					
Aporte ético y reflexivo.					

c) Fichas Didácticas Gabinete de Autoría Impositiva

<u>FICHA DIDÁCTICA N°1 – ASIGNATURA: GABINETE DE AUDITORÍA IMPOSITIVA</u>	
Unidad de Aprendizaje:	Análisis del Código Tributario Boliviano: principios, estructura y aplicación práctica.
Duración estimada:	8 horas académicas (4 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Interpretar los principios, estructura y disposiciones fundamentales del Código Tributario Boliviano (Ley N.º 2492), mediante el análisis de casos, resolución de problemas reales y simulaciones digitales, para fortalecer la comprensión jurídica-tributaria y su aplicación en procesos de auditoría impositiva.
2. Competencia asociada	<p>Competencia general: Analiza e interpreta el marco jurídico tributario nacional, demostrando capacidad crítica, argumentación técnica y ética profesional en el ejercicio del control y la fiscalización impositiva.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, alcance y objetivos del Código Tributario Boliviano. • Identifica los derechos, deberes y obligaciones de la Administración Tributaria y los contribuyentes. • Aplica normas y procedimientos del Código a situaciones reales o simuladas. • Argumenta y sustenta decisiones basadas en la normativa tributaria vigente. • Demuestra actitud ética en el análisis e interpretación normativa.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales del Derecho Tributario. • Estructura y finalidad del Código Tributario Boliviano (Ley N.º 2492).

- **Obligaciones y derechos del sujeto pasivo y de la Administración Tributaria.**
- **Procedimientos tributarios: determinación, fiscalización, sanciones y recursos.**
- **Prescripción, caducidad y responsabilidades tributarias.**
- **Aplicación práctica en auditorías impositivas.**

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): análisis y resolución de casos reales del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Debate jurídico-tributario: argumentación en torno a la interpretación de artículos específicos del Código.
- Clase invertida: estudio previo de la Ley N.^o 2492 mediante material digital.
- Simulación digital: uso de documentos oficiales y bases de datos jurídicas.
- Evaluación formativa: aplicación de rúbricas analíticas, listas de cotejo y portafolio digital.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Lectura dirigida: *Código Tributario Boliviano (Ley N.^o 2492, Título I y II)*.
- Foro virtual: *¿Por qué el Código Tributario es el eje del sistema impositivo nacional?*
- Elaboración de un mapa conceptual sobre los principios del derecho tributario.

b) Actividades durante la clase:

- Presentación dialogada del docente sobre los principales artículos del Código.
- Trabajo grupal: análisis de casos reales del SIN sobre incumplimiento tributario.
- Debate jurídico sobre las sanciones y recursos administrativos.
- Simulación de una interpretación normativa frente a un conflicto tributario.

- Retroalimentación colectiva sobre el uso correcto de las normas.

c) Actividades posteriores (postclase):

- Elaboración individual de un informe interpretativo sobre un caso seleccionado.
- Reflexión escrita: “*El principio de legalidad tributaria y su aplicación en Bolivia*”.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Actualización del portafolio digital con evidencias del trabajo jurídico-tributario.

6. Recursos necesarios

- Ley N.º 2492 (Código Tributario Boliviano) y sus Decretos Reglamentarios.
- Casos reales del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Plataforma jurídica digital (Lexivox, Gaceta Oficial).
- Computadoras con acceso a internet.
- Pizarra digital, videos explicativos y lecturas complementarias.
- Plantillas digitales de análisis normativo.

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Empresa Exportadora Altiplano S.A.”

Contexto:

Durante una auditoría impositiva, la Administración Tributaria observa omisiones en el registro de créditos fiscales y aplica sanciones por incumplimiento.

Actividad:

- Analizar los artículos del Código Tributario relacionados con determinación y sanción.
- Elaborar un informe técnico con recomendaciones al contribuyente.

Discusión:

Debatir sobre la proporcionalidad y legalidad de las sanciones aplicadas.

Caso 2 – Simulado: “Agencia de Publicidad Creativa S.R.L.”

Contexto:

La empresa recibe una notificación del SIN por supuestas inconsistencias en sus declaraciones de IVA.

Actividad:

- Identificar el procedimiento administrativo que debe seguir el contribuyente.
- Argumentar jurídicamente las posibles defensas basadas en el Código Tributario.

Discusión:

Reflexionar sobre la importancia del conocimiento normativo para la defensa legal y la auditoría impositiva.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprendión normativa	Analiza con precisión la estructura y principios del Código Tributario.	Comprende los aspectos esenciales del Código.	Muestra comprensión parcial.	No interpreta adecuadamente la norma.
Aplicación práctica	Aplica correctamente los artículos en casos reales y simulados.	Aplica con pequeños errores.	Requiere apoyo docente.	No logra aplicar la norma.
Argumentación jurídica	Sustenta opiniones con base en la legislación y doctrina tributaria.	Argumenta con apoyo del docente.	Argumenta de forma superficial.	Carece de argumentación técnica.
Uso de recursos digitales	Utiliza plataformas jurídicas con autonomía.	Requiere asistencia parcial.	Uso limitado.	No utiliza recursos digitales.

Actitud ética y profesional	Demuestra responsabilidad y respeto en el análisis jurídico.	Cumple con lo requerido.	Participación limitada.	No muestra compromiso ni ética profesional.
------------------------------------	--	--------------------------	-------------------------	---

- **Excelente:** demuestra dominio de la norma, argumenta con solvencia y aplica la legislación tributaria con ética profesional.
- **Satisfactorio:** comprende la norma y aplica correctamente los principios.
- **Básico:** requiere apoyo para interpretar artículos específicos.
- **Insuficiente:** no demuestra comprensión del marco jurídico tributario.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Analizó correctamente los artículos del Código Tributario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó los principios jurídicos a los casos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró un informe técnico bien argumentado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Participó activamente en el debate jurídico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actualizó su portafolio digital.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Resumen analítico del Código Tributario.
2. Resolución de los casos 1 y 2.
3. Informe interpretativo sobre sanciones tributarias.
4. Mapa conceptual sobre principios tributarios.
5. Autoevaluación y coevaluación.

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí los principios y estructura del Código Tributario.					
Analicé correctamente los casos jurídicos propuestos.					
Apliqué las normas con criterio argumentativo.					
Utilicé fuentes digitales oficiales.					
Mantuve una actitud ética en el análisis de las situaciones.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Aportes conceptuales al grupo.					
Responsabilidad en tareas jurídicas.					
Argumentación y claridad.					
Colaboración y respeto.					
Capacidad de análisis crítico.					

<u>FICHA DIDÁCTICA N°2 – ASIGNATURA: GABINETE DE AUDITORÍA</u>	
<u>IMPOSITIVA</u>	
Unidad de Aprendizaje:	Auditoría Impositiva: concepto, etapas y aplicación práctica en el control fiscal.
Duración estimada:	8 horas académicas (4 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Aplicar los procedimientos, técnicas y etapas de la auditoría impositiva para el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante el análisis de casos, simulaciones prácticas y el uso de recursos digitales, fomentando la competencia profesional, la ética y la transparencia en la gestión tributaria.
2. Competencia asociada	Competencia general: Ejecuta procesos de auditoría impositiva aplicando métodos técnicos y normativos, demostrando capacidad analítica, pensamiento crítico y conducta ética en la evaluación del cumplimiento tributario. Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none">• Explica los objetivos, fases y principios de la auditoría impositiva.• Aplica procedimientos de verificación, control y revisión documental tributaria.• Interpreta la normativa legal relacionada con la auditoría fiscal.• Utiliza herramientas digitales para el registro y control de evidencias.• Formula informes técnicos con base en hallazgos reales o simulados.• Actúa con ética y responsabilidad profesional durante el proceso de auditoría.
3. Contenidos mínimos	<ul style="list-style-type: none">• Concepto, objetivos y fundamentos de la auditoría impositiva.• Etapas de la auditoría: planificación, ejecución, evidencia y comunicación.

- Normas aplicables: Ley N.º 2492, DS 27310, y disposiciones del SIN.
- Técnicas de revisión, conciliación y control documental.
- Elaboración de papeles de trabajo y comunicación de resultados.
- Informe de auditoría impositiva.
- Principios éticos y responsabilidades del auditor tributario.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP): simulación del proceso completo de auditoría.
- Aprendizaje cooperativo: trabajo en equipos para revisar documentación tributaria simulada.
- Clase invertida: estudio previo de guías sobre el proceso de auditoría.
- Estudio de casos: análisis de auditorías realizadas por el SIN.
- Evaluación formativa: seguimiento progresivo a través de rúbricas, listas de cotejo y portafolio.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Lectura de la *Guía de Auditoría Tributaria del SIN*.
- Visualización de video: “*Etapas del proceso de auditoría impositiva*”.
- Foro: *¿Por qué la auditoría impositiva fortalece la transparencia tributaria?*

b) Actividades durante la clase:

- Revisión dialogada de las fases de auditoría.
- Trabajo en grupos: planificación de una auditoría simulada.
- Análisis documental de comprobantes, declaraciones juradas y libros de compra-venta.
- Ejercicio práctico: elaboración de un papel de trabajo y hoja de hallazgos.
- Retroalimentación guiada sobre la coherencia del informe.

c) Actividades posteriores (postclase):

- Elaboración individual de un informe de auditoría impositiva simulada.

- **Reflexión ética:** “*El rol del auditor frente a la evasión fiscal*”.
- **Actualización del portafolio digital con todos los documentos de la práctica.**

6. Recursos necesarios

- **Ley N.^o 2492 y DS 27310 (Normas de Procedimiento Tributario).**
- **Guía de Auditoría del SIN (2023).**
- **Simulador digital de auditoría o hojas de cálculo.**
- **Formularios y libros contables digitalizados.**
- **Plataforma educativa y bases de datos legales (Lexivox).**
- **Computadoras, internet y proyector multimedia.**

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS

Caso 1 – Real contextualizado: “Comercial Oriente Ltda.”

Contexto:

Durante una auditoría impositiva, el auditor del SIN detecta diferencias entre los libros de venta y las declaraciones de IVA.

Actividad:

- **Analizar los registros contables y comparar con los formularios 200.**
- **Elaborar un papel de trabajo con los hallazgos detectados.**
- **Proponer ajustes y recomendaciones en el informe.**

Discusión:

Debatir sobre la responsabilidad ética del auditor frente a las omisiones encontradas.

Caso 2 – Simulado: “Servicios Contables Alfa S.R.L.”

Contexto:

Se solicita una auditoría interna para revisar la correcta aplicación del IT y el IUE durante la gestión 2024.

Actividad:

- **Planificar la auditoría: objetivos, alcance y cronograma.**
- **Simular la revisión de declaraciones y comprobantes.**

- **Elaborar un informe con conclusiones y sugerencias.**

Discusión:

Reflexionar sobre el impacto de la auditoría preventiva en la gestión fiscal responsable.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión del proceso de auditoría	Explica con claridad cada etapa y su finalidad.	Comprende la mayoría de las etapas.	Reconoce parcialmente las fases.	No identifica las etapas.
Aplicación técnica	Aplica correctamente los procedimientos de revisión y control.	Aplica con pequeños errores.	Requiere apoyo constante.	No aplica los procedimientos.
Análisis documental y normativo	Interpreta y aplica la normativa tributaria con precisión.	Aplica parcialmente la normativa.	Muestra comprensión superficial.	Desconoce la base legal.
Elaboración de informe	Redacta un informe técnico coherente y bien estructurado.	Redacta un informe con observaciones menores.	Presenta deficiencias formales.	No elabora el informe.
Ética y responsabilidad profesional	Demuestra conducta ética, juicio crítico y objetividad.	Muestra compromiso parcial.	Participación limitada.	No evidencia actitud profesional.

- **Excelente:** domina el proceso de auditoría, demuestra criterio profesional y elabora informes precisos y éticos.
- **Satisfactorio:** aplica correctamente las técnicas y demuestra comprensión general.
- **Básico:** presenta deficiencias en la aplicación práctica.
- **Insuficiente:** no logra realizar el proceso de auditoría de manera coherente.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Elaboró planificación de auditoría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó las técnicas de verificación y control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Interpretó correctamente la normativa legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró papel de trabajo e informe final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reflexionó sobre la ética profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

- Plan de auditoría impositiva (objetivos, alcance y cronograma).
- Papeles de trabajo de los casos 1 y 2.
- Informe final con hallazgos y recomendaciones.
- Reflexión ética: “*El auditor como garante de la transparencia tributaria*”.
- Autoevaluación y coevaluación.

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1 = deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí las etapas del proceso de auditoría impositiva.					
Aplicué correctamente los procedimientos de revisión.					
Elaboré el informe con base en evidencia documentada.					
Mantuve una actitud ética y objetiva durante el trabajo.					
Utilicé recursos digitales con autonomía.					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Cumplimiento de responsabilidades.					
Colaboración en el análisis de casos.					
Precisión técnica en los registros.					
Aportes significativos al grupo.					
Actitud ética y crítica.					

<u>FICHA DIDÁCTICA N°3 – ASIGNATURA: GABINETE DE AUDITORÍA</u>	
<u>IMPOSITIVA</u>	
Unidad de Aprendizaje:	Auditoría practicada por la Administración Tributaria: procedimientos, etapas y derechos del contribuyente.
Duración estimada:	8 horas académicas (4 sesiones de 2 horas)
1. Objetivo de aprendizaje	Analizar los procedimientos, etapas y fundamentos legales de la auditoría practicada por la Administración Tributaria boliviana, mediante el estudio de casos reales, simulaciones y recursos digitales, para desarrollar competencias interpretativas, técnicas y éticas que fortalezcan la práctica profesional del auditor contable-tributario..
2. Competencia asociada	<p>Competencia general:</p> <p>Aplica los procedimientos y principios que rigen la auditoría realizada por la Administración Tributaria, interpretando con criterio técnico y ético la normativa vigente y los derechos del contribuyente en los procesos de fiscalización.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprende la estructura y objetivos de las auditorías oficiales realizadas por el SIN.• Analiza los procedimientos de fiscalización, determinación y sanción tributaria.• Identifica los derechos, deberes y garantías del contribuyente auditado.• Aplica los conocimientos normativos para resolver casos de auditoría oficial.• Utiliza herramientas digitales y bases normativas en el análisis jurídico-contable.• Reflexiona sobre la ética profesional en el ejercicio de la auditoría pública.

3. Contenidos mínimos

- Concepto, objetivos y tipos de auditorías practicadas por la Administración Tributaria.
- Procedimientos de fiscalización según el Código Tributario Boliviano (Ley N.º 2492).
- Facultades de verificación y control del SIN.
- Derechos y deberes del contribuyente auditado.
- Etapas del proceso: notificación, requerimiento, revisión, determinación y resolución.
- Recursos administrativos y defensa del contribuyente.
- Transparencia, imparcialidad y ética en la función fiscalizadora.

4. Metodología recomendada

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): análisis de casos reales de auditoría practicada por el SIN.
- Estudio de casos: revisión de resoluciones administrativas y judiciales tributarias.
- Aprendizaje colaborativo: simulación del rol del auditor y del contribuyente.
- Uso de recursos digitales: acceso a bases legales, formularios y resoluciones oficiales.
- Evaluación formativa: aplicación de rúbricas, listas de cotejo y portafolio digital.

5. Actividades sugeridas

a) Actividades previas (preclase):

- Lectura dirigida: *Guía de Fiscalización del SIN (Capítulos I-II)*.
- Video introductorio: “*Cómo se desarrolla una auditoría tributaria oficial*”.
- Foro virtual: *¿Cuáles son los límites éticos y legales de la fiscalización tributaria?*

b) Actividades durante la clase:

- Exposición interactiva sobre las etapas del proceso de fiscalización.
- Análisis grupal de un caso real de auditoría oficial publicado por el SIN.
- Simulación de roles: equipo auditor vs. contribuyente (debate de defensa y determinación).
- Elaboración de un cuadro comparativo: derechos y obligaciones del contribuyente auditado.
- Retroalimentación docente sobre el proceso simulado.

c) Actividades posteriores (postclase):

- Elaboración individual de un informe analítico sobre la auditoría practicada por el SIN.
- Reflexión escrita: “*El equilibrio entre fiscalización y derechos del contribuyente*”.
- Cierre con autoevaluación, coevaluación y actualización del portafolio digital.

6. Recursos necesarios

- Código Tributario Boliviano (Ley N.º 2492) y su reglamento.
- Guías y resoluciones del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Base de datos jurídica digital (Lexivox, Gaceta Oficial).
- Computadoras, proyector multimedia e internet.
- Formatos de actas, requerimientos y resoluciones del SIN.
- Videos explicativos y documentos normativos en PDF.

BANCO DE CASOS Y EJERCICIOS**Caso 1 – Real contextualizado: “Industria Alimenticia Illimani S.A.”****Contexto:**

Durante una auditoría fiscal del SIN, se determinan diferencias entre las ventas declaradas y las verificadas en los libros contables. El contribuyente alega errores administrativos y presenta descargos.

Actividad:

- **Analizar las etapas del proceso de fiscalización y el ejercicio del derecho a la defensa.**
 - **Elaborar un informe con recomendaciones sobre la actuación del auditor y del contribuyente.**
- Discusión:**
- Reflexionar sobre la importancia de la transparencia y la equidad en los procesos de fiscalización tributaria.**

Caso 2 – Simulado: “Transporte y Logística El Cóndor S.R.L.”

Contexto:

La empresa recibe una notificación del SIN por inconsistencias en sus declaraciones del IT y el IUE. Se inicia un proceso de verificación.

Actividad:

- **Simular el procedimiento completo de auditoría (notificación, revisión, informe y resolución).**
- **Elaborar actas y formularios de fiscalización.**
- **Representar los roles de auditor y contribuyente.**

Discusión:

Debatir sobre los principios de legalidad, proporcionalidad y debido proceso en la fiscalización tributaria.

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A. Rúbrica Analítica

Criterio	Excelente (90–100%)	Satisfactorio (70–89%)	Básico (50–69%)	Insuficiente (<50%)
Comprensión del proceso de fiscalización	Explica con claridad todas las etapas del proceso y su base legal.	Comprende la mayoría de las etapas con precisión.	Reconoce parcialmente el proceso.	No comprende el procedimiento.
Aplicación normativa	Aplica la legislación tributaria	Aplica con pequeños errores.	Requiere apoyo constante.	No logra aplicar la norma.

	correctamente en los casos analizados.			
Análisis técnico y argumentación	Interpreta, analiza y argumenta con base en evidencias normativas.	Argumenta con apoyo del docente.	Presenta análisis limitado.	No demuestra argumentación jurídica.
Elaboración de documentos	Redacta actas, requerimientos e informes con coherencia formal y técnica.	Redacta con errores menores.	Redacción parcial o incompleta.	No elabora los documentos requeridos.
Ética y actitud profesional	Demuestra objetividad, respeto y sentido ético en la simulación.	Participa con compromiso parcial.	Participación pasiva.	No demuestra conducta ética.

- **Excelente:** interpreta y aplica correctamente los procedimientos de auditoría oficial con dominio técnico y actitud ética.
- **Satisfactorio:** demuestra comprensión general y adecuada aplicación normativa.
- **Básico:** requiere acompañamiento para aplicar los procedimientos.
- **Insuficiente:** no logra comprender ni aplicar el proceso de fiscalización tributaria.

B. Lista de cotejo – Evaluación del proceso de trabajo

Ítem	Sí	No	Observaciones
Analizó correctamente las etapas del proceso de fiscalización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aplicó normas del Código Tributario en los casos propuestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elaboró correctamente documentos de auditoría oficial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Participó activamente en la simulación de roles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reflexionó sobre los derechos del contribuyente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Formato de Portafolio Individual

Contenido obligatorio del portafolio digital:

1. Análisis de los casos 1 y 2 (real y simulado).
2. Cuadro comparativo: *Derechos del contribuyente vs. facultades del SIN*.
3. Documentos elaborados durante la simulación (actas, informes, resoluciones).
4. Reflexión ética sobre el proceso fiscalizador.
5. Autoevaluación y coevaluación.

D. Guía de Autoevaluación y Coevaluación

Poner de una escala del 1 al 5, tomando en cuenta que: 1= deficiente, 5 = excelente

Autoevaluación	1	2	3	4	5
Comprendí las etapas del proceso de auditoría oficial.					
Aplicué la normativa tributaria con seguridad.					
Elaboré correctamente los documentos de fiscalización.					
Reflexioné sobre la ética en la función fiscalizadora.					
Utilicé los recursos digitales y bases legales adecuadamente					
Coevaluación	1	2	3	4	5
Participación y colaboración grupal.					
Claridad en la argumentación jurídica.					
Cumplimiento de tareas técnicas.					
Aporte al análisis crítico.					
Responsabilidad y ética profesional					

5.3.3. Estrategias de Innovación Pedagógica para la enseñanza de Impuestos y Contabilidad

El fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las asignaturas de Impuestos, Contabilidad Básica y Gabinete de Auditoría Impositiva requiere un cambio metodológico profundo que permita pasar de una enseñanza tradicional centrada en la transmisión de contenidos hacia una enseñanza activa y reflexiva, donde el estudiante

construya su propio conocimiento a partir de la resolución de problemas, la cooperación, la experiencia práctica y el uso de tecnologías digitales.

En esta propuesta se integran seis estrategias de innovación pedagógica: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, simulación, aula invertida, gamificación y aprendizaje colaborativo. Cada una de ellas se justifica teóricamente y se adapta a los contenidos tributarios, financieros y contables de la carrera, con el propósito de desarrollar competencias profesionales y promover un aprendizaje significativo.

1.) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) se sustenta en el paradigma constructivista y en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (2021), quien sostiene que el conocimiento se consolida cuando el estudiante logra vincular los nuevos contenidos con sus saberes previos y con su contexto de aplicación.

El ABP fue desarrollado originalmente por Barrows (1986) en la educación médica, y hoy constituye una metodología ampliamente aplicada en la educación superior. Según Barrows (2020), el ABP “coloca al estudiante ante un problema complejo y real que debe resolver mediante la investigación, la discusión y la aplicación de conocimientos interdisciplinarios”. El docente, en este enfoque, se convierte en un facilitador o mediador del aprendizaje, orientando el proceso sin imponer respuestas, sino promoviendo la autonomía cognitiva.

Aplicación en la enseñanza de impuestos

En el contexto de las asignaturas impositivas, el ABP se implementará mediante problemas tributarios reales y contextualizados, por ejemplo:

- Cálculo de impuestos para empresas del Régimen General y Simplificado.
- Identificación de errores en declaraciones del IVA o IT.
- Elaboración de estrategias fiscales para minimizar riesgos legales.

Los estudiantes, organizados en grupos, investigarán la normativa aplicable, discutirán alternativas y presentarán propuestas fundamentadas. El docente orientará el proceso con preguntas guía, facilitando el análisis crítico y la argumentación técnica.

Frecuencia y recursos

El ABP se aplicará al inicio de cada unidad temática como disparador de aprendizaje y al final como actividad de cierre. Se apoyará en recursos digitales (bases normativas, formularios, hojas de cálculo y simuladores tributarios).

Ventajas y valor pedagógico

El ABP desarrolla competencias de análisis, interpretación normativa, trabajo en equipo y resolución de problemas reales. Según Morales y Rojas (2023), esta metodología “promueve un aprendizaje profundo, porque el estudiante no repite información, sino que la aplica para resolver situaciones inéditas”. Además, fortalece el pensamiento crítico y la toma de decisiones, habilidades clave para el ejercicio contable-tributario.

2.) Estudio de Casos

El **Estudio de Casos** es una metodología activa que busca integrar teoría y práctica mediante el análisis de situaciones reales o simuladas. Yin (2020) lo define como “una investigación empírica que examina un fenómeno dentro de su contexto real, donde las fronteras entre el fenómeno y el contexto no son evidentes”. En el ámbito educativo, permite que los estudiantes analicen, discutan y propongan soluciones a problemas auténticos.

Aplicación en las asignaturas impositivas

En la enseñanza de Impuestos y Tasas, los casos se diseñarán a partir de situaciones inspiradas en la realidad boliviana: empresas con inconsistencias en sus declaraciones, incumplimientos en retenciones o fiscalizaciones simuladas. Los estudiantes analizarán los documentos (facturas, declaraciones, balances) y aplicarán la legislación tributaria (Ley 843, DS 21530, entre otros) para resolver cada caso.

El docente actuará como moderador, orientando la discusión, fomentando el debate y promoviendo la argumentación técnica y ética. Cada grupo elaborará un informe justificando su decisión, que será evaluado mediante rúbricas analíticas.

Frecuencia y recursos

El Estudio de Casos se desarrollará dos veces por unidad de aprendizaje, una de carácter diagnóstico y otra de cierre. Se emplearán recursos digitales (plantillas de casos en PDF, Excel, Google Sheets, Classroom).

Ventajas y valor pedagógico

Esta metodología fomenta la transferencia del conocimiento, la aplicación normativa y el pensamiento crítico. De acuerdo con Sampaio Medina et al. (2022), el estudio de casos “favorece el aprendizaje significativo porque los estudiantes deben analizar, discutir y justificar decisiones, en lugar de memorizar conceptos”. En la formación contable y tributaria, su valor radica en su similitud con las situaciones que el profesional enfrentará en su práctica laboral.

3.) Simulación

La Simulación es una técnica pedagógica que reproduce situaciones reales en un entorno controlado, permitiendo al estudiante actuar y tomar decisiones profesionales sin riesgo. Según Vélez (2024), “la simulación genera un aprendizaje vivencial, en el cual el estudiante experimenta el proceso profesional de forma práctica, reflexiva y colaborativa”.

Aplicación en las asignaturas tributarias

En esta propuesta, la simulación se materializará en actividades como:

- **Simulación de auditorías tributarias:** los estudiantes asumen roles de auditores, contribuyentes o fiscalizadores.
- **Simulación de declaraciones fiscales electrónicas:** uso de formularios (IVA, IT, RC-IVA, IUE) en hojas de cálculo o software.
- **Simulación de procesos administrativos ante el SIN:** elaboración de memoriales y respuestas a notificaciones.

El docente crea el escenario, proporciona la documentación necesaria y guía las interacciones. La simulación concluye con una sesión reflexiva, donde los estudiantes analizan sus decisiones y aprenden del error.

Frecuencia y recursos

Se implementará al final de cada módulo o unidad temática. Se emplearán recursos como hojas de cálculo, formularios oficiales, normativas actualizadas y plataformas de simulación digital.

Ventajas y valor pedagógico

La simulación desarrolla la competencia profesional aplicada, al permitir que el estudiante se enfrente a la complejidad del trabajo contable-tributario. Promueve la autoconfianza, el

liderazgo, la ética y el trabajo en equipo. Según Vélez (2024), su principal aporte es que “el estudiante aprende haciendo, comprendiendo los procedimientos reales sin consecuencias negativas por el error”.

4.) Aula Invertida (Flipped Classroom)

El modelo de Aula Invertida plantea que los contenidos teóricos se estudian fuera del aula a través de videos, lecturas y recursos digitales, mientras que el tiempo presencial se dedica a la resolución de ejercicios, debates y proyectos colaborativos. Bergmann y Sams (2021) explican que “esta metodología invierte la secuencia tradicional de la enseñanza, trasladando el foco del profesor al estudiante, quien asume un rol activo en su formación”.

Aplicación en la enseñanza de impuestos

En la asignatura de Impuestos y Tasas, los estudiantes recibirán anticipadamente materiales multimedia (videos sobre IVA, IT o RC-IVA, guías en PDF, infografías) mediante Google Classroom. En clase, aplicarán los conocimientos en actividades prácticas, como la resolución de casos, elaboración de planillas o debates sobre situaciones fiscales.

El docente dedicará el tiempo presencial a orientar, aclarar dudas y facilitar la aplicación de conceptos. Esta dinámica promueve el aprendizaje autónomo y refuerza el hábito del estudio previo.

Frecuencia y recursos

Se aplicará una vez por semana, alternando contenidos teóricos y prácticos. Los recursos incluirán videos educativos, presentaciones interactivas, simuladores tributarios y cuestionarios en línea (Google Forms o Kahoot).

Ventajas y valor pedagógico

El aula invertida promueve la autorregulación, el aprendizaje autónomo y la comprensión profunda. Según López Bonilla (2020), esta metodología “favorece el uso del tiempo en aula para desarrollar competencias y resolver problemas reales, en lugar de repetir información”. Además, mejora la motivación, la retención del conocimiento y la preparación para el trabajo profesional.

5.) Gamificación

La Gamificación consiste en incorporar elementos del juego en el proceso educativo, tales como puntos, niveles, insignias o desafíos. De acuerdo con Sandoval y Seguel (2025), “la gamificación es una herramienta pedagógica que transforma la dinámica del aula, promoviendo la motivación y la implicación emocional del estudiante”.

Aplicación en las asignaturas impositivas

Se implementará mediante **retos** y **concursos** que simulen situaciones tributarias. Por ejemplo:

- Competencias por equipos para resolver declaraciones fiscales en el menor tiempo posible.
- Cuestionarios en línea con puntaje acumulativo sobre normativa tributaria (usando Kahoot o Quizizz).
- Reconocimientos simbólicos (“auditor del mes”, “equipo con mayor exactitud”) para fomentar la sana competencia.

Estas dinámicas se complementarán con actividades de reflexión sobre lo aprendido, reforzando la motivación intrínseca.

Frecuencia y recursos

Se aplicará al inicio y cierre de cada unidad temática. Los recursos incluirán plataformas digitales (Kahoot, Socrative, Quizizz) y materiales impresos para desafíos presenciales.

Ventajas y valor pedagógico

La gamificación aumenta la participación, la retención del conocimiento y el entusiasmo por aprender. Según Contreras y Valderrama (2022), “esta metodología potencia la motivación interna y la autorregulación, especialmente en contextos donde los contenidos son complejos o abstractos”. En el área tributaria, convierte temas densos en experiencias dinámicas y significativas.

6.) Aprendizaje Colaborativo

El Aprendizaje Colaborativo se basa en la interacción entre estudiantes para construir conocimiento de manera conjunta. Johnson y Johnson (2020) lo definen como “un proceso en el cual los individuos trabajan juntos para alcanzar metas compartidas, aprendiendo a través del intercambio y la cooperación”.

Aplicación en las asignaturas tributarias

Los estudiantes se organizarán en equipos de trabajo para desarrollar proyectos integradores, como la elaboración de informes tributarios, simulaciones de auditoría o análisis comparativos de regímenes fiscales. Cada grupo asumirá roles definidos (líder, analista, revisor, expositor) para fomentar la responsabilidad compartida.

El aprendizaje colaborativo se promoverá tanto en el aula presencial como en entornos virtuales mediante foros de discusión, documentos compartidos en Google Drive y reuniones sincrónicas.

Frecuencia y recursos

Se aplicará de manera transversal durante todo el semestre, acompañando las demás estrategias. Los recursos principales serán las plataformas colaborativas (Classroom, Drive, Jamboard) y los materiales de estudio compartidos.

Ventajas y valor pedagógico

Esta estrategia fomenta la comunicación, la empatía y la cooperación, aspectos esenciales en la práctica contable y tributaria. Según Romero Centeno (2022), “el aprendizaje colaborativo favorece la construcción colectiva de significados y el desarrollo de competencias interpersonales”. Además, genera un ambiente de apoyo mutuo y aprendizaje entre pares, alineado con la visión humanista del modelo socioconstructivista.

5.3.4. Descripción de métodos, técnicas e instrumentos de evaluación

Métodos de evaluación

a) Método Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

La utilización de este método de enseñanza, estimula la iniciativa y la actividad creadora de los estudiantes. Consiste en asignar a la tarea cognoscitiva, una organización y estructura correspondiente a una situación conflictiva o problemática, lo cual permite estimular en la o el estudiante la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, para promover el pensamiento reflexivo y dialéctico.

Barrows (1986) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. (Orozco, 2016)

En el ámbito de la formación de jueces, este método debe estar presente durante el desarrollo de la fase teórico – práctica, en la que los estudiantes resuelvan problemas abiertos y complejos, generalmente relacionados con situaciones reales del ámbito judicial, a través del proceso de investigación, discusión y reflexión, los estudiantes aprenden los conceptos necesarios para resolver el problema. Este método permitirá el desarrollo de competencias en análisis crítico, investigación, colaboración y toma de decisiones.

b) Método de Estudio de Casos

El Método de Estudio de Casos, consiste en aplicar una metodología donde el estudiante debe resolver un caso problemático (real, que suponga un reto, por lo complejo), aplicando los conocimientos que posee de manera previa y basándose en la información teórica, complementaria, que pueda brindar el docente. Supone el análisis minucioso por parte de las y los estudiantes de toda la información documental, que contiene la información relativa a un caso. Puede ser considerado como uno de los principales y más efectivos métodos de enseñanza práctica, ya que se constituye en una oportunidad de aprendizaje significativo en la medida de que quienes participan en su análisis logran involucrarse y comprometerse tanto en la discusión del caso como en el proceso de solución.

Este método permite desarrollar habilidades tales como: el análisis, síntesis y evaluación de la información. Posibilita también el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, además de otras actitudes y valores como la innovación y la creatividad.

c) Método de Simulación

La simulación, permite la reproducción de un determinado procedimiento o técnica y posibilita que todos los estudiantes apliquen un criterio normalizado, sirve para el mejoramiento de las técnicas de diagnóstico, tratamiento y de resolución de problemas a través de la representación de situaciones de la vida real en la que participan los estudiantes. El método de simulación involucra la creación de un entorno artificial que replica ciertas características de la realidad. Los estudiantes participan en actividades diseñadas para imitar situaciones del mundo real.

Este método ofrece una experiencia práctica y dinámica en la que los estudiantes toman decisiones y ven los resultados de sus acciones en tiempo real, participan activamente en el proceso, tomando roles y realizando acciones que afectan el desarrollo de la simulación. Una característica de este método es la retroalimentación inmediata sobre las decisiones tomadas, permitiendo a los estudiantes ajustar sus estrategias y aprender de sus errores en un entorno seguro, pone en juego la mejora de habilidades prácticas como la toma de decisiones, el manejo del tiempo, la gestión de recursos y el trabajo en equipo.

Técnicas de evaluación utilizadas

Las técnicas empleadas en la propuesta se alinean con los métodos descritos y responden al principio de **aprendizaje activo y significativo**. Se seleccionaron aquellas que permiten al estudiante demostrar sus avances, desempeños y logros de manera dinámica. Entre las principales se destacan:

- **Observación directa y sistemática:** utilizada en actividades prácticas, talleres y simulaciones, donde el docente registra evidencias del desempeño individual o grupal, valorando la aplicación de la normativa tributaria, la precisión de los cálculos y la participación colaborativa.
- **Debates y análisis de casos:** técnica aplicada para desarrollar la argumentación jurídica y contable, permitiendo al estudiante expresar sus ideas y justificar decisiones tributarias en función de la normativa vigente.
- **Resolución de problemas y proyectos:** técnica clave del aprendizaje basado en problemas (ABP), utilizada en todas las fichas. Permite evaluar la capacidad del estudiante para analizar situaciones complejas, plantear soluciones, utilizar herramientas digitales y aplicar la normativa tributaria en contextos reales.
- **Simulación profesional:** aplicada en las materias de Impuestos y Tasas y Gabinete de Auditoría Impositiva. Consiste en reproducir escenarios de práctica contable o fiscal donde el estudiante actúa como profesional, completando formularios, declarando impuestos y elaborando informes técnicos.

- **Técnicas de autoevaluación y coevaluación:** implementadas al finalizar cada unidad. Permiten que el estudiante reflexione sobre su propio aprendizaje, reconozca fortalezas y debilidades, y valore la contribución de sus compañeros.

Estas técnicas fueron seleccionadas porque facilitan una evaluación continua y contextualizada, vinculada al desempeño profesional real del contador público, en concordancia con las tendencias actuales de la educación superior.

Instrumentos de evaluación empleados

La propuesta integra una diversidad de instrumentos de evaluación que responden a las distintas etapas del proceso formativo y a las competencias a desarrollar. Los principales instrumentos son los siguientes:

- **Rúbricas analíticas:** constituyen el instrumento central de la evaluación por competencias. Permiten valorar criterios específicos (comprensión normativa, cálculo correcto, análisis crítico, argumentación ética, trabajo colaborativo, etc.) en distintos niveles de desempeño. Estas rúbricas garantizan transparencia y objetividad, pues los criterios son conocidos previamente por los estudiantes.
- **Listas de cotejo:** se utilizan para verificar el cumplimiento de pasos o tareas en procesos secuenciales, como el llenado de formularios, la aplicación de normas tributarias o el uso de simuladores digitales. Su carácter operativo facilita el seguimiento continuo del progreso del estudiante.
- **Portafolio digital:** compila evidencias del aprendizaje a lo largo de la unidad. Incluye casos resueltos, simulaciones, reflexiones personales, formularios completados y autoevaluaciones. Este instrumento integra las dimensiones cognitiva, procedural y actitudinal, permitiendo visualizar el crecimiento formativo del estudiante.
- **Guías de coevaluación y autoevaluación:** promueven la responsabilidad compartida en el aprendizaje. A través de escalas de valoración y criterios de logro, los estudiantes evalúan su participación, cumplimiento de tareas, colaboración grupal y aplicación práctica del conocimiento.
- **Informes y reportes técnicos:** elaborados individualmente o en grupo, son instrumentos complementarios que permiten evaluar la capacidad del estudiante

para comunicar resultados, interpretar la normativa y justificar decisiones contables o tributarias de manera argumentada.

Cada instrumento ha sido diseñado para asegurar coherencia entre la evaluación y las competencias esperadas, fortaleciendo la articulación entre teoría, práctica y reflexión crítica. La combinación de estos recursos asegura que el proceso evaluativo no sea una medición estática, sino un espacio de aprendizaje y autorregulación.

5.4. Validación de la propuesta por el Método Delphy: Exposición de resultados

Con el propósito de comprobar la pertinencia, coherencia y aplicabilidad de la propuesta “Estrategias de Innovación Pedagógica para fortalecer la enseñanza de las asignaturas de impuestos en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca”, se aplicó el método Delphi. Este procedimiento, de naturaleza cualitativa-quantitativa, permite la recolección de juicios de expertos sobre una propuesta determinada, con el fin de obtener un consenso respecto a su validez teórica, metodológica y práctica.

El método Delphi se caracteriza por la consulta reiterada y anónima a un grupo de especialistas a través de cuestionarios estructurados, cuyos resultados se analizan estadísticamente para establecer el nivel de adecuación y factibilidad de la propuesta (Ramírez, 2015). En este estudio, el método se aplicó a 21 expertos en el área contable y tributaria, entre los cuales se incluyen docentes universitarios, especialistas en legislación fiscal y profesionales del ámbito financiero. La valoración se realizó mediante una escala de tres niveles: Muy Adecuado, Adecuado y Regular, No Adecuado, Poco Adecuado con base en los criterios de pertinencia, coherencia, claridad y aplicabilidad práctica de los componentes de la propuesta.

Los resultados obtenidos fueron analizados de manera descriptiva, presentándose en forma de tablas de frecuencia y porcentajes. El conjunto de valoraciones permitió verificar la validez estructural, teórica y práctica de la propuesta, así como la consistencia interna entre sus distintos apartados.

5.4.1. Objetivo de la Propuesta

Cada La mayoría de los expertos (66.7%) calificó el objetivo general como Muy Adecuado, destacando su claridad, coherencia y relación directa con la problemática planteada. El 26.6% lo consideró Adecuado, señalando que responde a los requerimientos formativos actuales en educación superior. Solo un 6.7% indicó que la redacción podría precisar más los resultados esperados. En síntesis, el objetivo general es pertinente, viable y responde de manera coherente al propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas en el área tributaria.

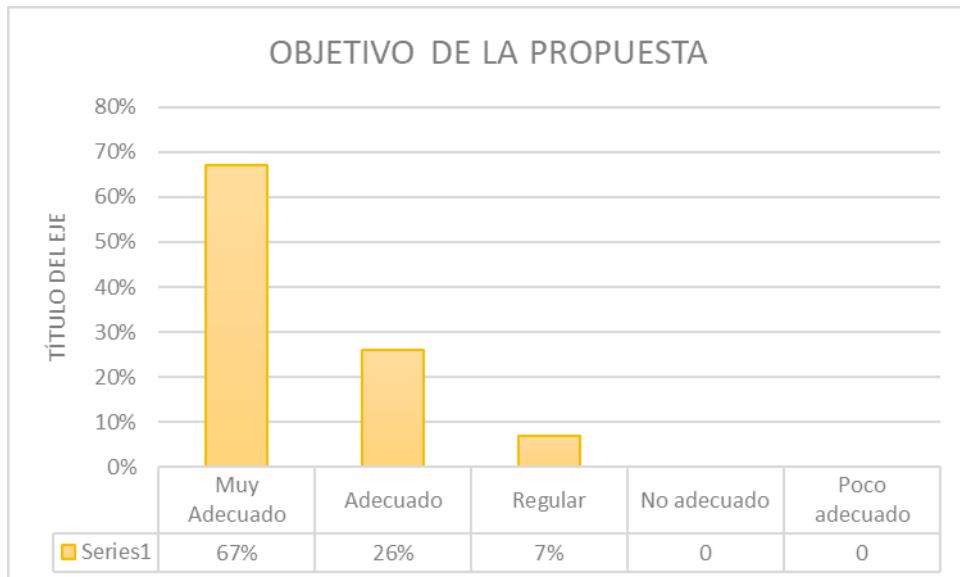


Figura 5.1. Validación Objetivo de la Propuesta método delphi

5.4.2. Objetivos específicos de la Propuesta

El 91% de los expertos considera que los objetivos específicos son *claros y coherentes* con el objetivo general. Señalan que estos objetivos evidencian un adecuado encadenamiento lógico y un propósito realista de aplicación, especialmente en la formación práctica del estudiante de Contaduría. El porcentaje minoritario (9%) recomendó fortalecer el enfoque operativo de validación y seguimiento de la propuesta.

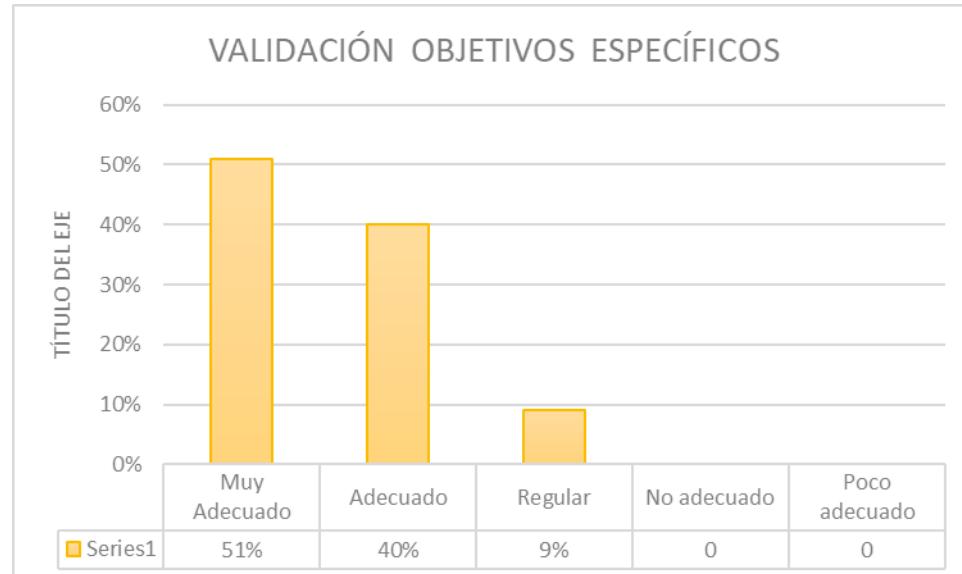


Figura 5.2. Validación Objetivos específicos de la Propuesta método delphi

5.4.3. Justificación de la Propuesta

El 93.3% de los expertos calificó la justificación entre *Muy Adecuada* y *Adecuada*. Se valoró positivamente la fundamentación teórica de la propuesta, especialmente su enfoque en la innovación pedagógica y la integración de metodologías activas. Los expertos resaltaron su pertinencia frente a la necesidad de modernizar la enseñanza de impuestos y promover el uso de recursos digitales en el aprendizaje.

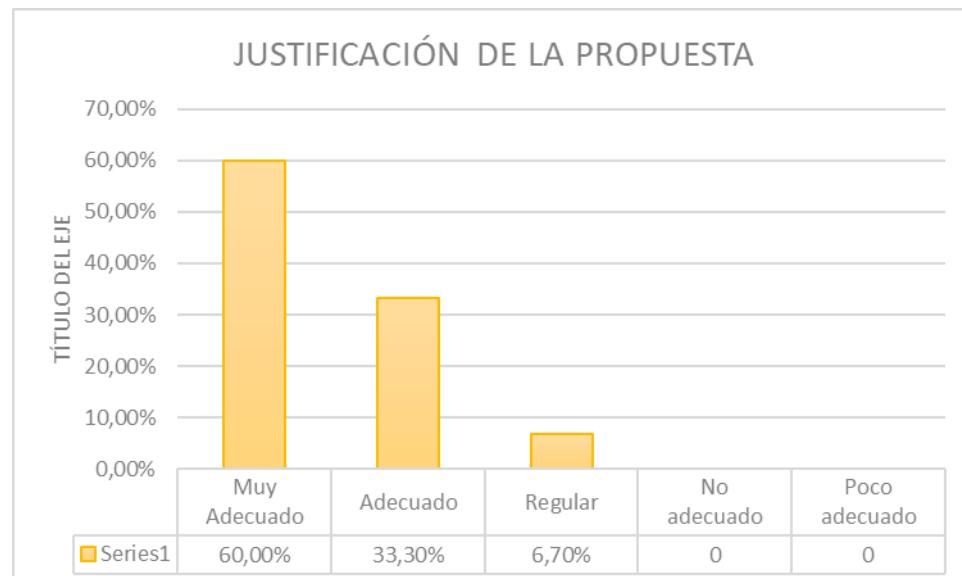


Figura 5.3. Validación justificación de la Propuesta método delphi

5.4.4. Fundamentos de la Propuesta

Los fundamentos pedagógicos, teóricos y metodológicos fueron evaluados como *Muy Adecuados* por el 66.7% de los expertos. Se reconoció la coherencia del sustento teórico con el paradigma constructivista, el enfoque de competencias y la innovación educativa. Los comentarios coinciden en que la propuesta integra fundamentos actualizados y pertinentes de la educación superior.

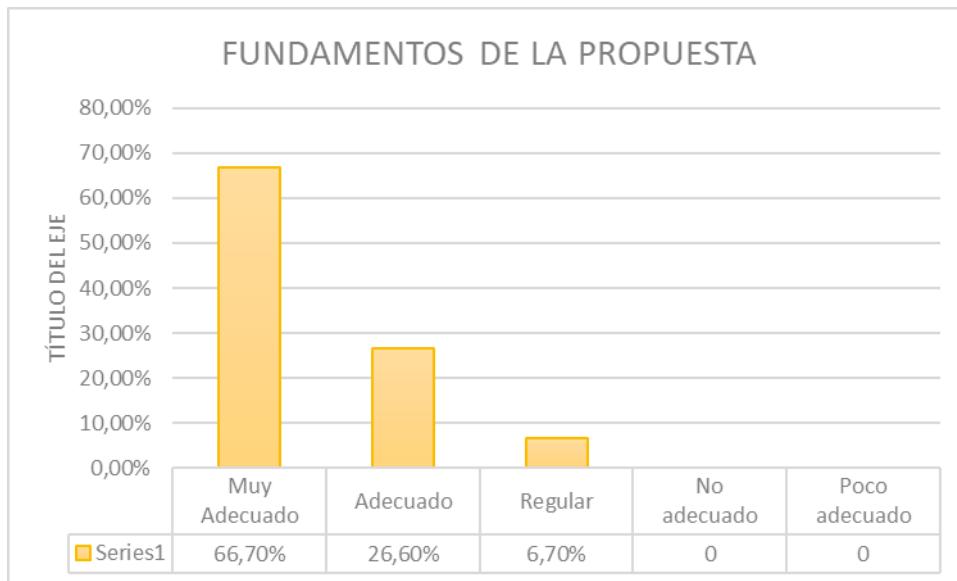


Figura 5.4. Fundamentos de la Propuesta método delphi

5.4.5. Metodología de la propuesta

La metodología fue calificada mayoritariamente como *Muy Adecuada*, destacándose la articulación entre los métodos activos (ABP, clase invertida, aprendizaje colaborativo) y la evaluación formativa. Los expertos reconocieron la viabilidad práctica de su implementación en la carrera de Contaduría, señalando que su estructura es coherente.

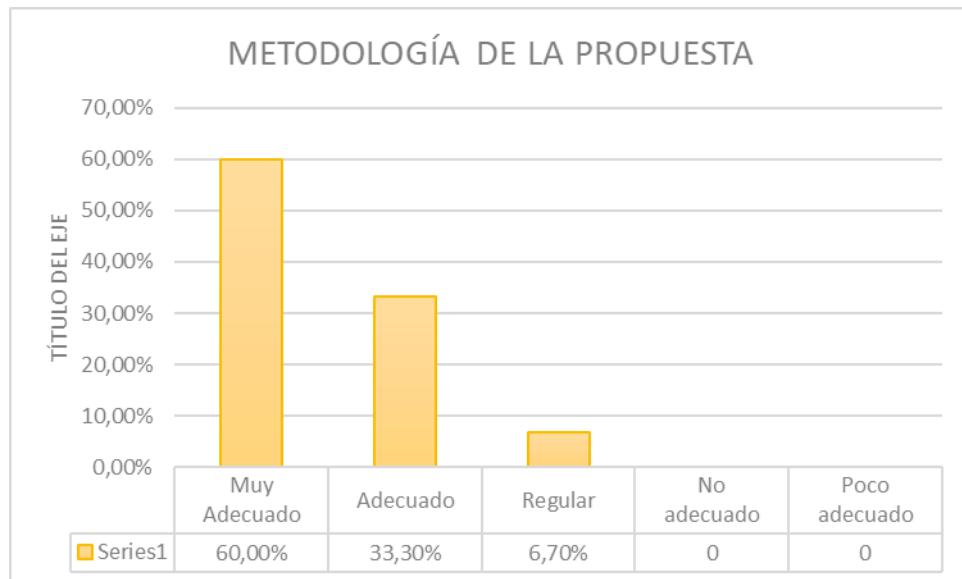


Figura 5.5. Metodología de la Propuesta método delphi

5.4.6. Contenido de la Propuesta

El 93,3% de los expertos considera que los contenidos de la propuesta son *pertinentes y bien estructurados*. Destacaron la organización temática de las fichas didácticas y la relación de los contenidos con las competencias profesionales del contador público. Los expertos resaltaron además que los casos prácticos y ejercicios tributarios fortalecen la vinculación entre teoría y práctica.

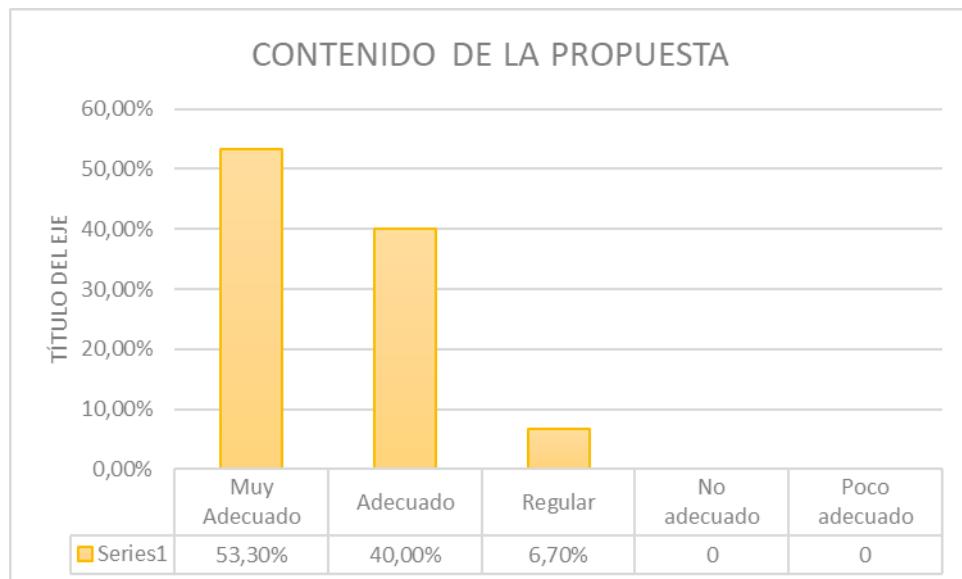


Figura 5.6. Contenido de la Propuesta método delphi

5.4.7. Métodos, Técnicas e instrumentos de evaluación

Los expertos valoraron de manera altamente positiva los métodos y técnicas evaluativas integradas en la propuesta. Consideran que la incorporación de rúbricas analíticas, listas de cotejo, portafolios digitales y guías de coevaluación asegura objetividad, transparencia y coherencia con la evaluación por competencias. Asimismo, destacaron la importancia de la evaluación formativa y reflexiva aplicada durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

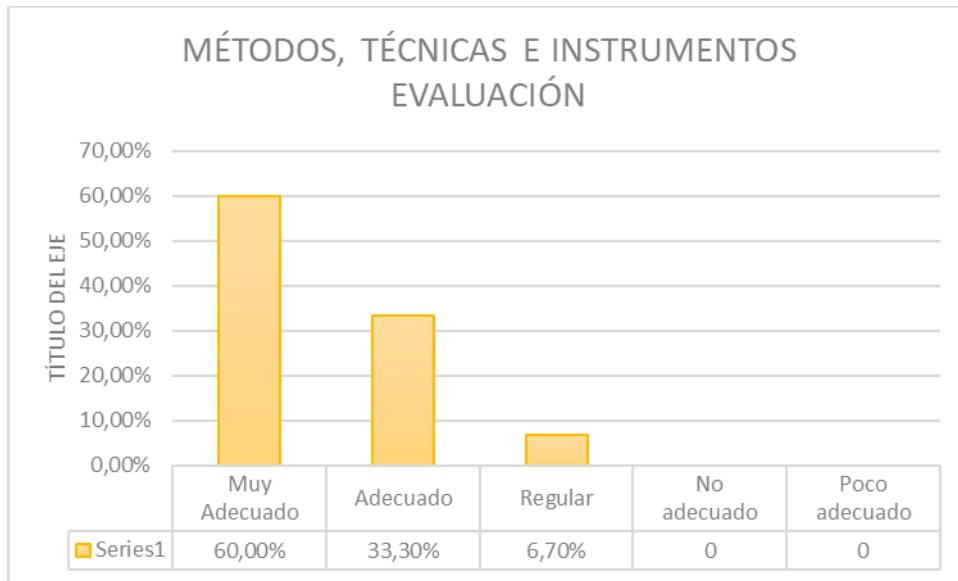


Figura 5.7. Métodos, técnicas e instrumentos de la Propuesta método delphi

5.4.8. Posibles Resultados de la Propuesta

Describe los posibles resultados a los que se llegara tras la aplicación de la propuesta; los resultados esperados fueron calificados como *Muy Adecuados* por la mayoría de los expertos (53.3%). Estos consideraron que la propuesta tiene un impacto positivo en el fortalecimiento de las competencias docentes y en la calidad de los procesos de enseñanza de impuestos. Las valoraciones evidencian consenso respecto a la relevancia práctica y sostenibilidad del modelo planteado.

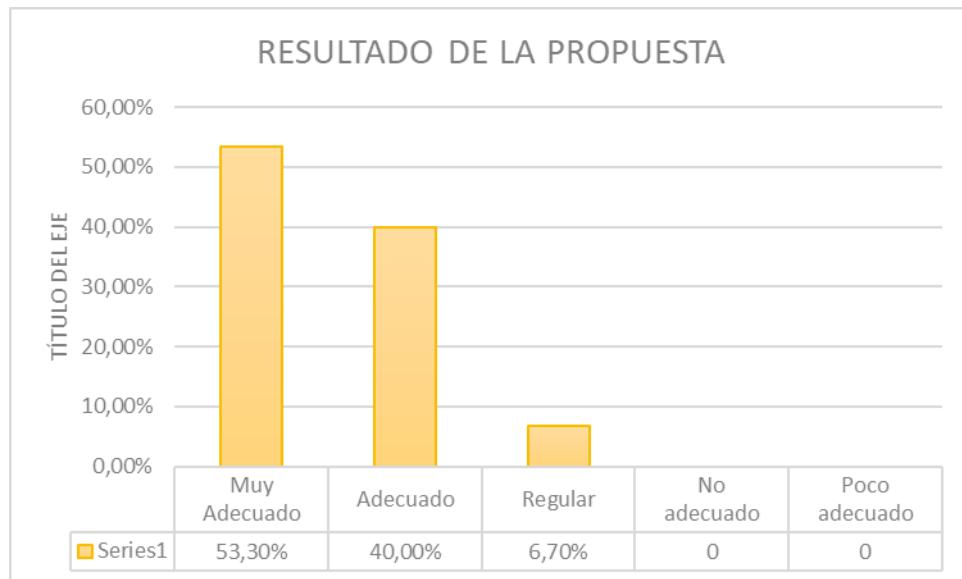


Figura 5.8. Posible Resultado de la Propuesta método delphi

Conclusión General del Proceso Delphi

Los resultados obtenidos reflejan una valoración global altamente positiva de la propuesta. En promedio, el 62% de los expertos calificó los componentes como “Muy Adecuados”, el 33% como “Adecuados” y solo un 5% como “Regulares”, lo que demuestra un alto nivel de consenso y aceptación entre los especialistas consultados.

En términos generales, los expertos coincidieron en que la propuesta es innovadora, factible y pertinente, ya que promueve una enseñanza entre los componentes teóricos y prácticos.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La presente investigación permitió generar un análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas de impuestos en la formación del contador público, y proponer alternativas pedagógicas coherentes con las necesidades actuales de la educación superior. A partir del desarrollo del estudio se concluye lo siguiente:

- La enseñanza de los impuestos en la formación contable requiere un enfoque pedagógico renovado, que trascienda el modelo tradicional expositivo y promueva el aprendizaje activo, reflexivo y contextualizado, donde el estudiante asuma un rol protagonista en su propio proceso formativo.
- Las estrategias de innovación pedagógica diseñadas en la propuesta contribuyen a mejorar la calidad educativa, al integrar metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, la clase invertida y la gamificación, las cuales fomentan la participación, el pensamiento crítico y la aplicación práctica de la normativa tributaria.
- La incorporación de recursos digitales y herramientas tecnológicas en la enseñanza de las asignaturas impositivas amplía las posibilidades de interacción y facilita la comprensión de procesos tributarios complejos, fortaleciendo la competencia digital tanto del docente como del estudiante.
- La validación de la propuesta mediante el método Delphi confirmó su pertinencia y aplicabilidad práctica, mostrando consenso entre los expertos en cuanto a su coherencia teórica, viabilidad institucional y aporte a la mejora del proceso educativo en la carrera de Contaduría Pública.

En síntesis, la investigación reafirma que la innovación pedagógica constituye un eje transformador en la educación superior, capaz de generar experiencias de aprendizaje significativas y orientadas al desarrollo integral del futuro profesional contable.

Recomendaciones

Considerando los hallazgos y conclusiones alcanzadas en el estudio, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer la práctica docente y la sostenibilidad de la propuesta:

- Implementar progresivamente las estrategias de innovación pedagógica en las asignaturas del área tributaria, acompañadas de procesos de capacitación docente en metodologías activas, evaluación formativa y uso de herramientas digitales.
- Promover espacios institucionales de actualización pedagógica continua, donde los docentes de Contaduría Pública puedan compartir experiencias, desarrollar materiales didácticos colaborativos y reflexionar sobre las prácticas innovadoras aplicadas en el aula.
- Fomentar la integración del entorno tecnológico mediante plataformas digitales, simuladores tributarios y recursos multimedia que favorezcan el aprendizaje autónomo y práctico del estudiante.
- Consolidar un sistema de seguimiento y evaluación de la propuesta, que permita valorar su impacto en los resultados de aprendizaje y ajustar las estrategias de acuerdo con las demandas del contexto académico y profesional.
- Estimular la investigación educativa en el campo de la innovación pedagógica universitaria, con el fin de generar nuevos conocimientos que contribuyan a la mejora de los procesos formativos en las instituciones de educación superior.

Referencias bibliográficas

- Abad, P., Salcedo, V., & Señalin, L. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador. *Religación*, 8(36).
- Anchundia Roldán, N. de J., Anchundia Roldán, M. A., Chila Espinoza, B. M., & Angulo Quiñónez, F. M. (2023). Metodologías activas para un aprendizaje significativo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 6930–6937. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7453
- Andrés Aucejo, E., & Masbernat, P. (2023). Constituciones y sistemas tributarios comparados. *Revista de Educación y Derecho*, (27). <https://doi.org/10.1344/REYD2023.27.42496>
- Ausubel, D. (1979). Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo. Trillas.
- Ausubel, D. (2019). *The Acquisition and Retention of Knowledge: A Cognitive View*. Springer.
- Bernal Párraga, A. P., et al. (2024). Impacto de las plataformas de gamificación en la enseñanza: un análisis de su efectividad educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 2851–2867. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13742
- Bolívar, A. (1995). *La gestión pedagógica del cambio educativo*. Madrid: Morata.
- Bravo Molina, J. (2023). Gestión educativa e innovación: desafíos para la excelencia académica. *Revista Educación y Sociedad*, 15(2), 87–102.
- Cabrera, G. (2021). Conductismo y constructivismo en la educación universitaria. *Revista Killkana Sociales*, 5(2), I–V. Universidad Católica de Cuenca. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v5i2.895>

- Camacho Marín, R. J., Moyano Pinos, G. B., Gómez Pinillo, L. Y., & Realpe Cancio, L. V. (2024). Estrategias de innovación en la gestión educativa: Caminos hacia la excelencia académica. *Revista Científica y Académica*, 4(3), 1012–1025. <https://doi.org/10.61384/r.c.a..v4i3.463>
- Candia García, F. (2021). Estrategias para la innovación educativa en la educación superior hacia el 2030. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE)*, 12(23), e298. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1088>
- Condori Loayza, S., Mamani Benito, O., & Bernedo Moreira, D. H. (2020). Eficacia del programa ¡Qué importante es tributar! en el desarrollo de cultura tributaria en adolescentes. *Apuntes Universitarios*, 10(1), 66–77. <https://doi.org/10.17162/au.v10i1.418>
- Corro Veloz, M. V., López Bonilla, A. R., Bayas Condo, A. M., Guerra Teneda, S. del P., & Corro Veloz, B. E. (2025). Uso de la tecnología en la educación: impacto del aprendizaje contable mediante plataformas digitales y herramientas interactivas. *Revista Científica Multidisciplinaria RCM*, 8(6), 2081–2094. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15919
- Coy Beltrán, H. V. (Año). Innovación pedagógica en educación superior. En *Diálogos y prácticas interdisciplinarias* (pp. 270-285). DOI: <https://doi.org/10.34893/8dcsv84>
- Diez Farhat, S. V., & Encalada Medranda, L. K. (2023). Análisis de la cultura tributaria de las organizaciones del sector agropecuario. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(120), 93–103. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i120.737>
- Fajardo, C. L., Santa, L. M., & Torres, A. G. (2021). La teoría crítica de la enseñanza para el aprendizaje de la tributación en la formación de contadores públicos. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 9(18), 131–150.
- Fernández, M. P. (2022). Juegos digitales como herramienta pedagógica en la educación superior. Editorial Innovar.
- Flores, G., & Gómez, M. (2019). Aplicación del aprendizaje basado en proyectos en la formación profesional del contador. *Revista Educación y Desarrollo*, 52, 45-58.
- González, A., & Ruiz, C. (2023). Enfoques pedagógicos innovadores para la enseñanza de las ciencias sociales. *Revista de Educación Social*, 19(4), 67–80.

- González, J., & Ramírez, F. (2020). Herramientas digitales para la contabilidad: usos y aplicaciones. Ediciones Contables.
- González, M. (2022). El rol del docente en el siglo XXI: transformación pedagógica y aprendizaje autónomo. *Revista de Educación Contemporánea*, 15(2), 56–70.
- Gualán Minga, L. J., et al. (2025). Innovación pedagógica en el aula: estrategias para el siglo XXI. Ministerio de Educación del Ecuador. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16092
- Guzmán Drogue, M. A., Maureira Cabrera, L., Sánchez Guzmán, A., & Vergara González, A. (2015). Innovación curricular en la educación superior: ¿Cómo se gestionan las políticas de innovación en los (re)diseños de las carreras de pregrado en Chile? *Perfiles Educativos*, 37(149), 60-73.
- Hernández, I., Vidal, R., Soplin, J., & Rodríguez, E. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(2), 242–254. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/280/28066593015/>
- Hernández, P. (2022). La enseñanza centrada en el estudiante: principios y metodologías efectivas. *Educación y Sociedad*, 40(3), 50–65
- Hernández, P. (2022). La enseñanza centrada en el estudiante: principios y metodologías efectivas. *Educación y Sociedad*, 40(3), 50–65.
- Loja, C., & Quito, L. (2021). El rol docente y las innovaciones pedagógicas como elementos para la transformación educativa. *Revista Scientific*, 6(20), 296–310. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.16.296-310>
- López Bonilla, A. (2020). Estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza de la Contabilidad Básica a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior Bolívar. Obtenido de Revista ROCA.
- Martínez, F., & Silva, L. (2023). Tecnología y educación: estrategias innovadoras para el aula del siglo XXI. *Revista Internacional de Innovación Educativa*, 28(1), 112–130.

- Martínez, M., & López, M. (2019). Innovación tecnológica en la educación superior: La contabilidad como caso de estudio. *Journal of Accounting Education*, 33(2), 129–142. <https://doi.org/10.1016/j.jaccedu.2019.05.002>
- Méndez, R. (2016). Innovación y redes de cooperación para el desarrollo. *Revista de estudios sociales*, 22-30.
- Molina, & Gómez. (2016). Edublogs como recurso docente para el aprendizaje colaborativo.
- Molina-García, P. F., & García-Farfán, I. A. (2019). El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 394–413. <https://doi.org/10.23857/dc.v5i1.1051>
- Muñoz Ávila, A. D., & Lucio Pillasagua, A. del J. (2023). Importancia de la educación tributaria para la sostenibilidad fiscal en los emprendimientos del cantón Chone. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 7(13), 78–93. <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13.0355>
- Osorio, L., Vidanovic, A., & Finol, M. (2022). Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y su interacción en el ámbito educativo. *Revista Qualitas*, 23(23), 1–11. <https://doi.org/10.55867/qual23.01>
- Pérez, A., Sánchez, B., & Díaz, G. (2021). Innovación tecnológica en el aula: una revisión crítica de las metodologías digitales. *Educación Tecnológica*, 37(4), 143-156.
- Pinillos Benites, J. A. H., & Santa Cruz Terán, F. F. (2021). Metodologías constructivistas en educación superior: impulsoras del pensamiento divergente. *Revista de Educación*, 12(23), 219–239. <https://revistas.ujat.mx/index.php/educacion/article/view/>
- Pujolàs, P. (2015). Aprender juntos alumnos diferentes: Los equipos cooperativos en el aula. Graó.
- Quintero, J. J. (2024). Innovación académica para el fortalecimiento de los programas de Contaduría Pública en Colombia. *Región Científica*, 3(1), 1–15. <https://doi.org/10.58763/rc2024211>
- Rochina Chileno, S. C., Ortiz Serrano, J. C., & Paguay Chacha, L. V. (2020). La metodología de la enseñanza-aprendizaje en la educación superior: algunas reflexiones. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 386–389. Universidad de Cienfuegos.

- Rodríguez, V., & Sánchez, F. (2023). La gamificación como herramienta pedagógica en la educación primaria. *Revista de Psicopedagogía*, 18(2), 79-92.
- Romero Centeno, R. C. (2022). El aprendizaje cooperativo en la formación universitaria. Experiencia en la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería, Perú. *TecnoHumanismo. Revista Científica*, 2(8), 1–12.
- Roselli, N. D. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 219–280. <https://doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90>
- Sampaio Medina, F. das C., Maciel Mihaliuc, K. de M., Queiroz e Silva, M. C., & Medina Lopes de Freitas, T. (2022). Metodologias ativas de ensino e aprendizagem na disciplina de Direito Tributário II: um relato de experiência frente aos novos desafios no ensino a distância. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 9(1), 221–238. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2022.65244>
- Sandoval Torres, F., & Seguel Arriaga , A. (2025). Análisis de casos y gamificación: implementación de metodologías y estrategias activas para la enseñanza de la innovación. Obtenido de Revista Innovaciones Educativas.
- Semprún, L. V., & Sánchez, A. (2019). Estrategias de enseñanza hacia el fomento de la cultura tributaria por los docentes del PNF en Administración. Obtenido de Revista RECITIUTM.
- Serrano Nina, J. (2018). Estrategias metodológicas para la asignatura de Impuestos y Tasas de la carrera de Administración Financiera de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca – Sede Camargo. Sucre.
- Silvestri, C., & Nava, O. (2011). Estrategias de aprendizaje de la cultura tributaria en la educación superior venezolana. *Formación Gerencial*, 10(2), 189–197. Universidad del Zulia, Venezuela.
- Tito Mamani, M. (2021). Estrategias didácticas para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Impuestos y Tasas de la carrera de Administración Financiera. Sucre.
- Vargas La Torre , M. (2022). Estrategia pedagógica para optimizar metodologías de enseñanza: Carrera de Pedagogía de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre.

Vélez Dorado, R. C. (2024). Juego de roles como estrategia didáctica pos pandemia para un aprendizaje significativo en estudiantes de Contaduría Pública (Caso Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia, gestión 2023). Universidad Mayor de San Andrés, CEPIES.

Vygotsky, L. (2022). Pensamiento y lenguaje en el aprendizaje pedagógico. Editorial Académica.

Zambrano Verdesoto, G. J. (2021). Metodologías activas generadoras de un aprendizaje significativo en la educación superior. Editorial Área de Innovación y Desarrollo S.L. <https://doi.org/10.17993/DideInnEdu.2021.49>

Zempoalteca Durán, B., Barragán López, J. F., González Martínez, J., & Guzmán Flores, T. (2017). Formación en TIC y competencia digital en la docencia en educación superior. Apertura, 9(1), 80-96.

A. Instrumentos

En esta sección se encuentran todos los instrumentos utilizados para la tesis:

A.1. Cuestionario a docentes según escala Likert

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

Objetivo: Recoger información cualitativa sobre las percepciones, experiencias y valoraciones de los docentes respecto a las estrategias de innovación pedagógica utilizadas en la enseñanza de impuestos y contabilidad, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos de planificación, metodología, uso de recursos digitales, motivación y evaluación, contribuyendo así a fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Indicaciones para el entrevistador

- La entrevista es de carácter confidencial y su propósito es exclusivamente académico.
- Las preguntas son abiertas; se pueden hacer repreguntas para profundizar.

I. PLANIFICACIÓN INTENCIONAL

1. ¿Cómo planifica usted las asignaturas de impuestos o contabilidad que imparte?

.....

.....

2. ¿De qué manera las actividades y estrategias que planifica responden a los objetivos establecidos en su programa de asignatura?

.....
.....

3. ¿Qué importancia le da a la secuencia y organización de las unidades temáticas en su planificación docente?

.....
.....

II. FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA

4. ¿Qué metodologías de enseñanza utiliza habitualmente (por ejemplo, estudio de casos, proyectos, debates, gamificación, etc.)?

.....
.....

5. ¿Cómo adapta las estrategias metodológicas según las características o necesidades del grupo de estudiantes?

.....
.....

6. Cuando identifica dificultades de aprendizaje en los estudiantes, ¿qué ajustes realiza en su metodología?

.....
.....

III. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTE

7. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar la participación activa de los estudiantes durante sus clases?

.....

8. ¿Qué tipo de actividades considera que promueven la reflexión y producción de los estudiantes en temas tributarios o contables?

.....

9. ¿Cómo organiza el trabajo colaborativo o en equipo dentro de la asignatura?

.....

IV. USO DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS

10. ¿Qué plataformas virtuales o recursos digitales utiliza en el desarrollo de sus clases?

.....

11. ¿Suele incorporar herramientas multimedia, simuladores contables o software especializado en la enseñanza de impuestos?

.....

V. PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN Y SIGNIFICADO

12. ¿De qué manera relaciona los contenidos de impuestos y contabilidad con la realidad profesional de los estudiantes?

.....

13. ¿Utiliza ejemplos o casos reales para ilustrar los temas? ¿Podría dar algún ejemplo concreto?

.....

14. ¿Cómo brinda retroalimentación a los estudiantes para mantener su interés y motivación?

.....

15. ¿Qué técnicas o dinámicas utiliza para despertar el interés y la participación en clase?

.....

VI. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

16. ¿Con qué frecuencia brinda retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño académico?

.....

17. ¿Promueve procesos de autoevaluación o coevaluación entre los estudiantes?
¿Cómo los implementa?

.....

18. Desde su experiencia, ¿en qué medida considera que la evaluación continua contribuye al aprendizaje significativo de los contenidos tributarios?

.....

“Se agradece profundamente su tiempo y disposición para compartir su experiencia docente. La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y contribuirá a la propuesta de mejora de las estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de los impuestos.”

“Si desea, puede añadir comentarios o sugerencias adicionales del cuestionario en este espacio:

.....

.....

.....

....”

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

Objetivo: Recoger información cualitativa sobre las percepciones, experiencias y valoraciones de los docentes respecto a las estrategias de innovación pedagógica utilizadas en la enseñanza de impuestos y contabilidad, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos de planificación, metodología, uso de recursos digitales, motivación y evaluación, contribuyendo así a fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Indicaciones para el entrevistador

- La entrevista es de carácter confidencial y su propósito es exclusivamente académico.
- Las preguntas son abiertas; se pueden hacer repreguntas para profundizar.

I. PLANIFICACIÓN INTENCIONAL

1. ¿Cómo planifica usted las asignaturas de impuestos o contabilidad que imparte?
Planifica..en..base..al..programa..oficial..de..la..carrera., organiza..los..contenidos..por..unidades..y..mantengo..una..estructura..similar..cada..gestión..por..que..en..tributación..los..cambios..normativos..no..son..frecuentes.
2. ¿De qué manera las actividades y estrategias que planifica responden a los objetivos establecidos en su programa de asignatura?
Relaciona..cada..contenido..con..un..objetivo..específico..del..programa., sobre..todo..en..lo..referida..al..dominio..normativo..y..la..resolución..de..ejercicios.
3. ¿Qué importancia le da a la secuencia y organización de las unidades temáticas en su planificación docente?
La..secuencia..es...fundamental...por..que..la..norma..tributaria..es..acumulativa., si..las..estudiantes..no..dominan..los..primeros..conceptos., no..pueden..avanzar.

II. FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA

4. ¿Qué metodologías de enseñanza utiliza habitualmente (por ejemplo, estudio de casos, proyectos, debates, gamificación, etc.)?

Principalmente...exposición magistral...y...resolución de ejercicios...
porque...considero...que...es...lo...más...adecuado...para...materias...
tributarias.

5. ¿Cómo adapta las estrategias metodológicas según las características o necesidades del grupo de estudiantes?

El grupo...tiene...dificultades...y...reduzeo...la...velocidad...y.....
generalmente...hago...más...ejercicios....prácticos.....
.....

6. Cuando identifica dificultades de aprendizaje en los estudiantes, ¿qué ajustes realiza en su metodología?

Reviso...aventuramente...la...normativa...y...doy...ejemplos.....
adicionales...y...simplifico...los...casos.....
.....

III. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTE

7. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar la participación activa de los estudiantes durante sus clases?

Hago...preguntas...directas...e...invita...a...algunos...estudiantes
a...resolver...ejercicios...en...la...pizarra.

8. ¿Qué tipo de actividades considera que promueven la reflexión y producción de los estudiantes en temas tributarios o contables?

El análisis...de...casos...reales...y...aunque...lo...uso...poco...por
limitaciones...de...tiempo.

9. ¿Cómo organiza el trabajo colaborativo o en equipo dentro de la asignatura?
Lo utilizo de forma mínima, sobre todo en la resolución de ejercicios de doble.

IV. USO DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS

10. ¿Qué plataformas virtuales o recursos digitales utiliza en el desarrollo de sus clases?

No utilizo plataformas, prefiero materiales impresos y Power point.

11. ¿Suele incorporar herramientas multimedia, simuladores contables o software especializado en la enseñanza de impuestos?

No, por que no manejo simuladores tributarios.....

....

V. PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN Y SIGNIFICADO

12. ¿De qué manera relaciona los contenidos de impuestos y contabilidad con la realidad profesional de los estudiantes?

Muestro ejemplos de declaraciones juradas y obligaciones de empresas locales.

13. ¿Utiliza ejemplos o casos reales para ilustrar los temas? ¿Podría dar algún ejemplo concreto?

Sí, por ejemplo, calculos de IUE o verificación de créditos fiscales observados.

14. ¿Cómo brinda retroalimentación a los estudiantes para mantener su interés y motivación?

Generalmente explico dinámicas específicas, me concentro en contenidos.....

15. ¿Qué técnicas o dinámicas utiliza para despertar el interés y la participación en clase?

No...aplico...dinámicas...específicas.; me...concentro.....
en...contenidas.....

VI. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

16. ¿Con qué frecuencia brinda retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño académico?

Despues..de..cada..práctica..general.....

17. ¿Promueve procesos de autoevaluación o coevaluación entre los estudiantes?

¿Cómo los implementa?

No...las...aplico.....

... 18. Desde su experiencia, ¿en qué medida considera que la evaluación continua contribuye al aprendizaje significativo de los contenidos tributarios?

Considero...que...contribuye., pero...el..sistema...aun..es
predominante sumativo.

“Se agradece profundamente su tiempo y disposición para compartir su experiencia docente. La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y contribuirá a la propuesta de mejora de las estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de los impuestos.”

“Si desea, puede añadir comentarios o sugerencias adicionales del cuestionario en este espacio:

.....
.....
.....
”

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

Objetivo: Recoger información cualitativa sobre las percepciones, experiencias y valoraciones de los docentes respecto a las estrategias de innovación pedagógica utilizadas en la enseñanza de impuestos y contabilidad, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos de planificación, metodología, uso de recursos digitales, motivación y evaluación, contribuyendo así a fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Indicaciones para el entrevistador

- La entrevista es de carácter confidencial y su propósito es exclusivamente académico.
- Las preguntas son abiertas; se pueden hacer repreguntas para profundizar.

I. PLANIFICACIÓN INTENCIONAL

1. ¿Cómo planifica usted las asignaturas de impuestos o contabilidad que imparte?

Planifica.. considerando.. los.. resultados.. de.. aprendizaje.. y.. la.. relación.. con.. la.. práctica.. contable.. no.. me.. limito.. al.. programa.. lo.. adapto.. al.. contexto.. del.. estudiante..

2. ¿De qué manera las actividades y estrategias que planifica responden a los objetivos establecidos en su programa de asignatura?

Jas.. actividades.. buscan.. que.. el.. estudiante.... aplique.. lo.... aprendido.., por.. ejemplo.., simulaciones.. de.. registros.. contables..

3. ¿Qué importancia le da a la secuencia y organización de las unidades temáticas en su planificación docente?

Es.. importante.. para.. organizar.. progresión.. desde.. conceptos.. básicos.. hasta.. casos.. completos..

II. FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA

4. ¿Qué metodologías de enseñanza utiliza habitualmente (por ejemplo, estudio de casos, proyectos, debates, gamificación, etc.)?

Trabajo... colaborativo, estudio... de... casos, ... proyectos... cortos... y... ejercicios... prácticos.....

5. ¿Cómo adapta las estrategias metodológicas según las características o necesidades del grupo de estudiantes?

Si... el... grupo... es... muy... participativo,... usualmente... uso... debates... y... lo... cual... también... reafuerza... la... parte... práctica

6. Cuando identifica dificultades de aprendizaje en los estudiantes, ¿qué ajustes realiza en su metodología?

Y... antes... que... se... realiza... es... dividir... los... casos... en... parte... más... pequeñas... y... hacerlo... que... a... paso... a... paso.....

III. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTE

7. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar la participación activa de los estudiantes durante sus clases?

Preguntas... directas..., trato... en... grupos... pequeños... exposición... de... ejercicios

8. ¿Qué tipo de actividades considera que promueven la reflexión y producción de los estudiantes en temas tributarios o contables?

Resolución... de... casos... reales,... análisis... normativos... y... comparación... de... situaciones... tributarias

9. ¿Cómo organiza el trabajo colaborativo o en equipo dentro de la asignatura?

Organiza equipos rotativos para resolver problemas contables.

IV. USO DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS

10. ¿Qué plataformas virtuales o recursos digitales utiliza en el desarrollo de sus clases?

Uso de google classroom para compartir material

11. ¿Suele incorporar herramientas multimedia, simuladores contables o software especializado en la enseñanza de impuestos?

He incorporado demostraciones con simuladores contables básicos.

V. PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN Y SIGNIFICADO

12. ¿De qué manera relaciona los contenidos de impuestos y contabilidad con la realidad profesional de los estudiantes?

Prelaciono cada tema con situaciones de la realidad profesional de las empresas locales o prácticas laborales.

13. ¿Utiliza ejemplos o casos reales para ilustrar los temas? ¿Podría dar algún ejemplo concreto?

Sí, por ejemplo calculo de anticipo del IUE o determinación del crédito fiscal

14. ¿Cómo brinda retroalimentación a los estudiantes para mantener su interés y motivación?

Doy comentarios personalizados y reconozco los avances de los estudiantes

15. ¿Qué técnicas o dinámicas utiliza para despertar el interés y la participación en clase?

Pejueños...retos...competencias...grupales...y...aprendizaje
colaborativo.....

VI. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

16. ¿Con qué frecuencia brinda retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño académico?

.....
17. ¿Promueve procesos de autoevaluación o coevaluación entre los estudiantes?

¿Cómo los implementa?

Sí,...en...proyectos...y...trabajos...grupales.....

...18. Desde su experiencia, ¿en qué medida considera que la evaluación continua contribuye al aprendizaje significativo de los contenidos tributarios?

Sí...considero...dane...para...el...aprendizaje...significativo

“Se agradece profundamente su tiempo y disposición para compartir su experiencia docente. La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y contribuirá a la propuesta de mejora de las estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de los impuestos.”

“Si desea, puede añadir comentarios o sugerencias adicionales del cuestionario en este espacio:

.....
.....
.....
”

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

Objetivo: Recoger información cualitativa sobre las percepciones, experiencias y valoraciones de los docentes respecto a las estrategias de innovación pedagógica utilizadas en la enseñanza de impuestos y contabilidad, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos de planificación, metodología, uso de recursos digitales, motivación y evaluación, contribuyendo así a fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Indicaciones para el entrevistador

- La entrevista es de carácter confidencial y su propósito es exclusivamente académico.
- Las preguntas son abiertas; se pueden hacer repreguntas para profundizar.

I. PLANIFICACIÓN INTENCIONAL

1. ¿Cómo planifica usted las asignaturas de impuestos o contabilidad que imparte?

Planeo...de...manera...general...siguiendo...el...programa,
aunque...no...siempre...logra...ejecutar...todas...las...actividades
prouestas.

2. ¿De qué manera las actividades y estrategias que planifica responden a los objetivos establecidos en su programa de asignatura?

Busca...que...respondan...a...los...objetivos,...pero...a...veces...
me...límít...a...lo...más...básico...pa...Tiempo.....

3. ¿Qué importancia le da a la secuencia y organización de las unidades temáticas en su planificación docente?

La...organización...temática...es...esencial,...sobre...todo....
en....impuestos.....

II. FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA

4. ¿Qué metodologías de enseñanza utiliza habitualmente (por ejemplo, estudio de casos, proyectos, debates, gamificación, etc.)?

Explicaciones... y... ejercicios;... ocasionalmente... casos... cartas.

5. ¿Cómo adapta las estrategias metodológicas según las características o necesidades del grupo de estudiantes?

Ajusta... el... ritmo... según... el... nivel... del... curso.

6. Cuando identifica dificultades de aprendizaje en los estudiantes, ¿qué ajustes realiza en su metodología?

Realiza... repases... adicionales... y... explicaciones...
simplificadas...

III. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTE

7. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar la participación activa de los estudiantes durante sus clases?

Preguntas... directas,... lluvia... de... ideas... y... generación...
en... pizarrón.

8. ¿Qué tipo de actividades considera que promueven la reflexión y producción de los estudiantes en temas tributarios o contables?

Casos... prácticos... sencillos...

9. ¿Cómo organiza el trabajo colaborativo o en equipo dentro de la asignatura?
Lo uso... cuando... el... tema... es... complejo... y... requiere...
análisis conjunto.

IV. USO DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS

10. ¿Qué plataformas virtuales o recursos digitales utiliza en el desarrollo de sus clases?
Usa... básico,... de... la... gene... es.... Power... Point.....
...

11. ¿Suele incorporar herramientas multimedia, simuladores contables o software especializado en la enseñanza de impuestos?
No... utilizo..... software... tributario.....
...

V. PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN Y SIGNIFICADO

12. ¿De qué manera relaciona los contenidos de impuestos y contabilidad con la realidad profesional de los estudiantes?
Conecto.... los.... temas.... con.... actividades.... de.... empresas
reales.

13. ¿Utiliza ejemplos o casos reales para ilustrar los temas? ¿Podría dar algún ejemplo concreto?
Sí,... espe.cial.mente.... sobre.... cumplimiento... tributario
de... pequeñas... empresas.

14. ¿Cómo brinda retroalimentación a los estudiantes para mantener su interés y motivación?
Doy... comentarios... generales... en... clases.....
.....

15. ¿Qué técnicas o dinámicas utiliza para despertar el interés y la participación en

No...aplico....dinámicas....formales,...pero...trato...de
contextualizar....stamp.

VI. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

16. ¿Con qué frecuencia brinda retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño académico?

Despues de cada parcial.....

17. ¿Promueve procesos

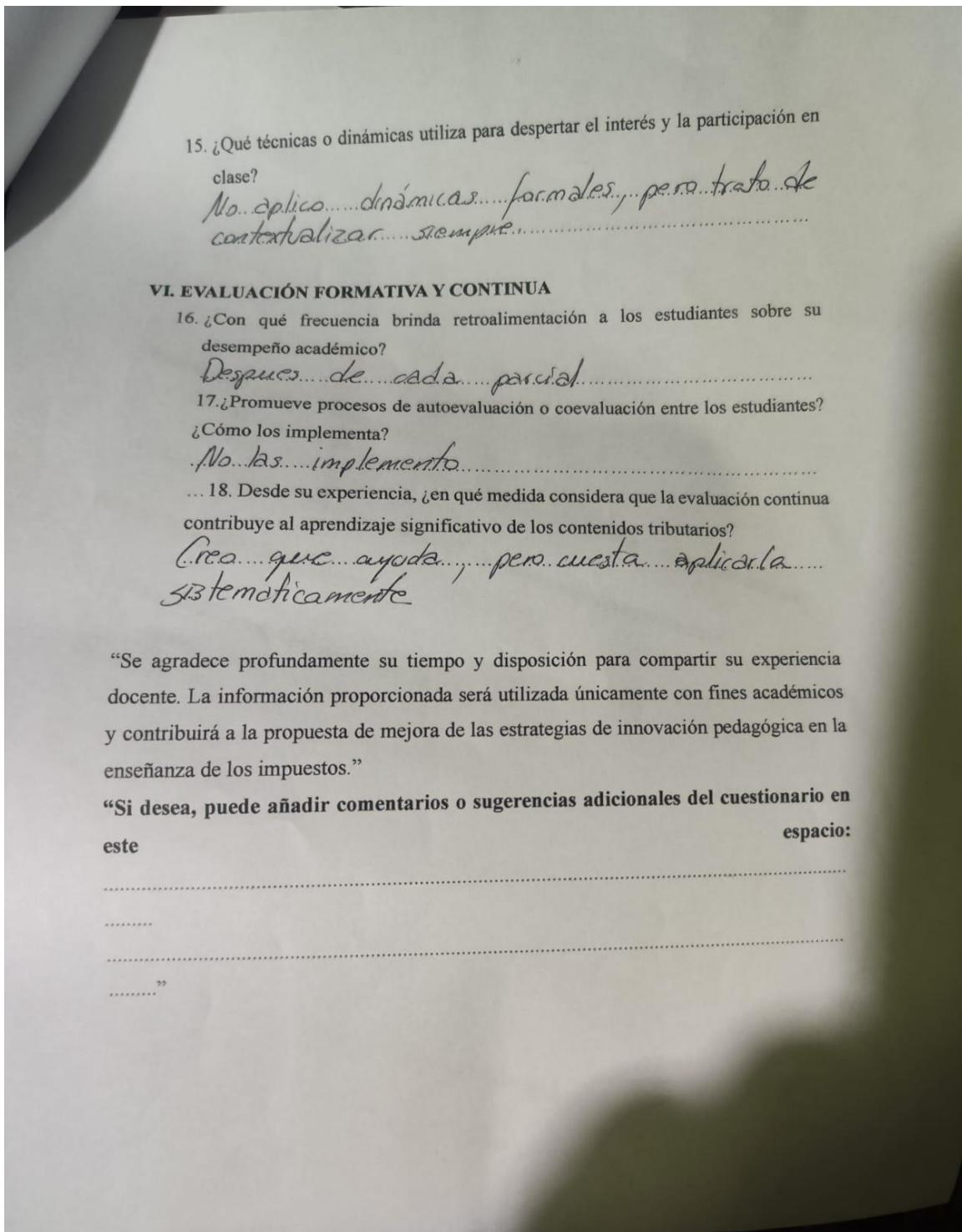
¿Cómo los implementa?
No las implemento

... 18. Desde su experiencia, ¿en qué medida considera que la evaluación contribuye al aprendizaje significativo de los estudiantes?

Contribuye al aprendizaje significativo de los contenidos tributarios?
Crea... que... ayuda..., pens... cuesta... aplicarla...
sistemáticamente

“Se agradece profundamente su tiempo y disposición para compartir su experiencia docente. La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y contribuirá a la propuesta de mejora de las estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de los impuestos.”

“Si desea, puede añadir comentarios o sugerencias adicionales del cuestionario en este espacio:



GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

Objetivo: Recoger información cualitativa sobre las percepciones, experiencias y valoraciones de los docentes respecto a las estrategias de innovación pedagógica utilizadas en la enseñanza de impuestos y contabilidad, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos de planificación, metodología, uso de recursos digitales, motivación y evaluación, contribuyendo así a fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Indicaciones para el entrevistador

- La entrevista es de carácter confidencial y su propósito es exclusivamente académico.
 - Las preguntas son abiertas; se pueden hacer repreguntas para profundizar.

I. PLANIFICACIÓN INTENCIONAL

1. ¿Cómo planifica usted las asignaturas de impuestos o contabilidad que imparte?
Planifico por competencias, relacionando cada unidad con habilidades prácticas.
 2. ¿De qué manera las actividades y estrategias que planifica responden a los objetivos establecidos en su programa de asignatura?
Las actividades se enfocan en simular escenarios reales.
 3. ¿Qué importancia le da a la secuencia y organización de las unidades temáticas en su planificación docente?
Fundamental para ir de lo simple a lo complejo.

II. FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA

4. ¿Qué metodologías de enseñanza utiliza habitualmente (por ejemplo, estudio de casos, proyectos, debates, gamificación, etc.)?

Simulaciones...proyectos...análisis.....de.....casos.....

5. ¿Cómo adapta las estrategias metodológicas según las características o necesidades del grupo de estudiantes?

Uso...tutoriales...breves...y...apoyo...con...guías.....

6. Cuando identifica dificultades de aprendizaje en los estudiantes, ¿qué ajustes realiza en su metodología?

Si...veo...dificultades,...reduzco.....la.....complejidad.....de.....los.....casos.....

III. PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTE

7. ¿Qué estrategias utiliza para fomentar la participación activa de los estudiantes durante sus clases?

Trabaja...en...equipos.....resolución...colaborativa.....de.....problemas.

8. ¿Qué tipo de actividades considera que promueven la reflexión y producción de los estudiantes en temas tributarios o contables?

Casos...donde...deben...tomar.....decisiones....tributarias

9. ¿Cómo organiza el trabajo colaborativo o en equipo dentro de la asignatura?

Equipos...matutinos....con...roles....asignados.....

...

IV. USO DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS

10. ¿Qué plataformas virtuales o recursos digitales utiliza en el desarrollo de sus clases?

Utilizo...classroom...y...simuladores.....

...

11. ¿Suele incorporar herramientas multimedia, simuladores contables o software especializado en la enseñanza de impuestos?

Demuestro...el...uso....de...simuladores....tributarios...y
contables

V. PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN Y SIGNIFICADO

12. ¿De qué manera relaciona los contenidos de impuestos y contabilidad con la realidad profesional de los estudiantes?

Relación...profesional....por...lo...que...los...contenidos....
se vinculan con situaciones laborales reales.

13. ¿Utiliza ejemplos o casos reales para ilustrar los temas? ¿Podría dar algún ejemplo concreto?

Sí,...uso....declaraciones...reales...(anónimizadas).....

...

14. ¿Cómo brinda retroalimentación a los estudiantes para mantener su interés y motivación?

Retroalimentación...detallada....en...cada...proyecto.

.....

15. ¿Qué técnicas o dinámicas utiliza para despertar el interés y la participación en clase?

Retos...en linea.....y...ejercicios...gamificados.....

VI. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

16. ¿Con qué frecuencia brinda retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño académico?

En cada actividad importante.....

17. ¿Promueve procesos de autoevaluación o coevaluación entre los estudiantes?

¿Cómo los implementa?

Sí,...con...nóminas.....

18. Desde su experiencia, ¿en qué medida considera que la evaluación continua contribuye al aprendizaje significativo de los contenidos tributarios?

Es...esencial...para...desarrollar...competencias...reales.

“Se agradece profundamente su tiempo y disposición para compartir su experiencia docente. La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y contribuirá a la propuesta de mejora de las estrategias de innovación pedagógica en la enseñanza de los impuestos.”

“Si desea, puede añadir comentarios o sugerencias adicionales del cuestionario en este espacio:

.....
.....
.....
.....
.....

A.2. Cuestionario a estudiantes según escala Likert

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES DE LA MATERIA DE IMPUESTOS

OBJETIVO: Conocer la opinión de los estudiantes respecto a las estrategias de enseñanza utilizadas en la asignatura de impuestos, con el propósito de valorar su impacto en la motivación, el aprendizaje significativo, el uso de recursos y la evaluación, a fin de obtener información que oriente al mejoramiento del proceso formativo.

En la siguiente lista de afirmaciones seleccione la alternativa de respuesta que mejor se adecue a su criterio. Marque con una “X”.

1	2	3	4	5
TOTALMENTE EN DESACUERSO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
PLANIFICACIÓN INTENCIONAL						
1	Los objetivos de las clases son claros desde el inicio.					
2	Las actividades desarrolladas ayudan a alcanzar las competencias tributarias.					
3	Existe coherencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa.					
4	Las clases tienen una secuencia organizada. (inicio, desarrollo y cierre)					
5	Se comprende con facilidad la relación entre teoría y práctica.					
FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA						
6	Se aplican metodologías variadas que facilitan la comprensión.					
7	Las actividades se adaptan a las necesidades del grupo.					
8	Se ofrecen alternativas para cumplir con algunas tareas o actividades en la asignatura de impuestos.					

9	El docente modifica su método cuando la clase se vuelve difícil de entender.					
PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ESTUDIANTE						
10	En las clases se fomenta mi participación mediante preguntas y debates.					
11	Las actividades prácticas requieren que desarrolle mis propias ideas.					
12	Se me motiva a participar en trabajos grupales o colaborativos.					
13	Mi participación es tomada en cuenta en la dinámica de la clase.					
14	Tengo oportunidades para exponer o presentar ideas en público.					
USO DE RECURSOS Y TECNOLOGÍAS						
15	En la asignatura se utilizan plataformas virtuales (ejemplo: Moodle, Classroom).					
16	Se emplean recursos digitales útiles y aplicables que me ayudan a comprender mejor los impuestos					
17	Se utilizan videos, simuladores u otros materiales interactivos.					
18	El docente brinda apoyo en el uso de plataformas y recursos digitales.					
PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN Y SIGNIFICADO						
19	Los contenidos vistos en clase tienen relación con situaciones reales de la profesión.					
20	Me siento motivado a aprender porque los temas son aplicables en la práctica.					
21	La retroalimentación recibida me ayuda a mejorar mi desempeño.					
22	Las actividades despertan mi interés y curiosidad por el tema.					
23	El aprendizaje me permite sentirme preparado para enfrentar retos profesionales.					
EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA						
24	Recibo retroalimentación frecuente del docente sobre mi desempeño en la asignatura de impuestos.					
25	Participo en actividades de autoevaluación o coevaluación en la materia de impuestos.					

26	He mejorado mi rendimiento académico gracias a la retroalimentación recibida.					
27	Considero que la evaluación continua facilita la comprensión y aplicación de los contenidos tributarios.					

“Gracias por su colaboración y sinceridad en las respuestas. La información que usted ha proporcionado contribuirá a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje”

“Si desea, puede añadir comentarios o sugerencias adicionales del cuestionario en este espacio:

.....
.....
.....”

A.2.1 Resultados del Cuestionario a estudiantes según escala Likert



A.3. Guía de Observación de Clases

GUÍA DE OBSERVACIÓN CLASES DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD

OBJETIVO: Observar y registrar de manera sistemática el desarrollo de las clases de impuestos y contabilidad, con el fin de analizar la aplicación de estrategias pedagógicas, el uso de recursos y las interacciones en el aula, para contrastar la información obtenida en cuestionarios y entrevistas.

Fecha de aplicación:.....

Nº	INDICADORES	NO SE OBSERVA	BAJO	MODERADO	ALTO
ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PEDAGOGICA					
1	Se observa claridad de objetivos en la clase.				
2	El docente aplica más de una metodología activa.				
3	Se evidencia participación activa de estudiantes (respuestas, debates, trabajo grupal).				

4	Uso de recursos tecnológicos pertinentes (plataformas, simuladores, multimedia).				
5	El docente ofrece retroalimentación motivadora.				
PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
6	Interacción docente–estudiante (colaboración, discusión, retroalimentación)				
7	Ajustes metodológicos según dificultades.				
9	Evidencia de transferencia: aplicación de contenidos a casos o ejemplos reales.				
PROCESOS DE EVALUACIÓN					
	Evidencia de evaluación formativa (retroalimentación, rúbricas, preguntas de control).				
	El docente usa variedad de instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje				
	Planifica y desarrolla la evaluación del proceso				
	Demuestra interés en proponer estrategias de superación y corrección para clases siguientes (reflexiona sobre la clase)				
	Es creativo para hacer modificaciones de acuerdo al avance de los alumnos.				

A.4. Tabla de Coeficiente de Competencias de los expertos (k)

TABLA DE COEFICIENTE DE COMPETENCIAS DE LOS/AS EXPERTOS (K)		
Nº DE EXPERTOS	COEFICIENTE DE COMPETENCIA (K)	INTERPRETACIÓN DE COEFICIENTE DE COMPETENCIA (K)
1	0,85	Alto
2	0,85	Alto
3	0,75	Medio
4	0,75	Medio
5	0,85	Alto
6	0,85	Alto
7	0,75	Medio
8	0,75	Medio
9	0,75	Medio
10	0,85	Alto
11	0,75	Medio
12	0,75	Medio
13	0,85	Alto
14	0,75	Medio
15	0,75	Medio
16	0,85	Alto
17	0,85	Alto
18	0,75	Medio
19	0,75	Medio
20	0,75	Medio
21	0,85	Alto

Objetivo de la Propuesta					
Tabla de Frecuencias en las Categorías					
INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	C5
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado
Objetivo General de la propuesta	14	5	2		21

Tabla de Frecuencias Acumuladas					
INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	C5
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado
Objetivo General de la propuesta	14	19	21		

Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas					
INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	
Objetivo General de la propuesta	0,67	0,92	1		

INDICADORES A EVALUAR	Objetivos Específicos					TOTAL
	CI Muy Adecuado	C2 Adecuado	C3 Regular	C4 Poco Adecuado	C5 No Adecuado	
Brindar estrategias de innovación pedagógica orientas al fortalecimiento de las asignaturas mencionadas, integrando metodologías activas.	10	8	3			
Facilitar la implementación efectiva de las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.	10	8	3			
Tabla de Frecuencias Acumuladas						
INDICADORES A EVALUAR	CI Muy Adecuado	C2 Adecuado	C3 Regular	C4 Poco Adecuado	C5 No Adecuado	
	10	18	21			
Brindar estrategias de innovación pedagógica orientas al fortalecimiento de las asignaturas mencionadas, integrando metodologías activas.	10	18	21			
Facilitar la implementación efectiva de las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.	10	18	21			
Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas						
INDICADORES A EVALUAR	CI Muy Adecuado	C2 Adecuado	C3 Regular	C4 Poco Adecuado		
	0,47	0,85	1			
Brindar estrategias de innovación pedagógica orientas al fortalecimiento de las asignaturas mencionadas, integrando metodologías activas.	0,47	0,85	1			
Facilitar la implementación efectiva de las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.	0,47	0,85	1			

INDICADORES A EVALUAR	Justificación de la propuesta					TOTAL
	CI	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
Fomentar la implementación de estrategias de innovación pedagógica en el proceso enseñanza- parentelaje	12	7	3			
Adoptar las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.	12	7	3			

Tabla de Frecuencias Acumuladas					
INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	C5
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado
Fomentar la implementación de estrategias de innovación pedagógica en el proceso enseñanza- parentelaje	12	18	21		
Adoptar las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.	12	18	21		

Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas				
INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado
Fomentar la implementación de estrategias de innovación pedagógica en el proceso enseñanza- parentelaje	0,55	0,88	1	
Adoptar las estrategias propuestas mediante instrumentos pedagógicos y técnicos de apoyo.	0,55	0,88	1	

Fundamentación de la propuesta						
INDICADORES A EVALUAR	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
El aporte práctico permite a los docentes de la carrera de Contaduría Pública y Ciencias Financieras herramientas pedagógicas actualizadas que le permitan diseñar y aplicar estrategias de enseñanza activas para el desarrollo de las asignaturas tributarias	14	6	2			
El aporte teórico consiste en ofrecer una base conceptual y metodológica sólida que sustenta la integración de las metodologías activas y recursos digitales dentro del proceso formativo universitario. Esta fundamentación redefine el rol del docente como mediador del aprendizaje y del estudiante como agente activo en la construcción del conocimiento.	14	6	2			

Tabla de Frecuencias Acumuladas						
INDICADORES A EVALUAR	C1	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
El aporte práctico permite a los docentes de la carrera de Contaduría Pública y Ciencias Financieras herramientas pedagógicas actualizadas que le permitan diseñar y aplicar estrategias de enseñanza activas para el desarrollo de las asignaturas tributarias	14	19	21			
El aporte teórico consiste en ofrecer una base conceptual y metodológica sólida que sustenta la integración de las metodologías activas y recursos digitales dentro del proceso formativo universitario. Esta fundamentación redefine el rol del docente como mediador del aprendizaje y del estudiante como agente activo en la construcción del conocimiento.	14	19	21			

Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas						
INDICADORES A EVALUAR	C1	C2	C3	C4		
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado		
El aporte práctico permite a los docentes de la carrera de Contaduría Pública y Ciencias Financieras herramientas pedagógicas actualizadas que le permitan diseñar y aplicar estrategias de enseñanza activas para el desarrollo de las asignaturas tributarias	0,75	0,9	1			
El aporte teórico consiste en ofrecer una base conceptual y metodológica sólida que sustenta la integración de las metodologías activas y recursos digitales dentro del proceso formativo universitario. Esta fundamentación redefine el rol del docente como mediador del aprendizaje y del estudiante como agente activo en la construcción del conocimiento.	0,75	0,9	1			

INDICADORES A EVALUAR	Metodología de la propuesta					TOTAL
	CI	C2	C3	C4	C5	
Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado		
La metodología de la propuesta se basa en el enfoque participativo y experiencial, donde los docentes son protagonistas de su aprendizaje. Se promueven talleres colaborativos, análisis de casos, simulaciones y microenseñanzas que facilitan la apropiación práctica de las estrategias innovadoras.	13	6	2			

Tabla de Frecuencias Acumuladas

INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
La metodología de la propuesta se basa en el enfoque participativo y experiencial, donde los docentes son protagonistas de su aprendizaje. Se promueven talleres colaborativos, análisis de casos, simulaciones y microenseñanzas que facilitan la apropiación práctica de las estrategias innovadoras.	13	19	21			

Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas

INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	
La metodología de la propuesta se basa en el enfoque participativo y experiencial, donde los docentes son protagonistas de su aprendizaje. Se promueven talleres colaborativos, análisis de casos, simulaciones y microenseñanzas que facilitan la apropiación práctica de las estrategias innovadoras.	0,67	0,95	1		

Contenido de la propuesta
Tabla de Frecuencias en las Categorías

INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	C5	TOTAL
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
Los contenidos del programa de capacitación responden a las necesidades formativas detectadas en el diagnóstico docente.	11	8	2			
El contenido aborda de forma equilibrada los aspectos teóricos, prácticos y tecnológicos de la innovación pedagógica.	8	12	1			
El contenido propuesto tiene pertinencia y aplicabilidad en la enseñanza de las asignaturas contables y tributarias.	12	8	1			

Tabla de Frecuencias Acumuladas

INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
Los contenidos del programa de capacitación responden a las necesidades formativas detectadas en el diagnóstico docente.	11	19	21			
El contenido aborda de forma equilibrada los aspectos teóricos, prácticos y tecnológicos de la innovación pedagógica.	8	20	21			
El contenido propuesto tiene pertinencia y aplicabilidad en la enseñanza de las asignaturas contables y tributarias.	12	20	21			

Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas

INDICADORES A EVALUAR	CI	C2	C3	C4	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	
Los contenidos del programa de capacitación responden a las necesidades formativas detectadas en el diagnóstico docente.	0,6	0,87	1		
El contenido aborda de forma equilibrada los aspectos teóricos, prácticos y tecnológicos de la innovación pedagógica.	0,55	0,95	1		
El contenido propuesto tiene pertinencia y aplicabilidad en la enseñanza de las asignaturas contables y tributarias.	0,67	0,95	1		

Métodos, Técnicas e instrumentos de evaluación						
INDICADORES A EVALUAR	Tabla de Frecuencias en las Categorías					TOTAL
	CI	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
Los métodos seleccionados (ABP, estudio de casos, simulación) son coherentes con los objetivos y competencias que se buscan desarrollar.	12	7	1			
Las técnicas aplicadas (debate, juegos de roles, lluvia de ideas, gamificación) promueven la participación activa y el aprendizaje significativo.	9	10	1			
Los instrumentos empleados (rúbricas, listas de cotejo, portafolios) son pertinentes para evaluar competencias docentes y resultados de aprendizaje..	12	7	1			

Tabla de Frecuencias Acumuladas						
INDICADORES A EVALUAR	Frecuencias Acumuladas					TOTAL
	CI	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado	No Adecuado	
Los métodos seleccionados (ABP, estudio de casos, simulación) son coherentes con los objetivos y competencias que se buscan desarrollar.	12	19	21			
Las técnicas aplicadas (debate, juegos de roles, lluvia de ideas, gamificación) promueven la participación activa y el aprendizaje significativo.	9	19	21			
Los instrumentos empleados (rúbricas, listas de cotejo, portafolios) son pertinentes para evaluar competencias docentes y resultados de aprendizaje..	12	19	21			

Tabla de Frecuencias Relativas Acumuladas						
INDICADORES A EVALUAR	Frecuencias Relativas Acumuladas					TOTAL
	CI	C2	C3	C4	C5	
	Muy Adecuado	Adecuado	Regular	Poco Adecuado		
Los métodos seleccionados (ABP, estudio de casos, simulación) son coherentes con los objetivos y competencias que se buscan desarrollar.	0,67	0,9	1			
Las técnicas aplicadas (debate, juegos de roles, lluvia de ideas, gamificación) promueven la participación activa y el aprendizaje significativo.	0,6	0,95	1			
Los instrumentos empleados (rúbricas, listas de cotejo, portafolios) son pertinentes para evaluar competencias docentes y resultados de aprendizaje..	0,67	0,9	1			

B. Fotografías de los instrumentos aplicados

B.1. Fotografía de los estudiantes



Figura B.1. Fotografía de los estudiantes encuestados

B.2. Fotografía de las clases



Figura B.2. Aplicación de la Guía de Observación